



**FLACSO**  
ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

El acceso a servicios básicos y la limitación de capacidades en la ruralidad desde la perspectiva del Desarrollo Humano. El caso del cantón Pedro Vicente Maldonado, Ecuador (2015-2020).

**Tesista:** Sclga. Gabriela Mishell Jiménez Encarnación

**Director/a de Tesis:** PhD. Philipp Altmann

**Tesis para optar por el grado académico de Magister en Desarrollo Humano**

8 de agosto del 2023

## Resumen

Los servicios básicos en la ruralidad del cantón Pedro Vicente Maldonado durante los años 2015-2020 son una problemática no resuelta que influye en la libertad de las personas del sector. La presente investigación examina la formulación de políticas públicas de los gobiernos descentralizados de la prefectura y el municipio creadas durante los años 2015-2020; las cuales poseen características notables en consecución de derechos humanos e inversión económica. Sin embargo, no han logrado abordar las necesidades y desigualdades de la población; la inadecuada asignación presupuestaria se relaciona a la falta de interés por integrar a la participación comunitaria en los procesos de creación de políticas e impide que la atención a la población no sea la oportuna en cuanto a servicios básicos esenciales, generando sensaciones de resignación y exclusión en la población rural. Se identifica que el enfoque del desarrollo económico sigue presente en las políticas públicas generando desigualdades a pesar de los fundamentos justificativos de derechos humanos.

Se han implementado políticas más "sociales" y basadas en "derechos" con inversión pública pero el efecto resultante aún no es sostenible y no ha generado un cambio significativo. La población rural no logra sentirse *libre*, considerando que la libertad es un postulado importante que manifiesta Sen como una de las virtudes principales para el fortalecimiento de las capacidades en los seres humanos; esto se debe principalmente a la poca importancia otorgada a las necesidades identificadas como relevantes por la población pedrovincentina de la ruralidad, las necesidades son las siguientes: el acceso a servicios básicos, la falta de capacitación técnica en temas agrícolas productivos y obras de infraestructura dedicadas a la recreación cultural y ocio; esto también se evidencia en el cálculo del bienestar según el Índice de Desarrollo Humano del mismo Estado ecuatoriano que durante los años 2015-2020 muestra variaciones mínimas de crecimiento e incluso parece retroceder.

A pesar de ello, las comunidades han desarrollado *capacidades* de autoorganización, sin lograr una libertad por la privación de servicios que existen. Para abordar los problemas de abastecimiento de agua, saneamiento, energía eléctrica y recolección de basura han realizado obras de manera precaria e informal enfrentando dificultades para obtener servicios de calidad; ya que el Estado no es presente en la ejecución de las mismas. La sensación de libertad limitada que manifiestan las personas se difumina y se mezcla con la tranquilidad del entorno natural; fomentando un sentido de bienestar creado por la misma población rural pedrovincentina, donde el proceso de transformación hacia una mayor libertad da la sensación de ser lento y contradictorio.

## Contenido

Resumen .....	1
Índice de Ilustraciones y Tablas.....	3
Introducción.....	4
Presentación del Problema de Investigación.....	5
Estado del arte .....	6
Los servicios básicos en Ecuador .....	6
Pobreza Rural en el Ecuador desde diferentes propuestas metodológicas. ....	8
Contexto: pobreza del Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	14
Justificación.....	15
Limitaciones .....	15
Objetivos.....	17
Metodología.....	17
Marco teórico.....	26
Capítulo 1: Identificación de necesidades encontradas por la falta de servicios básicos en los recintos rurales de Pedro Vicente Maldonado, Ecuador, entre el 2015-2020. ....	41
Políticas públicas creadas en la ruralidad de Pedro Vicente Maldonado .....	41
Eliminación de aguas servidas por red pública .....	45
Abastecimiento de agua por red pública .....	47
Eliminación de la basura por recolector .....	52
Energía Eléctrica .....	54
Conclusiones .....	55
Capítulo 2: Evidenciar la existencia de limitaciones en la población de la ruralidad entre los años 2015-2020 en el cantón Pedro Vicente Maldonado, Ecuador.....	56
Políticas públicas ejecutadas y políticas públicas solicitadas por la comunidad rural .....	57
Vialidad.....	58
Cultura o integración cultural, creación de espacios lúdicos para el fortalecimiento de la identidad cultural. ....	60
Capacitación en temas de producción o traspaso de tecnología y participación ciudadana. ....	62
Conclusiones: .....	66
Resultados.....	69
Conclusiones y recomendaciones .....	78
Referencias .....	80
Anexos:.....	87
Anexo 1. Planificación programática y presupuestaria de la prefectura de Pichincha y el municipio de Pedro Vicente Maldonado para la ruralidad. ....	87
Anexo 2:Mapa de Pedro Vicente Maldonado .....	91
Anexo 3:fotografías autorizadas de personas entrevistadas .....	92

## Índice de Ilustraciones y Tablas

Ilustración 1: Servicios Básicos en Pedro Vicente Maldonado 2019 .....	8
Ilustración 2:NBI Nacional 2008-2021.....	9
Ilustración 3: Pobreza por NBI en Pichincha 2010.....	10
Ilustración 4: Pobreza por NBI cantonal 2010.....	11
Ilustración 5: Pobreza por sector según las NBI en Pedro Vicente Maldonado 2010.....	11
Ilustración 6: Resultados de la Pobreza Multidimensional 2009-2022.....	12
Ilustración 7: Evolución del PIB 2000 al 2022 .....	18
Ilustración 8:Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2009-2020 .....	19
Ilustración 9: Evolución entre el PIB y Gastos corrientes, capital e inversión del 2010 al 2020.....	20
Ilustración 10: Proceso metodológico.....	26
Ilustración 11: Eliminación de aguas servidas 2010-2020.....	45
Ilustración 12: Abastecimiento de agua por red pública 2010-2020.....	48
Ilustración 13: Eliminación de basura por carro recolector 2010-2020.....	52
Ilustración 14: Servicio de energía eléctrica 2010-2020.....	54
Ilustración 15: Mapa de Pedro Vicente Maldonado (comunidades) 2017 .....	91
Ilustración 16: Personas entrevistadas .....	92
Tabla 1: Producto Interno Bruto y porcentaje usado en gastos corriente, capital e inversión del 2010 al 2020... ..	19
Tabla 2: Listado de recintos y entrevistados/as. ....	24
Tabla 3: Comparativa entre NBI y MP.....	39
Tabla 4 Presupuesto designado por el Estado a la prefectura y municipios de Pichincha .....	41
Tabla 5: Intervención vial dentro de la ruralidad con relación al derecho a la vida digna 2015-2020 .....	58
Tabla 6: Eventos o integración culturales 2015-2020.....	60
Tabla 7: Transferencia tecnológica para la producción 2015-2020 .....	62
Tabla 8: Talleres en Participación Ciudadana 2015-2020 .....	63
Tabla 9: Perspectiva de libertad y bienestar en los recintos 2015-2020 .....	65
Tabla 10: Planificación programática prefectura 2015-2020.....	87
Tabla 11: Planificación programática cantonal 2015-2020 .....	90
Tabla 12: Características de entrevistados/as. ....	93

## Introducción

El acceso a servicios básicos es fundamental para la progresión de los individuos hacia la movilidad social ascendente; al ser restringidos en áreas rurales se crean limitaciones e influyen en las capacidades individuales de las personas creando desigualdad. Este fenómeno social que es palpable en cualquier región del mundo y desde lo conceptual tiende a ser amplio, será abordado en este estudio de caso desde la teoría del Desarrollo Humano. Específicamente en el cantón Pedro Vicente Maldonado que pertenece a la provincia de Pichincha; se identificarán las problemáticas que generan las restricciones del acceso a servicios básicos en la ruralidad.

En el Ecuador la idea de ruralidad de un cantón se configura en la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, donde los gobiernos autónomos descentralizados<sup>1</sup> deben ejecutar políticas en este territorio. La Constitución menciona en el artículo 242 “El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.”, y según el Código Orgánico de Organización Territorial indica en el artículo 24 que las parroquias rurales son “circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano” (CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD).

En el 2017 se realizó un estudio para comprender las características y particularidades del denominado sector rural en el Ecuador y, a través de los datos proporcionados por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) determina que en el Ecuador:

hay un conjunto de 1 529 asentamientos (...), que tienen menos de 15 000 habitantes, los cuales, según criterios oficiales, pueden ser considerados como ciudades, (...) estos constituyen localidades rurales. De este gran conjunto (...) casi la mitad (44%) se halla en la región Sierra; un poco más de la cuarta parte (38%) en la Costa; en la región Amazónica (16 %); y, el resto (2%), en la región Insular. La gran mayoría (789) tiene el estatuto de cabecera parroquial, pocas (153) son cabeceras cantonales, dos son capitales provinciales (de las Galápagos y Zamora) y el resto (586) localidades sin ningún estatus administrativo (Cuesta Molestina et al., 2017, p. 47).

El cantón Pedro Vicente Maldonado es parte de las 789 localidades rurales. Se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Pichincha en la región sierra del Ecuador. Pedro Vicente Maldonado cuenta con una sola parroquia que lleva el mismo nombre. Según el INEC del 2010 posee 12 924 habitantes en total (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010b). El cantón está dividido en perímetro urbano y rural; el área total del cantón se localiza como

---

<sup>1</sup> Los gobiernos autónomos se dividen en: gobierno provincial, cantonal y parroquial. Este último es quien alberga el sector rural del país.

rural esto según especificaciones generales ya mencionadas anteriormente, sin embargo desde lo local, existe el área urbana del cantón y está conformada por alrededor de 24 barrios en la cabecera cantonal y, el área rural que esta por fuera de la cabecera posee entre 21 a 25 recintos; por otro lado, según los datos del municipio, existe un problema en establecer de manera pública cuales son los recintos jurídicos, para el año 2015, existen 24 recintos entre ellos jurídicos, y, los establecidos por las comunidades (Primera reforma a la ordenanza para la aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de Pedro Vicente Maldonado, 2015, p. 121). Sin embargo para el 2021 hay variaciones, ya que se identifican 25 recintos sin establecer cuáles son jurídicos (Reforma a la ordenanza que contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, 2022, p. 97). En este sentido y bajo las consideraciones identificadas en campo al momento de realizar las entrevistas se ha decidido estudiar e intervenir en 21 recintos con 21 personas de cada uno de estos. Es necesario recalcar que la población tiene dificultades para reconocerse en el ámbito jurídico ya que con el tiempo han existido cambios en los nombres o simplemente no existe el conocimiento de la situación en la que se encuentra el asentamiento, si este es o no legal y/o jurídico, sin embargo la población se encuentra ocupando los terrenos de las comunidades. En el 2010 según la proyección poblacional hasta el 2015 el cantón tiene una tendencia general en crecimiento de 15 mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010b) haciendo que la localidad continúe en la ruralidad desde aspectos demográficos.

### **Presentación del Problema de Investigación**

Ecuador tiene deficiencias en el uso y acceso a servicios básicos en el área rural. La efectiva utilización de estos es un proceso lento y en muchos casos nulo. Un estudio indica que la cobertura de servicios básicos dentro de la categoría de “áreas de población dispersa” ubica a Pedro Vicente Maldonado como una “zona con baja cobertura de redes de servicios” y en la categoría “áreas aglomeradas” lo sitúa como “zona atendida aceptablemente” (Cuesta Molestina et al., 2017, pp. 111-112). Ubicando al cantón en la categoría de cobertura baja en servicios dentro de un área dispersa que, precisamente, es la rural. Se pretende problematizar esencialmente esto, ya que la desigualdad en acceso a servicios básicos es perceptible dentro del sector rural del cantón. Según este breve contexto la cuestión principal sería: ¿es la falta de servicios básicos en el sector rural una limitante para la generación de capacidades individuales en la población rural del cantón Pedro Vicente Maldonado?

## Estado del arte

### Los servicios básicos en Ecuador

Existe una interpretación difusa y compleja del concepto servicios básicos en el Ecuador, en el análisis del INEC pareciera que hay problemas al momento de interpretarlos; desde el discurso de la garantía de derechos como deber primordial del Estado ecuatoriano, el artículo 3 numeral 1 de la carta magna menciona que, el “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el *agua para sus habitantes*” (Constitución del Ecuador 2008) muestran derechos particulares y es el Estado quien tiene el deber primordial de garantizarlos, sin embargo, no menciona cómo se lo realizará. Siguiendo la secuencia de la carta magna en el artículo 66, numeral 2 se reconoce, y se garantizará a las personas “*el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios*”; aquí además de los derechos indicados como primordiales existen servicios que deben ser garantizados por el Estado. El artículo 85 de la Constitución del Ecuador indica que la “formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución se regularán”, de esta forma se interpreta que el Estado a través del *derecho a la vida digna* provee de *servicios* públicos para la ejecución y garantía de ciertos derechos; por otro lado, cada gobierno autónomo descentralizado posee una competencia en particular para la garantía de estos a través de bienes y servicios públicos (COOTAD), por lo tanto, desde las diferentes escalas de gobierno pueden ser ejercidos y ejecutados.

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional con datos del INEC, otorga la definición de *servicios básicos* al acceso de: agua abastecida por red pública, agua por tubería, saneamiento y red eléctrica pública (CNII, 2021). Desde el 2007 existen de manera macro los Planes Nacionales de Desarrollo del Buen Vivir y de manera micro cada año los Gobiernos Autónomos Descentralizados elaboran los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que permiten identificar necesidades en las jurisdicciones locales y con ello crear la proyección de los planes y programas de intervención para mitigar dichas necesidades, estos instrumentos son aprobados a través de ordenanzas municipales y provinciales y permiten realizar una proyección basada en la garantía de derechos desde la ejecución de políticas

públicas para la construcción de obras y establecer condiciones adecuadas para brindar servicios en cada comunidad de un municipio o prefectura. Desde lo jurídico pareciera que el problema estuviera resuelto, el otorgar servicios a la población es posible gracias al ejercicio de derechos y competencias sin embargo, dentro del proceso de ejecución existen divergencias. La presente investigación pretende describir desde un alcance teórico del Desarrollo Humano esta problemática, ya que para el postulado de Sen, el Estado es parte y se encuentra inmerso también en el del desarrollo de capacidades de las personas.

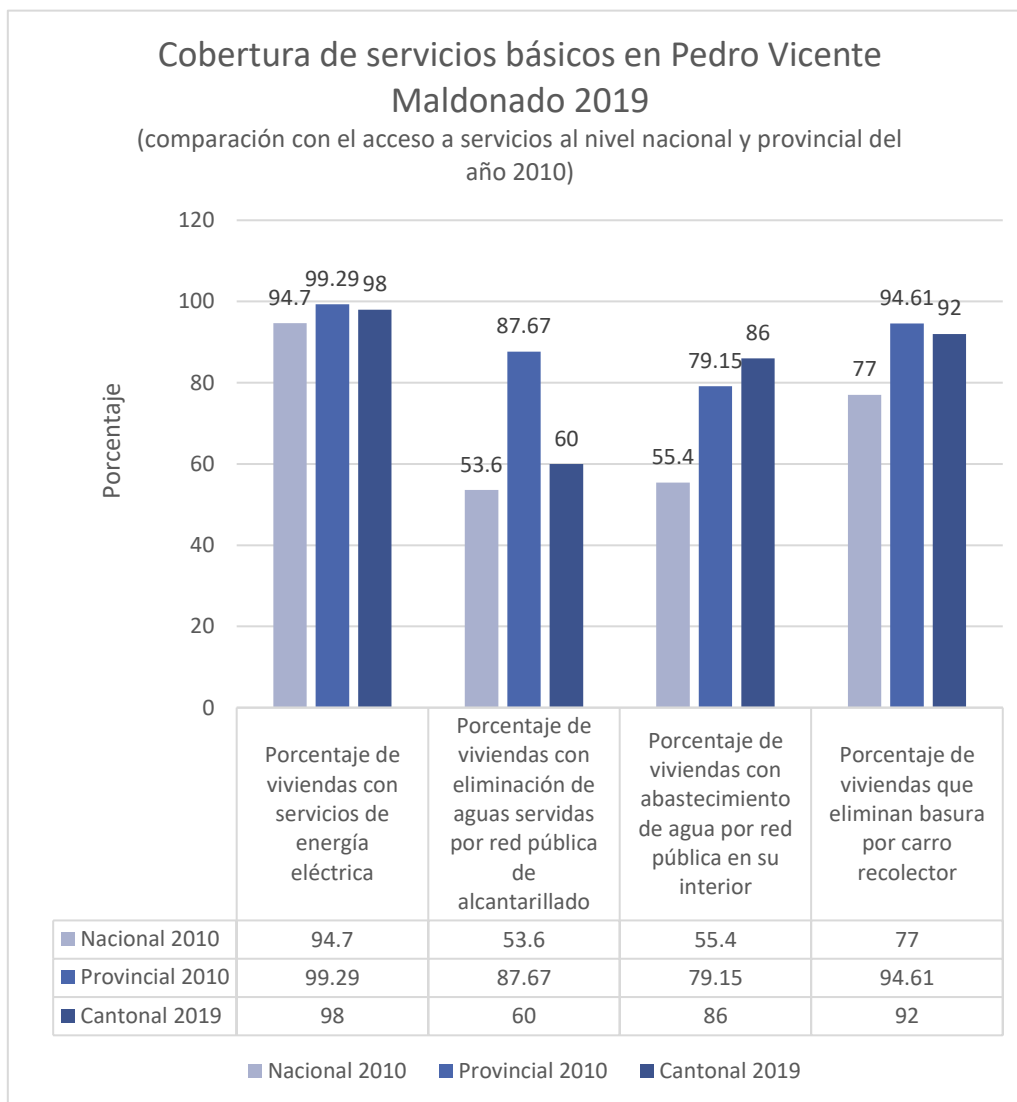
Existen dos categorías de medición de la pobreza que permiten identificar los servicios básicos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022a). Las metodologías para determinar la pobreza difieren en muchos aspectos pero poseen similitudes en cuanto a la clasificación de variables que se asemejan al postulado de servicios básicos, útiles para este estudio. En la medición de la pobreza desde las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) -metodología que es aplicada en el Ecuador durante los últimos 20 años- existe la dimensión de “Acceso a servicios básicos”; el indicador identifica la deficiencia: la no eliminación de aguas servidas o excretas y la manera en cómo se lo realiza por pozo ciego o letrina o si la vivienda obtiene o no el agua por red pública o tubería. Por otro lado la pobreza Multidimensional (PM) conserva dos dimensiones, transversalizando el concepto de servicios básicos. La primera: Hábitat, vivienda y ambiente sano, y en esta el hacinamiento, el déficit habitacional, la no existencia de servicio de saneamiento de excretas y el no servicio de recolección de basura. La segunda dimensión es, la de Salud, agua y alimentación; estas permiten identificar la falta de servicio de agua por red pública. Las dos metodologías poseen diversas variables que integralmente permiten identificar la pobreza, por ejemplo, para el año 2022 en ambas el resultado es el mismo: existe más pobreza en el área rural.

De manera local, se realizó la identificación de los servicios básicos a través de la perspectiva del municipio; estos se presentan en la ordenanza 9 del año 2015 de la siguiente manera: acceso a la energía eléctrica, el abastecimiento de agua por red pública, la eliminación de aguas servidas por red pública y la eliminación de la basura por recolector. Junto a esto se presenta información de abastecimiento y/o alcance de los servicios; los datos presentados en la ordenanza del 2014 se basan en datos del censo del 2010, sin embargo, para el PDOT del 2020 existen datos del 2019, demostrando un incremento en el alcance a la cobertura de servicios en comparación al 2010, sin mencionar cuál fue la intervención del Estado para ese “incremento”,



a pesar de esto, la información que se presenta sitúa al cantón en una condición muy por debajo de lo establecido comparando con la cobertura nacional y provincial (Ilustración 1).

Ilustración 1: Servicios Básicos en Pedro Vicente Maldonado 2019



Fuente: Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Pedro Vicente Maldonado 2020, pág 113.

### **Pobreza Rural en el Ecuador desde diferentes propuestas metodológicas.**

La garantía de derechos -ya citados- en la Constitución, permite que cada año, a través de la publicación de resultados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, se logren medir múltiples ámbitos a nivel nacional, pero también permite distinguir la ejecución de obras y servicios; la exposición de datos muestra de manera continua la situación de la pobreza en la que se encuentra el país; existen metodologías estadísticas que la identifican, y los resultados

permiten elaborar conclusiones de las acciones que se realizan o no para la mitigación y/o erradicación de esta. Los resultados se encuentran en la página web pública del INEC en el apartado denominado *Estadísticas sociodemográficas y sociales* se analiza la variable pobreza del Ecuador (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022a), la pobreza puede ser identificada a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDUM; se divide en diferentes subcategorías con diversas corrientes teórico-metodológicas de medición de la pobreza como la Pobreza por ingresos, Coeficiente de Gini por ingresos, Pobreza por Consumo, Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas y Pobreza Multidimensional. El concepto de pobreza se legitima según la metodología utilizada y es la base de información a nivel macro para considerar la ejecución de políticas públicas a nivel país (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022a). Considerando esto la presente investigación utilizará sólo dos subcategorías, estas serían la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas y la Pobreza Multidimensional; para ello se ha realizado la identificación de la situación de pobreza con datos existentes relacionados al cantón de estudio y nacional, por un lado las NBI en el Ecuador muestran a lo largo del período 2015- 2020 la siguiente descripción de la situación de pobreza:

Ilustración 2:NBI Nacional 2008-2021

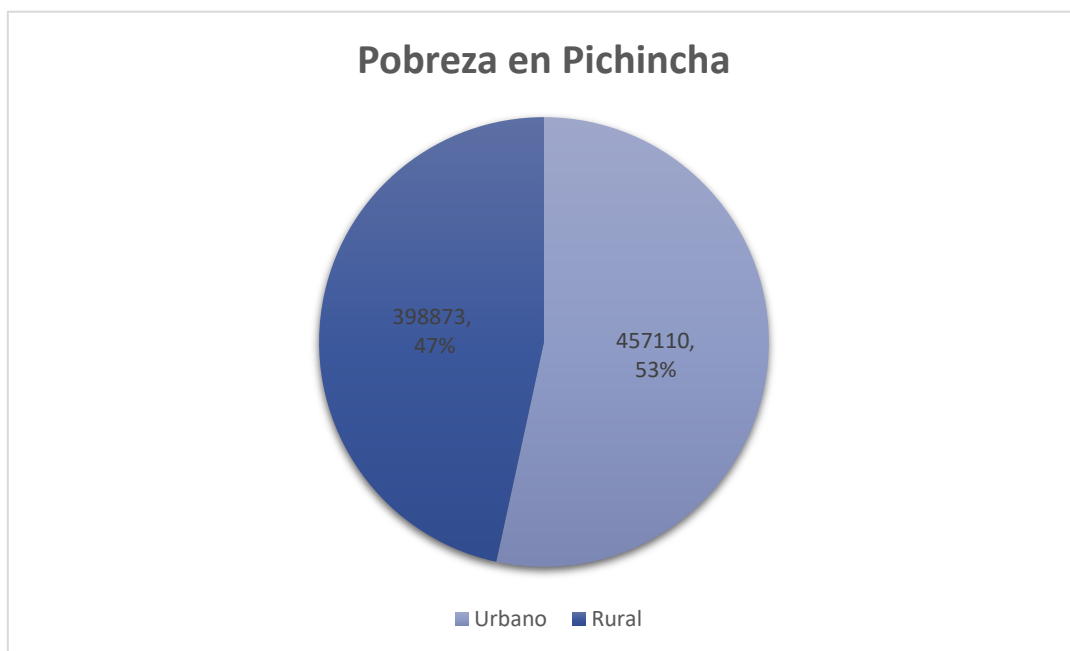


Fuente: INEC 2021.

En la ilustración 2, se identifica que para el 2015 el INB a nivel nacional era del 55,8%, de esta totalidad el área urbana es pobre en un 22%, y en el área rural lo es, con el 32,9 % (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022b). La pobreza en el área rural del Ecuador se mantiene en el 57,5% durante el período 2015-2020.

Esta descripción nos da un abanico claro de las características que la ruralidad posee, que son de pobreza. A nivel provincial los datos son desactualizados, en el censo del año 2010 muestra que la provincia de Pichincha posee un 33.5% de pobres desde el INB, de estos 457110 son pobres (Ilustración 3), que representan la mayoría, sin embargo a nivel provincial, la mayor cantidad de pobres se ubican en el perímetro urbano. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010a).

Ilustración 3: Pobreza por NBI en Pichincha 2010



Fuente: INEC 2010.

Dentro del cantón, los datos son incompletos, a nivel municipal no existen datos que puedan medir la pobreza. La metodología de las NBI la lleva el Estado de manera central y los datos no han sido actualizados, la información es la misma proporcionada por el INEC a partir del censo del año 2010 (Ilustración 4).

Ilustración 4: Pobreza por NBI cantonal 2010

<b>Indicador:</b> Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	
<b>Ámbito:</b> Cantonal	
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC	

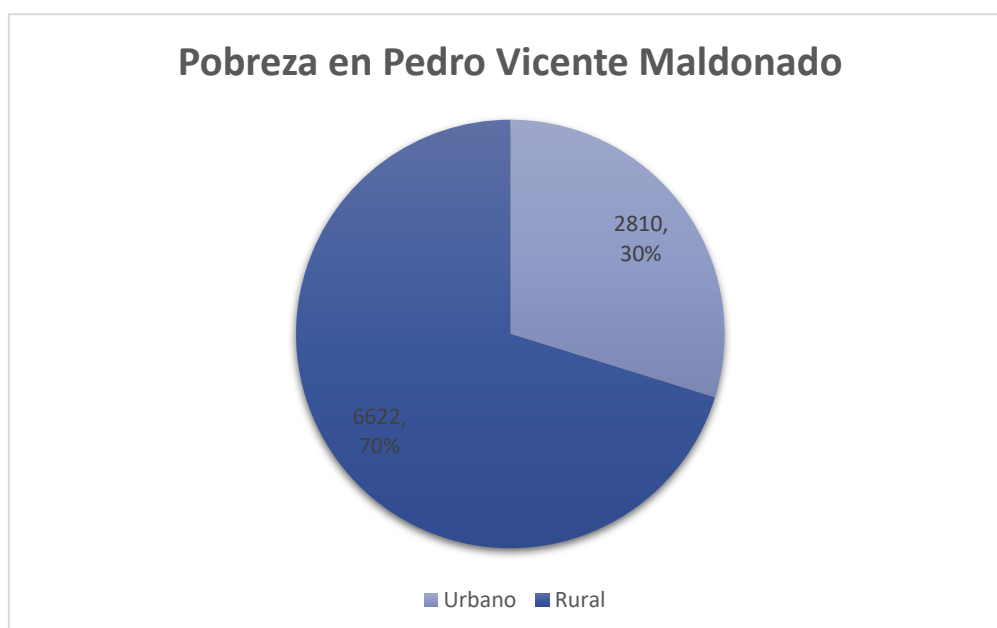
  

Código	Nombre de cantón	NO POBRES	POBRES	Total	NO POBRES	POBRES	Total
1708	PEDRO VICENTE MALDONADO	3,460	9,432	12,892	26.8%	73.2%	100.0%

Fuente: INEC 2010.

De manera cantonal la pobreza en Pedro Vicente Maldonado según el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas fue de 73,2%, un porcentaje muy alto en comparación a la media nacional que para el año 2010 era de 72,2% (Instituto Nacional de Estadística y, 2021).

Ilustración 5: Pobreza por sector según las NBI en Pedro Vicente Maldonado 2010

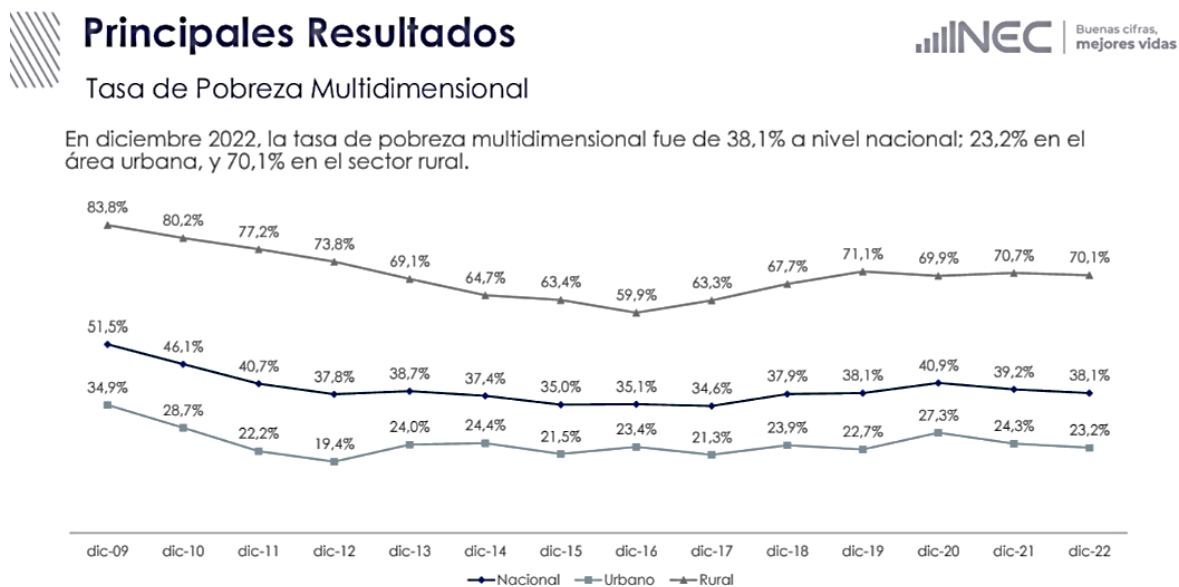


Fuente: INEC 2010.

Se identifica que, además de estar por encima de la media a nivel nacional, a diferencia de la situación provincial, en Pedro Vicente Maldonado la población del sector rural del cantón es la que se encuentra mayoritariamente en situación de pobreza (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010a).

Por otro lado, la Pobreza Multidimensional a nivel nacional no difiere de la situación que refleja el INB. Sin embargo, para este tipo de medición no hay datos establecidos a nivel provincial y cantonal. Existen datos generales que se detallan a continuación (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010a).

Ilustración 6: Resultados de la Pobreza Multidimensional 2009-2022



Fuente: INEC 2022.

Se evidencia que desde el 2015 al 2020 la pobreza multidimensional es del 44.32%. A nivel nacional para ese mismo período el sector rural promedia con un 79,06% de pobreza en comparación a la urbana que estaría en el 28,02%, determinando que quienes más sufren las situaciones de precarización económica en su mayoría son las personas del sector rural (Instituto Nacional de Estadística y, 2022).

Dentro de las dos metodologías mencionadas se identificará una variable, que son los *servicios básicos* que es un concepto/categoría fundamental en esta investigación, sin embargo hay que recalcar que al escoger estas metodologías (NBI y MP) entran en cuestiones que son importantes mencionarlas, el cálculo de la pobreza en ambas metodologías poseen críticas; por ejemplo, Feres indica que la pobreza a partir del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas muestra “aspectos que no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar, y [estos se pueden ir] aprovechando [por] el inmenso potencial de desagregación geográfica que permite la información censal” (J. C. Feres & Mancero, 2001, p. 9), hace un énfasis en el área rural; es allí “donde existe mayor concentración de la pobreza, ya que se ha registrado

altos porcentajes a comparación de la pobreza urbana. Sin embargo, se produjo una reducción notable de la pobreza en 21,6 puntos porcentuales, pasando del 77,40% en el 2008 al 55,80% en el 2015 (Cadena Sangucho & Castillo Ubidia, 2017, p. 46)<sup>2</sup> por otro lado, es importante recalcar que estas metodologías no visibilizan, ni consideran la variable de condición étnica de la población pobre, Vélez precisa que para el “2014, los pobres en su mayoría viven (...) en zonas rurales del país y proporcionalmente hay más pobres en la Amazonía que en las regiones costa o sierra (...) la etnia es una variable que condiciona la pobreza, ya que los indígenas presentan mayores probabilidades de ser pobres” (Vélez, 2015, p. 112). Existe también el diagnóstico realizado por Chiriboga que utiliza el concepto de actividad económica a partir de los ingresos dentro de los hogares, clasificándolos por actividades productivas. Chiriboga explica que la renta y la producción sitúa a los pobres, y que dentro de las metodologías seleccionadas esta variable tampoco es considerada e indica que, “el mayor número de pobres se encuentra entre agricultores familiares de subsistencia y trabajadores agrícolas eventuales sin tierra. Los primeros parecen localizarse sobre todo en la costa, mientras los segundos en la Sierra y Amazonia” (Chiriboga & Wallis, 2010, p. 2); además Chiriboga realiza un mapa de la pobreza y categoriza a la misma desde el consumo y la posibilidad de las familias o individuos para realizar dicha actividad; la metodología que usa es la desagregación de datos<sup>3</sup> e identifica que: “en la región costa en el 2006, se encontró que de un 100% por región un 40.3% de la población vivía en condiciones de pobreza, en la sierra un 33.7% y en la amazonia un 59.7% de la población, esto según el mapa de la pobreza elaborado por la Unidad de Análisis e información de la secretaria técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo social empleando la metodología propuesta por Elbers, Lanjouw y Lanjouw (2003)” (Chiriboga & Wallis, 2010, p. 3).

Es pertinente mencionar que las variables como demografía, ingreso y consumo están estrechamente ligadas a la idea de pobreza desde el desarrollo económico. Pero las reflexiones que los dos estudios establecen con relación a la etnia y la forma de producción concernientes a la pobreza son dos escenarios para considerar como limitantes ante la formulación de la PM y las NBI, sin embargo no es el objetivo de esta investigación.

---

2 La idea del ámbito rural y urbano proviene de la construcción política de los territorios del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, y con ello el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador desde el censo del año 2010.

3 Elbers, Lanjouw y Lanjouw, consiste en un proceso de imputación en dos etapas. En la primera se estima un modelo de ingresos y un modelo de heteroscedasticidad a partir de los datos de una encuesta de hogares. En la segunda etapa, se “imputa” un ingreso a cada uno de los hogares del Censo utilizando el vector de parámetros obtenido en la primera etapa y se incorpora el modelo de heteroscedasticidad para minimizar los errores en el cálculo del ingreso (Pardo et al., 2007, p. 2).

## **Contexto: pobreza del Cantón Pedro Vicente Maldonado**

El estudio de caso examina al Cantón Pedro Vicente Maldonado, este municipio limita geográficamente con la provincia de Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas. Si bien está ubicada geográficamente en la región sierra, el clima promedio es de los 26°C; en épocas de verano llega a los 32°C y contiene una amplia diversidad de árboles, cascadas y selva virgen. Pedro Vicente Maldonado posee una población altamente mestiza, establecida en la zona rural en su mayoría; Pedro Vicente Maldonado al ser un cantón agrícola, posee amplios pastizales para el alimento de animales.<sup>4</sup>

Además de los datos ya mencionados, es importante recalcar otras variables dentro del cantón que ayudan a especificar la situación de pobreza, entre estas el comercio, se realiza principalmente en la cabecera cantonal y se clasifica en “restaurantes, farmacias, hoteles, etc” (Hidalgo Calderón, 2014, p. 2). La situación económica y productiva del cantón está bajo influencia de la producción tradicional o primaria, “seguida de servicios no especializados que se orientan a satisfacer la demanda local, fenómeno que demuestra una colectividad anclada en patrones productivos tradicionales que correspondieron al pasado y que por el contrario no cuadran con la dinámica social, económica, ambiental contemporánea” (Hidalgo Calderón, 2014, p. 2). Las fábricas encaminadas a la exportación contratan mano de obra de forma precaria, no se pretende desarrollar esto último pues conlleva un exhaustivo estudio, pero es importante mencionarlo. Pedro Vicente Maldonado posee una distribución económica y productiva diversificada: “un 50.70% en actividades como la agricultura, ganadería y silvicultura, un 4.2% en actividades de alojamiento y servicio de comidas, y un 6.4% en otros, en este último es donde se puede ubicar a la actividad turística que se realiza en el cantón” (Escobar Yela & Velásquez Vaca, 2015).

En el 2014, se realizó un estudio de la pobreza a nivel nacional distribuido por cantones, este estudio pone en evidencia que en “Pichincha si bien existen cantones que se encuentran en el primer quintil de pobreza (0%-18,2%), también existen cantones con pobreza entre el 36,5% y 54,6% de incidencia.” (Cabrera et al., 2016, p. 153). Estos cantones son San Miguel de los

---

<sup>4</sup> “la superficie cultivada con pastos asciende a 34500 hectáreas, lo que equivale a 79.40% del total del suelo cultivable del cantón (...) la agricultura constituye otro rubro con menor importancia; sin embargo, existen cultivos comerciales orientados a la exportación como: palmito, palma africana, pimienta y otros para el consumo interno como café, maíz, plátano, banano, caña de azúcar, caña guadua, frutales, entre otros” (Calderón, 2014, pág. 1).

Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito entre el 36,5% y el 54,6%. Cifras muy altas en comparación a los otros cantones de la misma provincia.

### **Justificación**

El presente trabajo de investigación se sitúa en la ruralidad del Cantón Pedro Vicente Maldonado; pretende comprender la limitación de capacidades de las personas y aportar con información del alcance en el uso y acceso de servicios básicos y sus complejidades derivadas de la pobreza. Si bien existe información general de la situación de pobreza en la que se encuentra la población rural, no existen datos que determinen algún tipo de especificidad o particularidades que preexisten en las comunidades rurales de Pedro Vicente Maldonado; este estudio pretende analizarlas desde las propias voces de quienes las habitan. Es significativo en cuanto permite evidenciar cómo las necesidades de las personas en torno a la ejecución de Políticas Públicas no son incorporadas de manera articulada y participativa, incluso cuándo éstas poseen características en función al ejercicio progresivo de los derechos humanos y a la creación y/o fortalecimiento de capacidades en la población rural. Adicionalmente intenta incorporar datos relevantes que logren visibilizar la situación de libertad y bienestar que la población rural ha decidido compartir -derivada de la limitación de capacidades-; si bien los servicios básicos son carentes y parten como una necesidad evidente en la ruralidad nacional, como variable y/o concepto dentro de localidades cantonales existe una afectación directa que no se conoce y qué posiblemente esté provocando limitaciones o algún tipo de proceso limitante en el diario vivir de las personas que habitan este sector. La finalidad es esa, evidenciar la limitación de capacidades y cómo esta genera desigualdad social. Esta última al situarse en la cotidianeidad, tan inmersa y naturalizada no es palpable entre la sociedad en general y autoridades. Por ello es importante aportar con un vacío bibliográfico existente en el ámbito del desarrollo humano de Pedro Vicente Maldonado con el fin de aportar al desarrollo local y demostrar la correlación que puede existir entre el acceso a servicios básicos y la generación de capacidades.

Además, trata de comprender a la pobreza generalizada a través del acceso a servicios básicos como variable de las Necesidades Básicas Insatisfechas en el sector rural del cantón Pedro Vicente Maldonado y de la Pobreza Multidimensional.

### **Limitaciones**

La presente investigación trata de abarcar a todas las comunidades establecidas en la ruralidad del cantón Pedro Vicente Maldonado a través de una única entrevista por recinto, pero no puede



abarcar al total de la población; existiendo la posibilidad de sesgo de información al tomar una muestra de 21 personas como representación de la ruralidad del cantón, que representan también a los 21 recintos registrados para el período 2015-2020.

Por otro lado, existen diferentes problemas al tratar de encontrar información pública con estadísticas acordes al período investigativo, ante esta problemática recurrente en diferentes apartados de la investigación se han utilizado los únicos datos existentes, que en varias ocasiones provienen de los años anteriores al 2015.

Los datos identificados de entidades de gobierno fueron a través de páginas de medios electrónicos específicamente en los portales del área de “Transparencia”; pero dentro del proceso de investigación se encontraron cambios. Estos portales son de carácter obligatorio en todas las instituciones públicas en el Ecuador, sin embargo al estar la presente investigación inmersa dentro de la temporalidad de diversos procesos electorales (2021-2023) de cambio de autoridades y con ello la variación en la imagen corporativa de las páginas digitales; han hecho que la información obtenida se complejice al momento de contrastarla entre los años 2015-2020, por falta de documentos que existían anteriormente y que en la actualidad no hay posibilidad de descarga.

La MP y las NBI, determinan la situación de pobreza en múltiples variables<sup>5</sup> una de ellas los servicios básicos, las otras variables son varios aspectos de la vida de las personas para identificar la pobreza y el bienestar en la población de manera integral, para esta investigación no se considerarán las otras variables (se detallará en el apartado de metodología). Es importante destacar que los resultados en estas dos metodologías no determinan la situación de pobreza a tiempo real. Las metodologías brindan información post-aplicación y los resultados que ofrecen tienen una alta probabilidad de cambio con relación al tiempo de exponerlos. Otra limitante es que para la MP se restringe a información nacional actualizada pero no existen datos a nivel provincial y cantonal; mientras que en las NBI existen datos del cantón y provincia del 2010 y nacional actualizados.

---

<sup>5</sup> La MP y las NBI, poseen otras variables como educación, salud, vivienda, espacios de recreación e ingresos; estos componentes junto a los servicios básicos determinan la calidad de vida en la que se encuentran las personas, esto logra determinar si existe o no una situación de pobreza.

## **Objetivos**

Desde el ámbito descriptivo procura visibilizar la o las afectaciones que devendrían a partir del acceso a servicios básicos y la limitación de capacidades según el enfoque del Desarrollo Humano.

### **Objetivo general:**

Demostrar cómo se ven afectadas las capacidades dentro de la población rural ante el acceso a servicios básicos. Estudio de caso en el cantón Pedro Vicente Maldonado, Ecuador, años 2015-2020.

### **Objetivo Específico 1:**

Identificar y describir las necesidades encontradas por la falta de servicios básicos en los recintos rurales de Pedro Vicente Maldonado, Ecuador, entre el 2015-2020.

### **Objetivo Específico 2:**

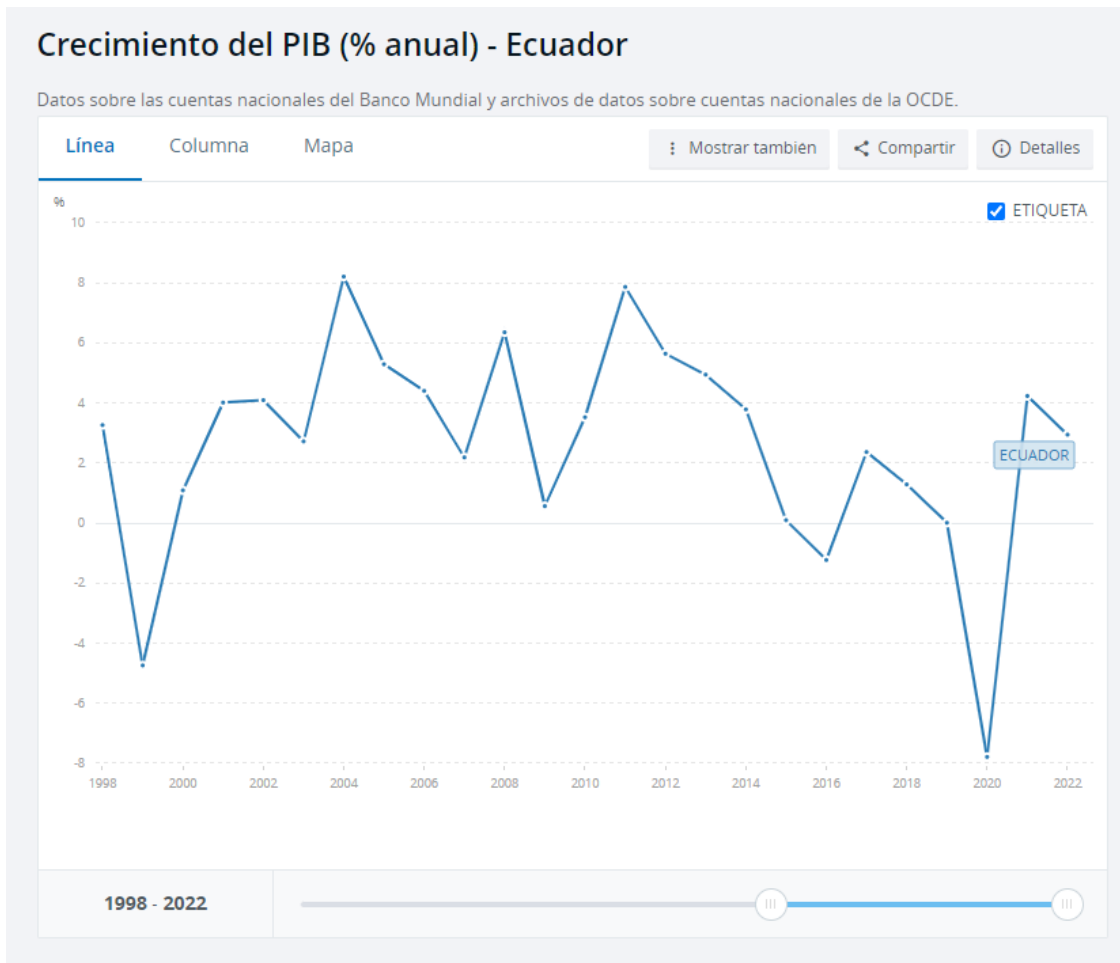
Evidenciar la existencia de limitaciones en la población de la ruralidad entre los años 2015-2020 en el cantón Pedro Vicente Maldonado, Ecuador.

## **Metodología**

La investigación tiene una aplicación cualitativa sin discriminar la importancia de múltiples datos necesarios para entender la situación de la localidad, por ello posee una metodología mixta, se trabajará con datos cuantitativos y cualitativos. El análisis del contenido de la presente investigación se abordará desde una perspectiva deductiva, “the application works with prior formulated, theoretical derived aspects of analysis, bringing them in connection with the text. The qualitative step of analysis consists in a methodological controlled assignment of the category to a passage of text” (Mayring, 2000, pág 4).

La escala de tiempo escogida corresponde a los años del 2015 hasta el 2020; estos años a nivel macroeconómico coinciden también con la situación del ingreso fiscal del Estado que para esos años empieza a decaer; esto después del apogeo financiero de Ecuador entre los años 2010 al 2014, según datos del Producto Interno Bruto del país (ver ilustración 7).

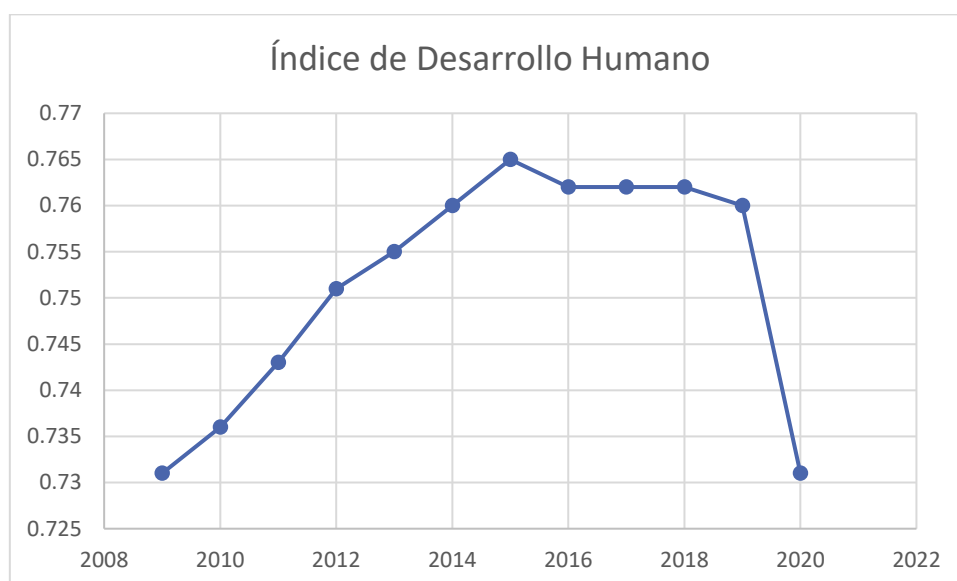
Ilustración 7: Evolución del PIB 2000 al 2022



Elaboración propia. Fuente datos del Banco Mundial 2022

Hay que considerar que entre estos años el precio de petróleo era uno de los más altos de la región y del mundo, y uno de los principales ingresos económicos del Ecuador; en este período muchas obras de infraestructura e intervención social tuvieron una amplia representatividad en el país, sin embargo, a nivel micro, las intervenciones en el sector rural no son altamente notables en varios aspectos, entre ellos los servicios básicos (Cuesta Molestina et al., 2017, pp. 111-112), estos no llegaron a la ruralidad del país, ejemplo de ello el cantón Pedro Vicente Maldonado; los años donde se pueden evidenciar la intervención estatal post auge petrolero, precisamente son los años del 2015 al 2020, sin embargo en este período se logra identificar también que el Índice de Desarrollo Humano, tiene un decrecimiento durante este período, incluso llega al puntaje del 2009 (ver ilustración 8).

Ilustración 8: Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2009-2020



Elaboración propia. Fuente datos macro (Datos Macro, 2023).

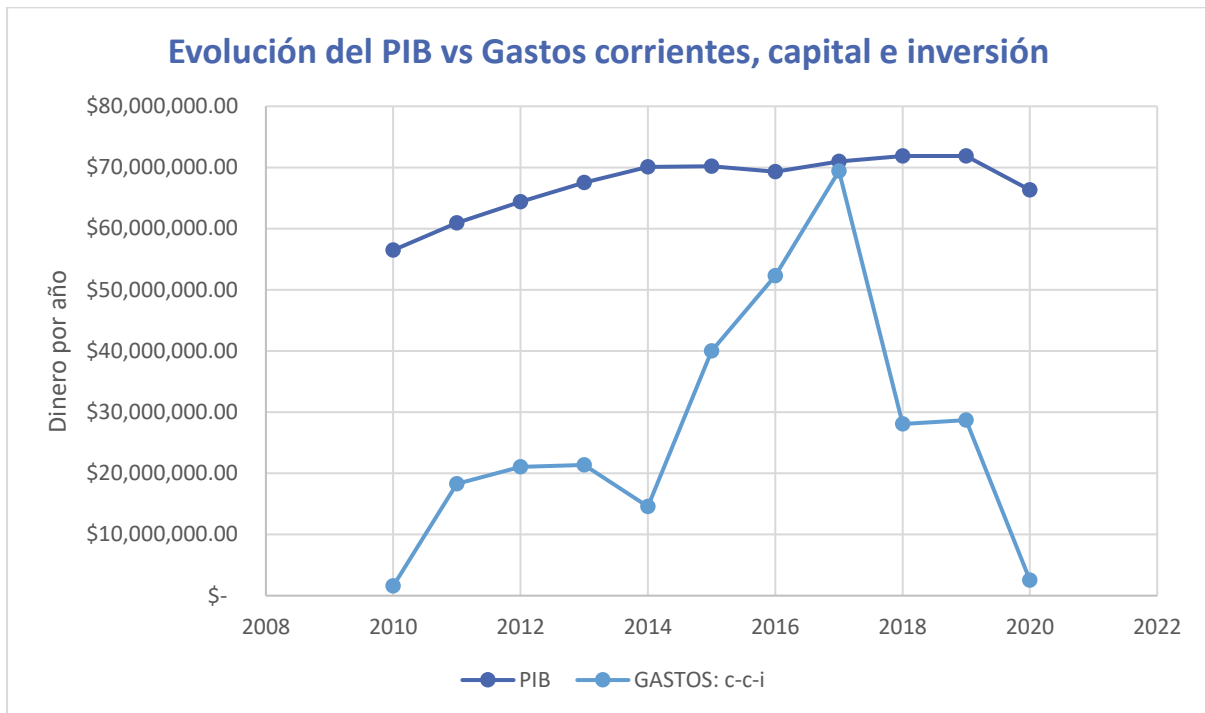
Por otro lado, es pertinente mencionar que entre los años 2015 al 2020 el Estado ecuatoriano, generó gastos corrientes correspondientes a remuneraciones en salud, educación, policía entre otros y, los gastos de inversión y capital correspondientes a proyectos de inversión, transferencias a empresas públicas y gobiernos autónomos descentralizados. Estos gastos en comparación al presupuesto total tienen diversas variaciones (ver ilustración 9).

Tabla 1: Producto Interno Bruto y porcentaje usado en gastos corriente, capital e inversión del 2010 al 2020

Años	PIB POR AÑO	Gastos: Corriente, Capital e Inversión	Porcentaje
2010	\$ 56.481.055,00	\$1.592.010,00	3%
2011	\$ 60.925.064,00	\$18.272.560,00	30%
2012	\$ 64.362.433,00	\$21.049.020,00	33%
2013	\$ 67.546.128,00	\$21.392.890,00	32%
2014	\$ 70.105.362,00	\$14.545.790,00	21%
2015	\$ 70.174.677,00	\$40.016.142,53	57%
2016	\$ 69.314.066,00	\$52.310.000,00	75%
2017	\$ 70.955.691,00	\$69.420.162,06	98%
2018	\$ 71.870.517,00	\$28.067.460,00	39%
2019	\$ 71.879.217,00	\$28.712.780,00	40%
2020	\$ 66.308.489,00	\$2.514.920,00	4%

Elaboración propia. Fuente (Ministerio de Finanzas, 2023)

Ilustración 9: Evolución entre el PIB y Gastos corrientes, capital e inversión del 2010 al 2020



Elaboración propia. Fuente (Ministerio de Finanzas, 2023)

La variación de ingreso y crecimiento económico entre los años 2015 al 2020, tiene una variación entre 2016 al 2018, hay incremento, el gasto es alto en comparación a años anteriores, sin embargo, lo que se ha mencionado en el acápite anterior relacionado a los servicios básicos en la ruralidad, se identifica que la ejecución presupuestaria en áreas locales cambia, ejemplo de ello uno de los servicios relevantes para la ejecución de derechos que son los servicios básicos.

Los conceptos teóricos seleccionados parten del proceso cronológico en el que se establece el concepto de desarrollo hasta llegar al Desarrollo Humano con el fortalecimiento de capacidades de Amartya Sen, la infrapolítica de James Scott y el concepto de servicios básicos adoptado por el Estado ecuatoriano a través de la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial (municipio y prefectura); que está estrechamente relacionado con la medición de la pobreza del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Para garantizar el procedimiento de análisis de información de los diferentes datos, esta investigación “has the pretension to be inter-subjectively comprehensible, to compare the results with other studies in the sense of triangulation and to carry out checks for reliability” (Mayring, 2000,pág 3); la triangulación de información permite un acercamiento a los procesos, planes y programas de intervención dentro de la ruralidad realizados por el gobierno municipal de Pedro Vicente Maldonado y la

prefectura de Pichincha; en contraste con las voces de las personas que residen en la ruralidad. En el primer caso se ha decidido considerar documentos gubernamentales como el Plan de Ordenamiento y Desarrollo territorial del cantón Pedro Vicente Maldonado del año 2020 y la ejecución de los programas y proyectos planificados para los años 2015-2020 en ambos gobiernos; estos documentos son políticas públicas encaminadas a la mejora en la calidad de vida en la ruralidad y ejecutadas en el cantón en ese período, y en el segundo, con entrevistas semiestructuradas a personas que viven en el sector rural. Logrando así identificar desde lo conceptual la participación del Estado en el fortalecimiento de capacidades en la población local.

La investigación parte del concepto de servicios básicos del Estado en el municipio de Pedro Vicente Maldonado y se desglosa de la siguiente manera: saneamiento de excretas, cobertura de agua, recolección de basura y energía eléctrica. Para obtener el alcance se utilizaron datos de las metodologías de la “Pobreza Multidimensional” y “Pobreza por Necesidades Básicas insatisfechas”; cabe destacar que las dos establecen que la pobreza es mayoritaria en el sector rural del Ecuador. Durante los últimos 20 años no existe un estudio que logre identificar datos de pobreza multidimensional de manera provincial y cantonal; la información que existe desde las NBI es desactualizada. La notable situación de precarización de la vida de las personas en la ruralidad está inscrita en datos a nivel nacional, pero no existe descripción precisa de las particularidades según las localidades demostrando con la desactualización de datos el desinterés estatal en este ámbito.

Las variables utilizadas para determinar la situación de pobreza de manera integral a través de la MP y las NBI, se miden a través de procesos que le competen al gobierno central desde los ministerios como el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Social y Ministerio de Desarrollo y Vivienda, estos son los encargados de ejecutar programas y políticas públicas para el acceso a servicios y derechos, y, con ello, mitigar y erradicar la precariedad y/o pobreza en el país. Por otro lado la variable de servicios básicos tiene la característica particular de ser competencia de los gobiernos autónomos y descentralizado municipales y provinciales haciendo de ello que la ejecución sea a través de una política pública local. Los servicios básicos poseen una particularidad con las otras variables en cuanto a aplicabilidad, ya que *no son* competencias políticas que *rigen* para el gobierno central-nacional. Aquí, es donde se identifican diversos escenarios presentes en la investigación.

Es relevante recalcar que la responsabilidad directa para el acceso y ejercicio de derechos es del Estado, sin embargo, es una problemática cuando se establecen las competencias; ésta

situación recae directamente en la construcción de las políticas, programas y planes destinadas al acceso a servicios básicos públicos de la ruralidad; el alcance de ejecución en éste ámbito se ve limitado, por ello se utilizarán documentos de los dos gobiernos descentralizados pretendiendo visibilizar si la construcción y ejecución de políticas, programas y planes se alinean a las necesidades en servicios públicos que incluso no logran ser percibidas como prioritarias por las mismas comunidades rurales; dónde la exigencia a los gobiernos locales es mínima.

Para conocer de cerca la situación de la población de la ruralidad de Pedro Vicente Maldonado se decidió realizar entrevistas de manera directa a personas que habitan el sector rural, para ello se identificó con visitas previas que la mayoría de las personas invierten tiempo considerable en el trabajo, con especial énfasis en actividades agrícolas de subsistencia; empiezan muy temprano por la mañana y terminan por las tardes. Se identificó también que parte de la población en especial las mujeres pasan la mayor cantidad de tiempo de manera continua en las casas, por ello existía mayor probabilidad de que se encuentren en las casas a cualquier hora del día. Al identificar esto, se decidió establecer una jornada de entrevistas de manera diferenciada en cuestión de horarios, la mayoría de las mujeres entrevistadas fueron en horarios de la mañana y en los hombres en las tardes. El escoger a las personas en cada uno de los recintos fue un proceso al azar en cada una de las comunidades, con la única premisa de que habiten en el recinto y que la persona entrevistada decida aceptar el responder las preguntas establecidas para la investigación. El rango de edad determinado para ser entrevistadas y entrevistados fueron personas desde los 16 hasta los 65 años, este abarca una etapa en la vida de las personas que se presume existe una mayor capacidad de comprender y reflexionar con relación a diversos ámbitos de la vida y en este caso esta investigación. Los y las participantes de este grupo demográfico suelen tener experiencias de vida diversas y una madurez que contribuye a respuestas significativas; además, permite garantizar una representación de diversas perspectivas y experiencias considerando también el grado de adultez definido por el Estado ecuatoriano<sup>6</sup>. Asimismo, al poseer características generacionales importantes son idóneas e idóneos para identificar la posible existencia en relación a la limitación de capacidades dentro del sector rural. El total de entrevistas fueron 21, cada entrevista fue realizada en un recinto diferente, las preguntas se relacionan con el acceso de servicios básicos

---

<sup>6</sup> Artículo 62 de la Constitución del Ecuador del 2008

en cada uno de los recintos que habitan y cómo esto ha afectado en el diario vivir de la población.

Las entrevistadas y entrevistados que consintieron ser parte de la investigación, son personas que residen en los recintos de la ruralidad del cantón con un mínimo de 5 años y otros la vida entera. De manera general comparten características: son personas que se dedican a labores agrícolas del campo, particularmente de subsistencia; personas que realizan arreglos técnicos a maquinaria simple de uso agrícola o medios de movilización, en especial, motocicletas y, en una mínima proporción profesionales, dos docentes y, una estudiante. En su mayoría mencionaron haber culminado la educación básica, sin embargo no poseen bachillerato a excepción de los docentes. El proceso para entablar una relación de confianza con las personas entrevistadas fue el mencionarles de manera clara el objetivo de la presente investigación y cómo la información proporcionada sería de uso netamente académico. Ante este postulado no existieron inconvenientes al mantener una conversación amena y fluida, sumado a eso se mencionó que el interés por investigar la situación del cantón en este ámbito surge de la particularidad vinculada a la identidad de la investigadora, al reconocer la falta de conocimiento acerca de la ruralidad del cantón. En cada entrevista, se ha compartido abiertamente esta particularidad, estableciendo con ello una conexión auténtica con la intención de construir un puente a través de las voces de las y los entrevistados y la investigadora.

Desde lo mencionado se establecen cuatro momentos investigativos; el primero, la recolección de información estadística, el segundo, la recolección documental, el tercero, las entrevistas semiestructuradas y el cuarto, el análisis de la información desde lo deductivo con el componente conceptual del marco teórico escogido y los datos obtenidos.

La información conseguida tendría la siguiente clasificación:

### **Cuantitativo:**

**La recolección de información estadística,** se utilizarán datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del apartado estadísticas sociodemográficas y sociales. En la medición de la pobreza se considerará la encuesta de “Necesidades básicas insatisfechas” con las variables: capacidad económica, acceso a educación, acceso a vivienda, acceso a servicios básicos y el hacinamiento y con la encuesta “Pobreza Multidimensional” con variables como educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación social, hábitat, vivienda y ambiente sano. De estas dos encuestas se priorizará de cada una de ellas las variables que incorporen el acceso a servicios básicos.



Datos del Ministerio de Finanzas con relación a la asignación presupuestaria para los gobiernos autónomos descentralizados

**Cualitativo:**

**Recolección y análisis documental.** Se realizará la búsqueda de políticas públicas planificadas y ejecutadas a través de los planes y programas aprobados durante el período del 2015-2020 que se encuentran de manera pública en los medios digitales; principalmente en la gaceta transparencia de los Gobiernos Autónomos y Descentralizados de la prefectura de Pichincha y el cantón Pedro Vicente Maldonado que van de la mano con la aplicación en el acceso de servicios básicos.

**Entrevistas semiestructuradas.** Es importante contrastar información de fuentes oficiales (institucionales) para ello se realizarán entrevistas semiestructuradas a moradores/as residentes de la comunidad rural del cantón, son quienes poseen características pertinentes para la obtención de información de la presente investigación. En este caso deben ser personas que hayan vivido en las localidades del sector rural de Pedro Vicente Maldonado en los años indicados. Las preguntas se realizarán en contraste de datos encontrados de los canales comunicacionales oficiales. Se entrevistarán a moradores/as de 21 recintos rurales. Los moradores/as elegidos/as tendrán edades de 16 hasta los 65 años. Sin embargo, hay que mencionar que la presente investigación tratará de considerar la paridad con relación a hombres y mujeres en cuanto a habitantes.

Tabla 2: Listado de recintos y entrevistados/as.

	Recinto	Sexo	Entrevistados
1	Unidos Venceremos 2 (San Miguel)	Mujer	E1
2	Unidos Venceremos 1 (El Triunfo)	Mujer	E2
3	Salcedo Lindo	Hombre	E3
4	El Cisne	Hombre	E4
5	San Dimas	Mujer	E5
6	Célica	Mujer	E6
7	Monte Olivo	Mujer	E7
8	Los Laureles	Hombre	E8
9	15 de Mayo	Mujer	E9
10	Konrad Adenauer	Hombre	E10

11	San Juan de Puerto Quito	Mujer	E11
12	Andoas	Mujer	E12
13	Álvaro Pérez	Hombre	E13
14	Bonanza 1	Mujer	E14
15	La Industria	Hombre	E15
16	Simón Bolívar	Hombre	E16
17	10 de Agosto	Hombre	E17
18	El Progreso	Mujer	E18
19	Barrio Lindo	Mujer	E19
20	Paraíso Alto	Hombre	E20
21	Nueva Aurora	Hombre	E21

Elaboración propia.

### **Análisis de la información**

Desde el análisis deductivo del marco conceptual, se visibilizará la situación en la que se encuentran las personas de la comunidad rural de Pedro Vicente Maldonado. Los datos de las encuestas del INEC, políticas públicas y las entrevistas semiestructuradas de quienes residen en los recintos, aportarán inicialmente con la descripción y caracterización en la que se sitúa la población y los servicios básicos. Seguido a esto se realizará la triangulación de datos: los conceptos de las teorías escogidas contribuyen a entender las dinámicas en las que se hallan inmersos las y los pobladores rurales en cuanto al acceso de servicios; en contraste con la responsabilidad garantista de derechos del Estado -que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con la ejecución de políticas públicas- en paralelo con la experiencia tangible de las voces de la población pedrovicentina durante los años 2015-2020. Esto permite identificar características sociales específicas en el contexto en que se encuentran. La

aplicación del siguiente marco teórico intenta contribuir de manera significativa a este fenómeno.

Ilustración 10: Proceso metodológico.



### **Marco teórico.**

El presente estudio indaga y problematiza el acceso a servicios básicos y la relación que existe con la generación de capacidades en la ruralidad del cantón Pedro Vicente Maldonado en la provincia de Pichincha, Ecuador. El proceso conceptual se divide en tres momentos: El primero abarca las teorías y conceptos de crecimiento y desarrollo. El segundo es una breve descripción de la exclusión y marginalización histórica. El tercero la medición de la pobreza relacionada con el bienestar.

Durante las décadas de 1920 y 1930, desde la literatura colonial el desarrollo económico se entendió en términos de explotación de recursos minerales y agrícolas con enfoque economicista. En los años 1950 y 1960, el crecimiento económico se convirtió en un concepto teórico de la economía clásica y posteriormente se relacionó con el desarrollo económico desde la perspectiva neoclásica. El enfoque del crecimiento económico se centró en comprender la distribución de la riqueza a través de la producción, con la idea de un "goteo hacia abajo" que no se materializó (Petit, 2013, pp. 123-124). En 1940 hasta la década de 1970 los teóricos utilizaron frases como "empuje masivo", "crecimiento equilibrado", "crecimiento desequilibrado", "vínculos hacia atrás y hacia adelante", "polos de crecimiento", "despegue" y "gran impulso" (Oman & Wignaraja, 1991, pp. 15-17). Tras la Segunda Guerra Mundial, el concepto de desarrollo económico comenzó a ser considerado para analizar la situación de los

países pobres desde la perspectiva de los países desarrollados y se criticó el modelo de crecimiento económico como base del desarrollo, ya que la liquidez económica con todos los postulados creados no tuvo un impacto crucial o directo en la población pobre (Petit, 2013, pp. 123-124); los problemas eran evidentes especialmente en los países que intentaron implementar políticas de desarrollo basadas en esto. Se reconocía que los países pobres tenían economías rezagadas, incapaces de generar altos ingresos a través de su producción y es así como el concepto de desarrollo surge de la mano del crecimiento económico<sup>7</sup>, pero, con el tiempo adquiere un significado distinto y se distancia. El enfoque del desarrollo comienza a girar en torno al bienestar social de las sociedades. En la década de 1940, se establece la economía del desarrollo, que se centra en los problemas asociados a la pobreza, como la falta de educación y servicios de salud. Los teóricos clásicos, a excepción de Karl Marx, mostraron poco interés en los desafíos de las sociedades pobres y atrasadas de su época. Se concentraron principalmente en la distribución de recursos y en los problemas de inestabilidad y desempleo a corto plazo desde los postulados planteados para las economías desarrolladas. Estas concepciones limitadas del desarrollo fueron influenciadas por diferentes contextos y características específicas de países con realidades distintas a las de los países pobres (Petit, 2013, p.124). El desarrollo originalmente se asociaba con ideas de progreso, modernidad y bienestar<sup>8</sup>; el enfoque inicial no abordó de manera adecuada las contradicciones y desafíos de los países con condiciones de extrema precariedad, todo lo contrario, contribuyó a la generación de desigualdad. Surgió la teoría de la modernización, que creó una secuencia de etapas para el desarrollo de una sociedad, se criticó por su enfoque homogeneizador y su incapacidad para abordar las realidades de los países en desarrollo (Reyes, 2009, pp. 120-121). Se reconoció que el desarrollo no se limita a las dinámicas de las economías occidentales poderosas, sino que también debe abordar las realidades de las economías periféricas. En América Latina el desarrollo se ha visto influenciado por diferentes discursos, como el de la modernización, la dependencia, la redistribución con crecimiento y el neoliberalismo (Álvarez de Andrés, 2013, p. 64). Sin embargo, la construcción del desarrollo sigue siendo un proceso lento y complejo, sin soluciones fáciles (Escobar Yela & Velásquez Vaca, 2015, p. 295), es

---

<sup>7</sup> “desarrollo y crecimiento económicos eran términos idénticos. La primera gran obra sobre desarrollo fue el libro de Arthur Lewis (1959) “La teoría del desarrollo económico”

<sup>8</sup> “Alvin So afirma que hay 3 elementos principales e históricos después de la Segunda Guerra Mundial que favorecieron el inicio de la teoría del desarrollo de la modernización. Primero, el surgimiento de Estados Unidos como una potencia. Mientras otros países occidentales como Gran Bretaña, Francia y Alemania quedaron debilitados después de esta guerra, los Estados Unidos resultaron fortalecidos. Este país se convirtió en un líder mundial con la implementación del Plan Marshall para reconstruir a la devastada Europa occidental, además del apoyo político y financiero dentro de perspectiva de “contención y prioridades” diseñada por George Kennan. Esta estrategia benefició economías emergentes como Taiwán, Corea del Sur y Japón, por sobre prioridades de apoyo a la integración en Latinoamérica” (Reyes, G.,2009, pág.119)

necesario cuestionar las prácticas generadas por los enfoques políticos y económicos neoliberales; y dar espacio a alternativas que promuevan el bienestar social y sean más inclusivas.

El desarrollo pareciera ser un concepto sujetado al de bienestar, un equivalente de crecimiento; en este sentido el bienestar como concepto trabaja con los postulados de derechos humanos, derechos que son analizados desde dos perspectivas. Según el paradigma eleático, se consideran como valores eternos e inmutables. Por otro lado, desde la perspectiva generacional, se entiende que los derechos humanos son el resultado de procesos históricos continuos. Su objetivo es garantizar la existencia humana y son universales e inherentes a todos los individuos, sin importar su nacionalidad, género o religión (Luño, 2013, p. 171). Es relevante considerar las generaciones de derechos humanos; la primera generación, surgida en el siglo XVIII durante la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, se enfoca en otorgar libertades individuales y limitar la intervención estatal en la vida privada. La segunda generación busca incluir derechos económicos, sociales y culturales dentro de los objetivos de la primera generación<sup>9</sup>. Además, se han desarrollado derechos de tercera generación<sup>10</sup>, los cuales abarcan derechos de los pueblos, colectivos y solidarios, como los relacionados con la naturaleza, el medio ambiente, los consumidores y las etnias, por ello se realiza la crítica al crecimiento económico, propuesto por Rostow; ya que resulta inviable pues afecta las prácticas diarias de las personas y la naturaleza, especialmente cuando esta última es continuamente modificada por la producción. Además de la pobreza inicial, se suman los problemas ecológicos. Surge entonces la necesidad de incluir en el debate sobre el desarrollo la distribución del ingreso, la inclusión social y el cuidado y protección de la naturaleza para el bienestar común (Monge & Yagüe Perales, 2016). En respuesta a esta crítica se genera la idea del desarrollo sustentable y problematiza la apropiación no consciente de la naturaleza, pero los cambios en los hábitos adquiridos son procesos de largo alcance que atraviesan diferentes dimensiones sociales, culturales y económicas. Los movimientos sociales a favor del cambio

---

<sup>9</sup> “La terminología “derechos humanos de la tercera generación” fue acuñada por Karel Vasak, director del Departamento Jurídico de la UNESCO. Vasak pronunció en 1979, la Lección Inaugural de la Décima Sesión del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo que llevaba por título: *Pour les droits del homme de la troisième génération* (10). Cinco años más tarde el propio Vasak insistía en abogar “*Pour une troisième génération des droits del homme*” (11). Karel Vasak puso especial énfasis en postular unos derechos humanos de la tercera generación, que completaran a las libertades civiles y políticas de la primera, así como a los derechos económicos sociales y culturales de la segunda. Los Pactos de la ONU, promulgados en 1966, se hicieron cargo de estas dos generaciones de derechos humanos, por lo que, en opinión de Vasak, era necesario un tercer Pacto, dirigido a completar los dos anteriores y que se hiciera cargo de las exigencias de solidaridad implícitas en temas tales como la paz, la tutela del medio ambiente y calidad de vida, el derecho al desarrollo de los pueblos o la defensa del patrimonio común de la humanidad. Aludir a “derechos de la tercera generación”, entraña determinados riesgos de ambigüedad y equivocidad lingüística. La expresión pudiera entenderse como referida a los derechos de las personas de “la tercera edad”, dando lugar a posibles malentendidos y confusiones” (Luño, A. E. P., 2013, pág 171)

<sup>10</sup> “Estos movimientos reivindicativos evidenciarán la necesidad de completar el catálogo de los derechos y libertades de la primera generación con una segunda generación de derechos: los derechos económicos, sociales, culturales. Estos derechos alcanzan su paulatina consagración jurídica y política en la sustitución del Estado liberal de Derecho por el Estado social de Derecho” (Luño, A. E. P., 2013, pág 171)

en el comportamiento productivo presentan matices, como el ecologismo de la abundancia<sup>11</sup> y el ecologismo de los pobres. Este último se relaciona con la supervivencia y la existencia misma de las personas que deben convivir diariamente con los efectos de la producción en masa, como la contaminación y las enfermedades derivadas de la escasez de recursos naturales<sup>12</sup>. Las luchas de los pobres por mantener el uso de los recursos naturales fuera de la economía de mercado o del control estatal son, al mismo tiempo, luchas por la conservación de la naturaleza (Martínez, 1992). Los derechos humanos se crean como postulados esenciales para garantizar la existencia y promover el bienestar de las personas y fomentar la convivencia. Las diferentes generaciones de estos derechos desde el ámbito jurídico-político sientan las bases para comprender al concepto bienestar como un postulado mundial.

Cuando se establece el discurso del bienestar como una necesidad compartida y políticamente establecida incluso desde la promoción de los derechos humanos, empiezan a existir corrientes teóricas como la corriente keynesiana (reformista), vinculada al pensamiento de Keynes y su obra "La teoría general del empleo, el interés y el dinero" (1936) (Petit, 2013, p. 126). Esta corriente se presentó en respuesta a la crisis de 1929 y la situación económica de Europa y Estados Unidos. La llamada "revolución keynesiana" desafió los postulados neoclásicos y, aunque el neoclasicismo resurgió después de la Segunda Guerra Mundial con la síntesis neoclásico-keynesiana, se cuestionaron las bases de la economía clásica y sus conceptos como la mano invisible y la oposición del mercado como fuente de bienestar (Petit, 2013, p. 126). Keynes crea una alternativa al establecer que el pleno empleo no se alcanzaría automáticamente a través de una economía de mercado. Esta pérdida de confianza en los mecanismos reguladores de la economía abrió la puerta a la intervención estatal como solución para alcanzar el pleno empleo. La visión keynesiana del bienestar se centraba en la crítica al libre mercado y en la generación de empleo a través de la demanda agregada, que consiste en la suma de gasto de los hogares, las empresas y el gobierno (Jahan et al., 2014, p. 53). Según Keynes, el libre mercado carece de mecanismos de autorregulación que conduzcan al pleno empleo, por lo que

---

<sup>11</sup> "parece que el ecologismo es un movimiento de la clase media de algunos países nor-atlánticos, que creció a finales de los 60 y principios de los 70, y que al final de la década de los 80 se implantó electoralmente en Europa. Así, parece haber más preocupación por la destrucción del bosque tropical en Washington D.C. o en Berlín que en el Trópico." (...) el ecologismo sería únicamente un nuevo movimiento social monotemático, propio de sociedad prósperas, típico de una época postmaterialista. Hay que rechazar totalmente esa interpretación. En primer lugar, el ecologismo - con otros nombres - no es nuevo. En segundo lugar, las sociedades prósperas, lejos de ser postmaterialistas, consumen cantidades enormes e incluso crecientes de materiales de energía y, por tanto, producen cantidades crecientes de desechos. Ahora bien, la tesis de que el ecologismo tiene raíces sociales que surgen de la prosperidad, se podría plantear, no en términos de una correlación entre riqueza e interés "postmaterialista" por la calidad de vida, sino precisamente en términos de una correlación entre riqueza y producción de desechos y agotamiento de recursos (Martínez, 1992).

los economistas keynesianos justifican la intervención estatal a través de políticas públicas orientadas a lograr empleo y con ello la estabilidad de precios (Jahan et al., 2014, p. 53).

Una crítica importante al enfoque keynesiano fue que no ofreció respuestas adecuadas en términos de políticas para superar la crisis. Los monetaristas dudaban de la capacidad de los gobiernos para regular el ciclo económico a través de la política fiscal y sostenían que el uso prudente de la política monetaria podría aliviar la crisis (Jahan et al., 2014, p. 53). Los economistas keynesianos respondieron a estas críticas incorporando la idea de que un cambio en la oferta monetaria solo afecta a situaciones economicistas, como precios y salarios, pero no tiene efectos en las variables reales como el empleo y la producción (Jahan et al., 2014, p. 53). A pesar de todo lo que sucedía en las economías centrales con la idea del keynesianismo y el bienestar, se pretendía realizar lo mismo en Latinoamérica, con ciertas particularidades<sup>13</sup> que fueron identificadas por la CEPAL. Desde los años 40 y 50, la CEPAL estableció una doctrina que buscaba comprender las características económicas, sociales y culturales de los países latinoamericanos a partir de una corriente histórica<sup>14</sup>. Esta reflexión inspiró el desarrollo latinoamericano, que combinó políticas keynesianas con el populismo de Argentina y Brasil antes del golpe militar de 1964 (Petit, 2013, p. 127).

El enfoque del desarrollo basado en Keynes tuvo particularidades propias. Aunque no se desestimó por completo la idea de crecimiento económico o el enfoque economicista de la vida, esta teoría se centró en el análisis del nivel de ingresos y el mercado de ahorro-inversión, conceptos estratégicos del pensamiento keynesiano (Sunkel & Paz, 1970, p. 222). Sin embargo, la teoría económica convencional no era capaz de abordar los problemas específicos de los países subdesarrollados, lo que condujo a la creación de un enfoque novedoso (Petit, 2013, p. 124). Las ideas keynesianas que defendían la intervención estatal y la creación de políticas favorables al empleo resultaron insuficiente a largo plazo. Keynes reconocía que las fallas del sistema podrían solucionarse mediante una política económica adecuada, pero se requería mayor racionalidad e imaginación para abordar los desajustes en su funcionamiento (Sunkel & Paz, 1970, p. 223). La teoría keynesiana, considerada reformista en lugar de revolucionaria,

---

<sup>13</sup> “El estudio de las economías subdesarrolladas exigía, en opinión de los pioneros del desarrollo un instrumental distinto del creado por y para el análisis de las economías desarrolladas. Esa apuesta por una reflexión teórica independiente del cuerpo convencional era el resultado lógico de la percepción de la especificidad estructural del subdesarrollo”(Petit, 2013, p. 127).

<sup>14</sup> “El pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (Cepal) fue esencialmente estructuralista. Al adoptar un método de análisis histórico-estructural, la Cepal participaba de la corriente que abordaba los problemas económicos y sociales desde una perspectiva histórica (la formación, desde los tiempos coloniales, de la economía latinoamericana y el análisis de cambio de la dinámica del proceso de cambio en América Latina) y holista (desarrollo y subdesarrollo eran contemplados como un único proceso, al tiempo que el análisis desbordaba los aspectos meramente económicos para adentrarse en el estudio de los fenómenos sociales e institucionales)”(Petit, 2013, p. 126).

solo supera dificultades en situaciones económicas críticas donde el Estado asume un papel protector (Sunkel & Paz, 1970, p. 240). En Latinoamérica, la CEPAL empieza a considerar el enfoque de la dependencia y fue una fuente de inspiración para el neoestructuralismo y la macroeconomía estructuralista en los años ochenta. Raúl Prebisch fue una figura esencial en esta corriente (Petit, 2013, p. 127). Además, varios planteamientos de la CEPAL fueron relevantes para comprender los problemas locales de los países latinoamericanos, como el modelo centro-periferia (Petit, 2013, p. 127). La idea de desarrollo en Latinoamérica ha pasado por diferentes enfoques teóricos. Paul Baran, en la década de 1950, planteó tres ideas fundamentales en relación con el subdesarrollo. Primero, el subdesarrollo no es una etapa previa al desarrollo, sino un producto histórico del colonialismo e imperialismo. Segundo, la dependencia es característica de los países subdesarrollados y obstaculiza su desarrollo debido a las relaciones económicas internacionales perjudiciales. Tercero, el capitalismo se convierte en un obstáculo para el progreso del Tercer Mundo (Petit, 2013, p. 131). Se implementaron dos mecanismos de desarrollo como crítica a la dependencia, el ISI y el EOI, se adoptaron gradualmente la estrategia de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y, posteriormente, la Industrialización Orientada a la Exportación (EOI), sin embargo para aquel entonces se continuaba con la idea de suprimir aspectos sociales relevantes; por ello, se destaca la importancia de cuestionar aspectos culturales que limitan el desarrollo de las comunidades y fomentan la resignación, la pasividad y el aburrimiento social (Mideros, 2012, p. 91). Parte de esta crítica se centra en el enfoque del desarrollo rural; aquí se cuestiona la noción de pobreza rural y critica las pretensiones de la economía neoclásica<sup>15</sup>. Según Schejman, el desarrollo rural se refiere a "acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población rural, especialmente de los pequeños productores y trabajadores con poca o ninguna tierra" (Schejtman & Berdegué, 2004, p. 20). Esta perspectiva critica el enfoque de desarrollo basado en las economías centrales y su enfoque exclusivamente económico. Kay, siguiendo a Schejman, menciona a Prebisch y señala que las teorías económicas ortodoxas son válidas para los países centrales, pero no logran explicar las economías periféricas con sus estructuras diferentes (Kay, 2001, p. 342).

El desarrollo económico aplicado en los países subdesarrollados tuvo fuertes repercusiones, agravando las condiciones de pobreza mediante la explotación de la naturaleza<sup>16</sup>. Aunque se

---

<sup>15</sup> "La hegemonía intelectual de la economía neoclásica y de la nueva macroeconomía clásica, el neoestructuralismo hace gala de lo que considera un saludable eclecticismo, en el que tienen cabida la economía política clásica, el pensamiento keynesiano, algunas aportaciones de la Economía del Bienestar, otras ciencias sociales o el ecologismo" (Petit, 2013, pág.135)

<sup>16</sup> "En las últimas décadas un conjunto de enfoques de amplia circulación ofrecía una respuesta basada centralmente en la idea del "derrame". Las conocidas hipótesis básicas giran en torno a la visión de que realizando ingentes sacrificios para conseguir metas de carácter



creía que el aumento del crecimiento económico reduciría la pobreza y la desigualdad social; el Banco Mundial señala que la distribución del ingreso y reducir la pobreza no puede dejarse al "efecto derrame" del crecimiento económico (Kliksberg, 1998, p. 6). Esto solo ha generado más pobreza y con ello exclusión. La presente investigación aborda la identificación de estas contradicciones de manera particular con las narrativas expresadas por la población rural, analizándolo a través de los conceptos de exclusión-inclusión. Es relevante considerarlo, pues, al situarse el estudio en una comunidad rural de Latinoamérica, también se describen y establecen situaciones particulares estrechamente vinculadas con la práctica colonial, al ser Ecuador parte del proceso colonizador mantiene rezagos estructurales que parten de procesos de creación de Estados republicanos, entendiendo que la inclusión colonial-republicana fue discriminatoria como la ciudadanía exclusiva y limitada; éstos “efectos incluyentes e igualadores del sistema republicano contrastaron con la resiliencia de desigualdades antiguas, y la escasez de caminos para una integración social menos asimétrica” (Andrenacci, 2019, p. 8) ; ejemplo de ello es la reproducción social con transferencia de poder<sup>17</sup>, que establece hegemonía y “una condición de monopolio en la explotación de los recursos naturales, del trabajo, del mercado de importación y exportación, de las inversiones, de los ingresos fiscales” (González Casanova, 2006, pp. 191-192). La práctica excluyente de “los nuevos Estados (...) herederos institucionales del tributo indígena” (Andrenacci, 2019, p. 9), fomentan y hacen de la resistencia una forma de organización política a través de los movimientos sociales que exigen y demandan el cambio. La resistencia crea inclusión como consecuencia sistemática producida a través de la organización como fuente de inclusión de los excluidos (Altmann, 2019, p. 60). Andrenacci considera que la exclusión es el punto de llegada de las transformaciones poscoloniales y el punto de partida de las problemáticas de la ciudadanía moderna (Andrenacci, 2019, p. 10). El actual Estado moderno posee burocracias disputadas por élites (Andrenacci, 2019, p. 10) con una estructura estatal fuerte, ejemplo de esto “las frecuentes disputas entre cliques liberales y conservadoras, las poliarquías latinoamericanas” (Andrenacci, 2019, p. 10). Las tensiones crean nuevos sectores populares como movimientos

---

macroeconómico que impliquen equilibrios económicos y financieros, habrá progreso económico, y finalmente el mismo se “derramará” al conjunto de la población y llegará a los sectores más pobres, arrancándolo de su situación de pobreza “dura”. Se requeriría entonces una espera difícil, para que esta etapa de postergaciones y acumulación casi forzada genere hacia adelante un “escenario feliz” (Kliksberg, B, 1998, pag.6)

<sup>17</sup> “Todo el sistema tiende a aumentar –como observa Myrdal– la desigualdad internacional, las desigualdades económicas, políticas y culturales entre la metrópoli y la colonia y también la desigualdad interna, entre los metropolitanos y los indígenas: desigualdades raciales, de castas, de fueros, religiosas, rurales y urbanas, de clases. Esta desigualdad universal tiene particular importancia para la de la sociedad colonial, y está estrechamente vinculada a la dinámica de las sociedades duales o plurales, en que la cultura dominante –colonialista– oprime y discrimina a la colonizada” (Casanova, 2006, pág. 193-194).

campesinos, élites subalternas que reclaman participación política o cambios culturales (Andrenacci, 2019, p. 9) se atribuyen de manera autoorganizativa la autoinclusión para presionar con sus demandas al Estado (Altmann, 2019, p. 69). El Estado ecuatoriano ha tratado de modificar o limitar el esfuerzo y legitimidad de las organizaciones (Dosh & Kligerman, 2009), sin embargo la institucionalidad no se ha visto alterada de manera drástica, todo lo contrario, se mantiene y con ello mantiene la desigualdad (Andrenacci, 2019, p. 10).

Las prácticas cotidianas aportan a la interpretación social y el funcionamiento de las estructuras sociales que se reproducen continuamente. La infrapolítica se distingue por captar las prácticas políticas de la marginalidad que se forman en la colonia. Existieron “formas de la humillación y la cortesía, típicas de la adscripción de la sociedad tradicional (...) [La] deshumanización del colonizado, o su percepción como una cosa, cuyas funciones psicológicas, sociales y políticas sólo pueden encontrar paralelo en los estudios sobre la psicología de los nazis” (González Casanova, 2006, p. 196). Las formas de relacionamiento social visibilizan modos de represión como la “manipulación, sadismo, agresividad, que aparecen en tantas denuncias del trato colonial” (González Casanova, 2006, p. 196). La interacción social entre colonizador y colonizado es una relación desigual influenciada por el poder que existe entre sujetos.<sup>18</sup> Esto se identifica en “las dificultades para manifestarse políticamente de manera explícita” (Scott, 2003, p. 233), otro ejemplo es “el racismo y la discriminación racial y son el legado de la historia universal de la conquista de unos pueblos por otros, desde la antigüedad hasta la expansión de los grandes imperios y sistemas coloniales de la época moderna” (González Casanova, 2006, p. 194).

El Estado moderno lleva residuos de la práctica colonial “de dominio y explotación, con relaciones entre grupos heterogéneos, culturalmente distintos” (González Casanova, 2006, p. 194). Las formas del quehacer político legitimado llevan a la creación de una “vida colonial interna con implicaciones psicológicas y políticas” (González Casanova, 2006, p. 194) crean limitaciones en la reproducción de prácticas sociales de nuevas formas de reproducción de la vida<sup>19</sup> sin embargo el proceso hegemónico tiene grietas, la resistencia es una de ellas.

---

<sup>18</sup> “El valor práctico y político de la categoría del colonialismo interno quizá se distingue de otras categorías (de Lerner, Mac Clelland, Hoselitz) en que éstas proporcionan sobre todo un análisis psicológico y valorativo, útil para el diseño de políticas de comunicación, propaganda y educación, en tanto que la noción de colonialismo interno no es sólo psicológica sino estructural, y más bien estructural” (Casanova, 2006, pág. 205)

<sup>19</sup> “También puede ser la base de una lucha contra el colonialismo, como fenómeno no sólo internacional sino interno, y derivar en movimientos políticos y revolucionarios que superen los conceptos de integración racial o de lucha racial, ampliando la estrategia de los trabajadores colonizados” (Casanova, 2006, pág. 205)

Visibilizar las formas en las que se comunica *el otro*, es un acto de correspondencia política (pública-legitimada), la visibilización puede llegar a confundirse con inclusión pero no logra un accionar, la infrapolítica destaca que “la acción política abierta difícilmente comprenderá el grueso de la actividad política de las minorías menos privilegiadas y muchos de los pobres marginados” (Scott, 2003, p. 233). Las oportunidades no son del disfrute de todos, la resistencia puesta en escena desde diferentes manifestaciones ayuda a vislumbrar las diversas problemáticas, pero no significa que se han sido comprendidas, son identificadas cuando “éstas irrumpen violentamente en la escena pública” (Scott, 2003, p. 233). La Infrapolítica “resulta tantas veces imperceptible” (Scott, 2003, p. 236). La idea moderna y contemporánea de la política es la consecución y ejercicio de poder con diversas destrezas adquiridas a partir de procesos históricos de exclusión:

Si la organización política formal es el ámbito de las élites (abogados, políticos, revolucionarios, caciques políticos), de los testimonios escritos (por ejemplo, dictámenes, declaraciones, noticias de periódicos, peticiones, demandas legales) y de la acción pública, la Infrapolítica es el ámbito del liderazgo informal y de las no elites, de la conversación y el discurso oral y de la resistencia clandestina (Scott, 2003, p. 236)

La Infrapolítica no es un proceso histórico desde el poder, se encuentra escondida tras el “conjunto de conductas, de reflejos aprendidos, ejercitados desde la primera infancia...el racismo colonial” (González Casanova, 2006, p. 104). El poder instauró “espontáneamente (...) gestos, incluso a las palabras más banales, que parece constituir una de las estructuras más sólidas de la personalidad colonialista” (González Casanova, 2006, p. 104). La Infrapolítica se difumina con el tiempo, se escuda en el olvido para no desaparecer y poder existir, pareciera una contradicción, pero “la lógica de la Infrapolítica consiste en dejar apenas rastro a su paso” (Scott, 2003, p. 236). Se encuentra en diferentes espacios, en las burlas, los cuentos, el chisme, las diferentes formas de manifestación y expresividad, los gestos, los símbolos, las actitudes, las reacciones entre pares y superiores, etc. En la colonialidad se tejieron varias de las etiquetas legítimas de interacción “que señala los términos en que debe y puede uno dirigirse a los diferentes grupos sociales, “el grado de cortesía o grosería que son aceptables, el tipo de humillaciones que son naturales” (González Casanova, 2006, p. 103). En la política de la marginalidad el “borrar sus huellas, no sólo minimiza el peligro para quienes la practican, también eliminan gran parte de las pruebas documentales que demostrarían a los sociólogos e historiadores que se estaba practicando la política real” (Scott, 2003, p. 236). Es aquí donde “sin duda alguna, la Infrapolítica es política real. En muchos sentidos, comparada con la vida

política en las democracias liberales, la Infrapolítica se ejerce con mayor entusiasmo, frente a mayores dificultades y con objetivos más importantes” (Scott, 2003, p. 236).

En ella se pierde y se gana terreno concreto. Los ejércitos se desmoronan y las revoluciones se vuelven posibles gracias a las deserciones en la Infrapolítica. Se establecen y se cuestionan derechos de propiedad de facto. Los Estados sufren crisis fiscales o crisis de apropiación cuando la acumulación de las estratagemas insignificantes de sus súbditos los deja sin trabajadores y sin impuestos. Se crean y se estimulan subculturas de resistencia que reivindican la dignidad y los sueños de venganza (Scott, 2003, p. 236-237).

La marginalidad que se expresa en los no incluidos, es un fenómeno multidimensional que evidencia la falta de participación en diversas esferas, como el subsistema de consumo, lo que convierte a las personas en marginales (Kay, 2001, p. 339). Kay plantea el desarrollo rural desde la perspectiva del desarrollo local, territorializándolo. El desarrollo local es "un modelo de acción que busca replantear el desarrollo" y destaca la importancia de la gestión de políticas y la convivencia en los espacios rurales en el mundo contemporáneo (Mideros, 2012, p. 56). Según Mideros, este enfoque incorpora modelos de desarrollo humano que incluyen la satisfacción de necesidades fundamentales, la generación de mayor autodependencia, la articulación orgánica entre seres humanos, naturaleza y tecnología, y la integración de procesos globales con comportamientos locales (Mideros, 2012, p. 90). En esta perspectiva, el espacio local adquiere un papel central para analizar los problemas de la ruralidad y tener la capacidad de ajustar planteamientos y respuestas de acuerdo con una realidad cambiante (Mideros, 2012, p. 91).

La localidad es importante para identificar situaciones de desarrollo y bienestar, el desarrollo humano evidencia varias situaciones, surge del enfoque economicista del capital humano como fuente de crecimiento. Según Solow, el aumento de la renta por trabajador se explica por la acumulación de capital físico, mientras que el progreso técnico se considera el principal motor del crecimiento económico (Petit, 2013, p. 137). Sin embargo, este enfoque ha sido objeto de críticas. Lucas y Romer, en su obra "Nueva teoría del crecimiento", considerando que el modelo neoclásico de Solow es inadecuado y proponen adaptaciones para incluir los efectos de la acumulación de capital humano como motor de crecimiento (Petit, 2013, p. 137). Amartya Sen plantea una perspectiva diferente, centrada en el desarrollo humano basado en las capacidades. Para Sen, el nivel de vida de las personas no se determina únicamente por los bienes materiales, sino por la libertad. Esta libertad se logra a través de las capacidades y las

libertades fundamentales que permiten a las personas llevar una vida valiosa (Sen, 1999, p. 115). Sen critica el enfoque económico tradicional y propone que la pobreza se entienda como la privación de capacidades básicas en lugar de simplemente la falta de ingresos (Sen, 1999, p. 115). Para él, el desarrollo humano implica la creación de oportunidades sociales que contribuyen a la expansión de las capacidades humanas y mejoren la calidad de vida, incluyendo aspectos como la atención médica, la educación y la seguridad social (Sen, 1999, p. 178). En relación con las capacidades, Sen destaca la importancia en la formación de las “capacidades humanas, que abarcan la salud, los conocimientos, las habilidades y su aplicación en actividades culturales, sociales y políticas (Human Development Report, 1990, págs. 32-34). Estas ayudan a reducir la pobreza, superar las limitaciones y la falta de libertad para llevar a cabo diversas acciones” (Sen, 1999, p. 58).

El fortalecimiento de las capacidades señala que el desarrollo humano implica ampliar las oportunidades para las personas y mejorar sus condiciones de trabajo. Además, destaca que el bienestar no se relaciona únicamente con el nivel de ingresos, sino también con las capacidades físicas y sociales que preservan la vida de las personas (Mero et al., 2018, pp. 1-2).

El modelo neoliberal concentrado en el crecimiento económico, generan fuertes críticas ya que “no han logrado desplazar al discurso dominante” (Álvarez de Andrés, 2013, p. 67). La desigualdad es ejemplo de ello, se da cabida a nuevos discursos enfocados a la satisfacción de las necesidades humanas, que promueven la equidad social y la sostenibilidad, la democracia participativa, la diversidad desde lo local sin jerarquías (Álvarez de Andrés, 2013, p. 67).

El concepto de pobreza desde las necesidades básicas humanas se mide a partir del coste de satisfacción de “la alimentación<sup>20</sup>, vivienda, vestido y calzado, sin hacer referencia a la sociedad” (Domínguez & Caraballo, 2006, p. 35). Otra perspectiva para medir la pobreza<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> “Se comienza por estimar las calorías que se necesitan para mantener la eficiencia física. Esta estimación le dan expertos nutricionales, que son los que deciden sobre una dieta económica, que aporte lo suficiente para subsistir. Estas estimaciones se critican por dos razones: Primera, tal y como Townsend (1979, 1992) argumenta, las necesidades nutricionales de los individuos varían considerablemente con la edad, sexo, ocupación, actividad física, alojamiento, clima y actividades de ocio. Segunda, determinar los ingredientes de la cesta de la compra mínima es un conflicto entre el Consejo de Expertos y la conducta actual, ya que el modelo de consumo actual de la gente está influido por las costumbres individuales y por la conducta de consumo social a que se esté acostumbrado” (Domínguez & Caraballo, 2006, p. 35).

<sup>21</sup> “La medición de la pobreza a través de este método requiere, primeramente, de la elección de características de los hogares que “además de representar alguna dimensión importante de la privación, también se encuentren lo suficientemente asociadas con las situaciones de pobreza como para representar a las demás carencias que configuran tales situaciones” (Feres, J. C., & Mancero, X. 2001b, pág.24).

desde las necesidades es el método de “Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI. Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado” (J. C. Feres & Mancero, 2001, p. 24). El principal inconveniente de ésta última es que es información “ex-post, puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro” (J. C. Feres & Mancero, 2001, p. 24). Otra forma de identificar la pobreza como crítica al economicismo es el enfoque que posee la medición de la pobreza multidimensional. Nace en las décadas de 1960 y 1970 y trata de “proporcionar un marco multidimensional a los estudios de pobreza con el objetivo de identificar poblaciones pobres, para orientar la implementación de políticas públicas destinadas a dar asistencia a los pobres” (Ojeda et al., 2011, p. 217). El concepto de Pobreza Multidimensional posee características diferentes, desde el “enfoque de derechos, reconoce a las personas como titulares de derechos y considera tres aspectos para encuadrarla: bienestar, derechos y territorios (Florio & Labrunée, 2021, p. 10).

Sen (1987) establece una de “entre varias interpretaciones de la relevancia de la medición multidimensional de la pobreza” (Ojeda et al., 2011, p. 212), es uno de los percursores críticos del desarrollo derivado de factores economicistas y para entenderla sugiere que “el criterio de pobreza inherente a estas conceptualizaciones es la carencia de capacidades fundamentales, lo que implica poner atención en los obstáculos socioeconómicos o circunstancias personales que las limitan” (Ojeda et al., 2011, p. 212). Admite contemplar el “acceso a los derechos sociales, económicos y culturales (Cortés, 2014). Desde este enfoque, es posible ampliar las aristas de análisis y estimación de las múltiples privaciones fundadas en derechos de las personas, y a partir de allí, diseñar y emprender políticas que reduzcan la pobreza” (Florio & Labrunée, 2021, p. 10). Consiente en identificar falencias que posee una comunidad y que son útiles para la orientación y acción de políticas públicas y “retomar las propuestas de los sectores público, privado y social para atender a la población que demanda más y mejores servicios” (Ojeda et al., 2011, p. 217). Comprender que “tanto el enfoque de bienestar como el de derechos humanos permiten obtener una aproximación conceptualmente consistente al problema de la medición multidimensional de la pobreza” (Florio & Labrunée, 2021, p. 10). La idea de la pobreza bajo el postulado de Sen indica que:

puede identificarse de forma razonable con la privación de capacidades; el enfoque centra la atención en las privaciones que son intrínsecamente importantes (a diferencia de la renta baja, que es solo instrumentalmente importante) (...) la relación entre la renta y la capacidad depende de la edad, del sexo y los papeles sociales, del lugar, etc.,

(...) y de otros factores que una persona puede controlar poco o nada (Sen, 1999, pp. 114-115).

El PNUD acoge el enfoque de pobreza multidimensional desde 1990: “la evaluación de la pobreza requiere profundizar en la experiencia de cada individuo respecto a tres dimensiones: salud, educación y calidad general de vida. El IPM se construye en base a la metodología propuesta por Alkire y Foster (2007) y OPHI (Oxford Poverty & Human Development Initiative)” (Florio & Labrunée, 2021, p. 15).

El bienestar al igual que la pobreza tiene diferentes consideraciones a la hora de conceptualizarlo, ya que ha sido percibido diferente según la corriente económica en la que se lo define, “esta elección dependerá del concepto de pobreza utilizado, pero también de la información disponible, generalmente escasa” (J. Feres & Mancero, 2001, p. 13). El producto interno bruto (PIB), es un tipo de medida del bienestar que tiene como “objetivo declarado el de acrecer la renta y la producción per cápita” (Petit, 2013, p. 125), identificar a las y los pobres es “elegir una variable cuantificable que actúe como indicador del nivel de bienestar de las personas” (J. Feres & Mancero, 2001, p. 13) a partir de la renta y la producción per cápita, en Ecuador se lo usa para datos macroeconómicos. El índice de Desarrollo Humano es un enfoque que trata de medir el bienestar desde la idea de la libertad y las capacidades, “abarca tres dimensiones fundamentales de la vida humana: longevidad, conocimiento y nivel de vida decente” (J. Feres & Mancero, 2001, p. 13)<sup>22</sup>. Los cuestionamientos son que no puede ser comparable en el tiempo:

un cambio en el IDH podría deberse exclusivamente a variaciones en los valores extremos y no a modificaciones reales en el desarrollo humano de un país. Se cuestiona también el tratamiento que se da a cada variable –en particular al ingreso– y el uso de un umbral. Otros juzgamientos apuntan a la arbitrariedad con la que se promedian los indicadores de privación. Adicionalmente, se señala que las variables utilizadas en el IDH hacen casi imposible para los países desarrollados aumentar su desarrollo humano (J. Feres & Mancero, 2001, p. 28).

---

<sup>22</sup> “La longevidad se mide a partir de la esperanza de vida al nacer y es la única variable que no se ha modificado durante la existencia del IDH. Para medir el conocimiento, el IDH 1990 utiliza el alfabetismo de los adultos. La medición del nivel de vida se realiza por medio del ingreso per cápita, previamente modificado en tres aspectos: a) se plantea en términos de un mismo poder adquisitivo, utilizando factores PPA (Paridad de Poder Adquisitivo); b) se aplica la función logaritmo, para dar cuenta de los retornos decrecientes al ingreso, y c) se elimina la porción de ingresos que excede un umbral previamente determinado. El umbral enfatiza la idea de que no son necesarios ingresos ilimitados para fomentar el desarrollo humano y, hasta 1993, corresponde a la línea de pobreza de los países industrializados” (J. Feres & Mancero, 2001, p. 28)

La función social de bienestar es otra consideración, la construcción de indicadores de pobreza “utilizando el método del bienestar consiste en comparar el bienestar social, asociado a la distribución de ingresos de la población estudiada, y, con el bienestar social que se obtendría para una distribución de ingresos de referencia en la que se hubiera eliminado la pobreza, empleando una función de bienestar” (Domínguez & Caraballo, 2006, p. 52). Por lo tanto, los conceptos de pobreza y bienestar dependen del contexto y el enfoque. Esto delimita la idea de pobreza y con ello la de bienestar según la percepción de la información que exista y del investigador o metodología. En este caso se considerará la perspectiva del desarrollo humano y la limitación de capacidades – limitación de la libertad- como mecanismos que otorgan e identifican el bienestar dentro de la localidad rural de Pedro Vicente Maldonado.

Para el abordaje de lo indicado, se realizó un esquema con las dimensiones de las dos encuestas escogidas; las Necesidades Básicas Insatisfechas y Pobreza Multidimensional del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. Se tomaron los indicadores que identifican los servicios básicos. La presente tabla detalla las variables que logran ubicar a los servicios básicos del concepto usado del gobierno municipal en el plan de desarrollo de la ordenanza número 9 del año 2015.

Tabla 3: Comparativa entre NBI y MP

Área	NBI-MP	Dimensión	Indicador	Un hogar es carente si:	Consideración
1	NBI	Calidad de la vivienda	Materiales deficitarios de la vivienda	El material del piso es de tierra u "otros" o, el material de las paredes es de caña, estera u "otros"	
	NBI	Hacinamiento	Hacinamiento	La relación entre número de personas y número de dormitorios es mayor a tres o en el caso no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir	
	MP	Hábitat, vivienda y ambiente sano	Hacinamiento Déficit habitacional Sin servicio de saneamiento de excretas		X



			Sin servicio de recolección de basura		X
2	NBI	Acceso a servicios básicos	Servicios básicos deficitarios	No tiene eliminación de excretas o la eliminación se hace por pozo ciego o letrina, o si la vivienda no obtiene el agua por red pública o tubería	X
	MP	Salud, agua y alimentación	Sin servicio de agua por red pública pobreza extrema por ingresos		X
3	NBI	Acceso a educación	Educación deficitaria	Existen niños entre 6 a 12 años que no asisten a clases	
	MP	Educación	Inasistencia educación básica y bachillerato (5-17 años)		
			No acceso a educación superior por razones económicas (18-29)		
Logro educativo incompleto (18-46 años)					
4	NBI	Capacidad económica de los hogares	Dependencia económica	El jefe de hogar tiene 2 o menos años de escolaridad y la relación entre número de perceptores y el número de perceptores es mayor a tres	
	MP	Trabajo y Seguridad Social	No contribución al sistema de pensiones (15 años o más)		
			Empleo infantil y adolescente 5-17		
		Desempleo o empleo inadecuado 18 o mas			

Fuente: INEC. Tabla: Elaboración propia.

## Capítulo 1: Identificación de necesidades encontradas por la falta de servicios básicos en los recintos rurales de Pedro Vicente Maldonado, Ecuador, entre el 2015-2020.

Durante los años 2015-2020 el Estado central invirtió en los gobiernos locales. Los informes presupuestarios del Ministerio de Finanzas se desglosan de manera general sin datos públicos con especificidad presupuestaria para cada uno de los cantones (Tabla 3).

Tabla 4 Presupuesto designado por el Estado a la prefectura y municipios de Pichincha

Presupuesto 2015-2020					
Año	Prefectura de Pichincha		Municipios de Pichincha		Referencia
	Transferencias Modelo Equidad (dólares)	% Participación	Transferencias Modelo Equidad (dólares)	% Participación	
2015	81907247,39	11,4%	309364855,33	16,9%	Informe de ejecución presupuestaria ejercicio fiscal 2015
2016	70366446,66	11,08%	299367262,52	18,54%	Informe de ejecución presupuestaria enero – diciembre 2016
2017	789000000,00	11.48%	339520000,00	19.33%	Informe de ejecución presupuestaria enero – diciembre 2017
2018	No hay información				Informe de rendición de cuentas año 2018
2019	461680000,00		18,87%		Informe anual de ejecución
2020	No hay información				Informe de ejecución presupuestaria

Fuente: Transparencia-Ministerio de Finanzas. Elaboración Propia

En los años 2018 y 2020 los datos no existen, los montos designados representan un alto porcentaje con relación al presupuesto nacional otorgado para otras prefecturas y municipios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

### Políticas públicas creadas en la ruralidad de Pedro Vicente Maldonado

Ante la identificación presupuestaria este estudio de caso recoge los programas y proyectos estipulados y aprobados por la prefectura de Pichincha y el municipio de Pedro Vicente Maldonado, durante el mismo período. El objetivo radica en localizar la existencia de obras públicas encaminadas al mejoramiento y/o creación de servicios básicos en el cantón. Los ingresos monetarios encontrados desde el gobierno central hacia la provincia y el municipio se contrastan con la sistematización de información obtenida por medios digitales en el portal de transparencia, durante los años 2015 hasta el 2020. Se identificaron 25 planificaciones de programas y proyectos para el sector rural presentados por la prefectura de Pichincha, de los cuales hubo una inversión total de \$2,184,863.45 (Prefectura de Pichincha, 2021). Este primer resultado menciona la existencia de inversión para ejecutar procesos -desde el crecimiento

económico- mejorarían la calidad de vida de la población en el sector rural. Por otro lado al realizar la revisión de las planificaciones, éstas poseen un discurso de derechos humanos, plasmadas en los objetivos estratégicos. La inversión es destinada principalmente a los sectores *prioritarios*, evidenciando que hay consideración de los problemas que existen: desigualdad y pobreza.

Los gobiernos locales ejecutaron obras encaminadas a, el mejoramiento vial, eventos culturales, creación de vivienda de interés público, transferencia de información técnica para la mejora de la producción y la socialización de talleres derivados en fortalecer la toma de decisiones y gobernabilidad. Las políticas públicas fueron creadas y aplicadas sin ningún proceso de intervención o diálogo con la comunidad; al contrario, según la información de los pobladores- que se hablará más adelante-, fueron políticas pensadas bajo el esquema de desarrollo de las economías centrales, descartando las particularidades de las economías periféricas, evidentemente marginadas, abandonando las necesidades específicas de la población rural. El esquema de desarrollo keynesiano confluye de manera continua y emergente ante los postulados centralizados de *necesidades* reconocidas por el poder del gobierno desde estas obras.

Ni siquiera el paradigma de modernización igual a desarrollo es considerado para la inversión al sector rural de los gobiernos locales; el posible proceso *modernizador* puede situarse en la creación de vías asfaltadas en dos de los recintos, sin embargo son recintos que están más cercanos a lo que se denomina sector “urbano” en lo local. A pesar de la temporalidad en la que se sitúa esta investigación las ideas de “desarrollo, entendido como progreso acumulativo e irreversible, [que] surge en Europa a mediados del s. XVII” (Álvarez de Andrés, 2013, p. 64) aún es latente, la concepción teórica derivada de los procesos de estabilidad económica en el contexto de países europeos continúan siendo recetas “aplicables a todos los sectores- económico, social, físico, etc.- y están fuertemente ligadas al diseño e implementación de políticas en base a unos determinados principios ideológicos, por lo que parecen establecerse más como creencias ideológicas o discursos que como teorías” (Álvarez de Andrés, 2013, p. 64). En Latinoamérica es imprescindible al momento de aplicar los métodos de aquella idea de desarrollo, ejemplo de ello la distribución del presupuesto de la prefectura y el municipio; se continúan “imponiendo como si de directrices técnicas inapelables se tratara, incluso si éstas puedan ir en contra del sentido común más elemental; Chomsky (2011) afirma que éste es el caso del discurso neoliberal” (Álvarez de Andrés, 2013, p. 64). Las autoridades responden superficialmente a necesidades identificadas desde la centralidad anclada a la urbanidad, sin

correspondencia a las particularidades rurales. Otro ejemplo es el hegemonizar una asignación presupuestaria, se identifica que la ruralidad de Pedro Vicente Maldonado posee características similares que la ruralidad de otro cantón aledaño, Puerto Quito, incluso el gobierno de la prefectura comparte presupuesto y políticas e implica que no hay presupuesto específico destinado para el cantón Pedro Vicente Maldonado. De manera general ambos cantones pertenecen al sector rural, sin embargo, no se estudia las particularidades y distinciones de cada uno. Se identifica nuevamente que este tipo de *desarrollo* posee características ancladas al desarrollo económico aplicado en la centralidad y excluye a las periferias de ser partícipes de un mercado, y se enfrentan a grandes desventajas en cuanto a la distribución de la riqueza, acceso a una vida digna, situaciones económicas, de producción, etc.

En este sentido es indiscutible que la transferencia de poder naturalizada y hegemónica forma parte de las decisiones que afectan al sector rural. El poder institucional es el decisor. En este caso el proceso dual de inclusión-exclusión es incorporada para la no creación de políticas públicas en un ámbito esencial como el acceso a servicios básicos. Ante la situación de atención o acceso a servicios básicos, no existe algún programa o proyecto destinado a ello, la aplicabilidad de políticas públicas en la ruralidad del cantón tiene diversas competencias que son ejecutadas por el gobierno de la prefectura, sin embargo, para dichos años no hay una intervención directa en estos temas. El poder de la institucionalidad política en la actualidad posee un rezago de la colonialidad con el paradigma de la modernización, “las ciudadanías del presente, en América Latina, surgieron de los procesos políticos de autonomización y/o de independencia que dieron origen a los Estados actuales y/o a sus antecesores” (Andrenacci, 2019, p. 8). La inclusión ilusoria es otro tipo de dominación, ya que quienes dominan a través de las decisiones son quienes ejercen “el monopolio de la colonia, impide que otros (...) exploten sus recursos, su trabajo, su mercado, sus ingresos” (González Casanova, 2006, pp. 191-192). Este tipo de prácticas son palpables. La poca asociación que existe entre la población que vive en el sector rural y el Estado, es visible, se identifica falta de comunicación o acercamiento a este sector y con ello hay una divergencia en la aplicabilidad de presupuestos y políticas públicas con la comunidad. El dinero se invierte con una planificación pensada desde el poder y pensamiento vertical estatal. Por ejemplo, entorno a los programas o proyectos destinados al acceso del agua se anclan al mejoramiento vial y con ello una perspectiva de acceso a un supuesto servicio, sin embargo, se enfoca exclusivamente a la atención emergente por desastres naturales o la apertura o mantenimiento de vías. Hay falta de interés por el mejoramiento o creación de alguna planificación que mencione el acceso a servicios básicos.

No existe algún tipo de política pública u obra encaminada a la ejecución de servicios básicos para las comunidades. Las relaciones de dominio desde la idea del tecnicismo estatal son notorias, dejan de lado la situación o percepción de la población que son *minoría*. Las personas pobres del sector rural son históricamente marginadas. El concepto de Infrapolítica nos permite identificar las particularidades en el discurso de la población, sin embargo, el concepto es difícil en cuanto a la génesis del mismo al momento de aplicarlo; crear un postulado de los individuos de las comunidades tiende a ser contradictorio, a pesar de ello, se toman las voces de la población logrando identificar sentimientos de resignación ante la precariedad en la que conviven, legitiman las conductas estatales de no intervención y creación de políticas públicas enunciando que son sectores alejados, pequeños sin necesidad de inversión por ser lugares campestres.

En las planificaciones de la gaceta de transparencia de los medios digitales del municipio de Pedro Vicente Maldonado a diferencia de la prefectura, si existieron programas y proyectos destinados al acceso de servicios públicos, pero con limitaciones en la aplicabilidad.

Durante los años 2015 hasta el 2020 se presentaron varios programas y proyectos planificados para el área rural, sin embargo lo planificado para el 2015 culminó en el 2017. En la gaceta de transparencia no fue posible encontrar la información de años anteriores al 2017 solo existe información indirecta a partir del 2015. El monto de ejecución 2015-2020 fue de \$1,391,673.19 (GAD Pedro Vicente Maldonado, 2020). Esto se dividió en programas y proyectos destinados al acceso a agua potable y saneamiento ambiental, actividades lúdicas, vialidad y construcción de espacios públicos para el desarrollo social, cultural y deportivo. Al momento de especificar el primer ámbito que se refiere a agua y saneamiento que sería directamente parte de esta investigación, se evidencia la creación de baterías sanitarias para uso común en lugares específicos, creados con el fin de construcción de espacios públicos. En este sentido no se identificaron obras de tal composición, todo lo contrario se invierte en acceso a agua potable y saneamiento anclada a la idea de espacios públicos. Los dos gobiernos autónomos mencionan que existió una inversión destinada a la promoción de derechos y servicios básicos.

### **Carencia de políticas públicas destinadas a los servicios básicos en Pedro Vicente Maldonado**

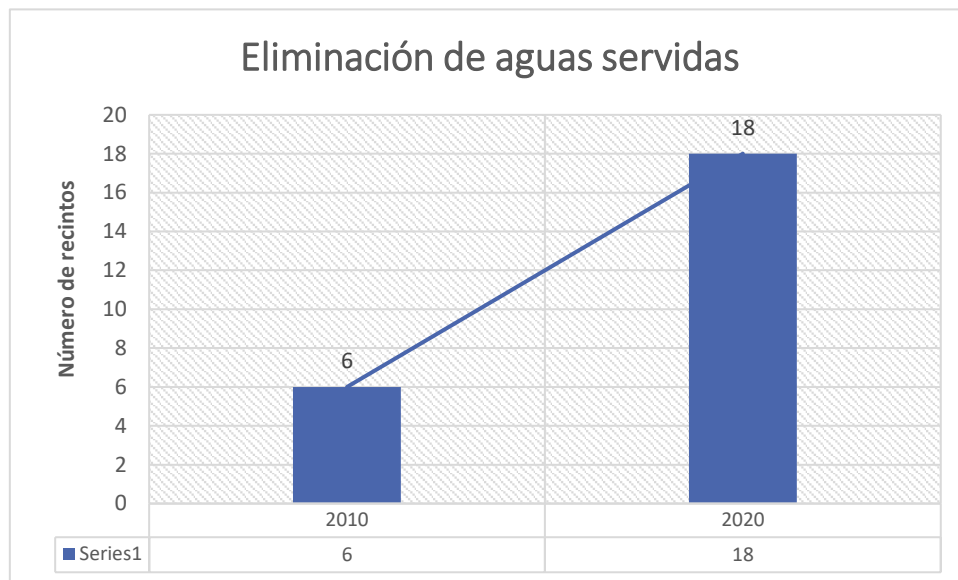
A continuación, desde las entrevistas realizadas, considerando los discursos en cuanto a los servicios básicos; las personas de la comunidad rural de Pedro Vicente Maldonado no identifican en el ámbito de servicios para los hogares algún tipo de planificación y aún menos

la ejecución de obras de gran alcance, tanto del municipio y la prefectura de Pichincha. La población menciona lo siguiente:

### Eliminación de aguas servidas por red pública

Con relación al servicio destinado para el saneamiento de excretas tienen varias apreciaciones.

Ilustración 11: Eliminación de aguas servidas 2010-2020



Fuente: INEC 2010 y entrevistas 2023. Tabla: Elaboración propia

En el 2010 se indica que 6 recintos poseían un servicio destinado a la atención de eliminación de aguas servidas (Primera reforma a la ordenanza para la aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de Pedro Vicente Maldonado, 2015). Para el año 2020, la población indica que el servicio que poseen no es desde la administración pública y son obras de propiedad privada realizadas por ellos, en los terrenos que poseen. Critican la capacidad del gobierno. La población menciona que creó mecanismos propios para que no sea un problema, sin embargo estas obras son soluciones a corto plazo. “No me siento afectada por que en la comunidad todos tenemos pozos sépticos y no es problema” (E5, 2023). Se realizaron una suerte de “campañas” entre las mismas comunidades: “cuando hicimos los pozos sépticos se mejoró la calidad de vida” (E12, 2023). Este tipo de enunciados permiten que otras comunidades tengan iniciativa en la creación de pozos sépticos para mejorar la calidad de vida de todos y todas. Actualmente esta práctica es muy común ya que este servicio no llegará por parte del Estado. Las comunidades mencionan que la política pública destinada a obras

relacionadas a la eliminación de aguas servidas esta “pendiente. Aquí solo tienen pozo séptico” (E11, 2023).

El único mecanismo con el que cuentan es con la creación propia de obras de infraestructuras privadas, creadas de manera precaria: “solo tenemos pozo séptico pero eso es un agua estancada que se queda ahí. No tenemos.” (E16, 2023). Dichos pozos podrían a futuro tener alguna conexión con un sistema público que les favorezca a largo plazo, y sea útil para todas las comunidades, indican: “si tuviéramos completo el servicio sería más tranquilo” (E14, 2023). Éstas son comunidades que poseen la capacidad para identificar la problemática y con el tiempo han logrado *solventarla*. Existen otras comunidades donde no hay pozos sépticos y si los hay son improvisados, mencionan: “nadie ha gestionado, no se ha hecho ninguna clase de gestión del municipio. No recuerdo en esos años pero el de ahora tampoco lo ha hecho” (E1, 2023), la resignación como aspecto cultural se identifica dentro de las comunidades y fomentan la pasividad como lo mencionaba Mideros, incluso es pensada como un estilo de vida: “no hay alcantarillado en este recinto, y pues no me ha afectado la verdad, somos del campo y me he acostumbrado a vivir como mis viejos, sin el servicio” (E2, E18, 2023), se identifica que no es algo necesario: “todo bien, no me ha afectado que no haya alcantarillado” (E9, 2023). Se indica que existe el problema sin embargo la pasividad se mantiene: “nadie ha venido a poner alcantarillado. No vinieron hacer” (E7, 2023).

Las personas proponen la solución a la situación desde la creación propia de pozos sépticos como medida de mitigación, “ningún alcalde ha apoyado, pero no es una afectación. Tenemos pozo séptico cuando se llena hacemos otro.” (E19, 2023). En la época de invierno los problemas devienen cuando hay lluvias continuas ya que “no hay alcantarillado y toda el agua entra a las casas, mi casa se me ha inundado varias veces cuando llueve” (E4, 2023). Las repercusiones ante los desastres naturales sumando a la improvisación de la infraestructura creada, dan origen a otros problemas: “no vienen a realizar ningún apoyo para el alcantarillado, el agua no corre y se inunda toda la comunidad, la escuela” (E8, E20, 2023).

La comunidad ha naturalizado la poca operatividad de las autoridades dentro del sector, las justificaciones son, que el mismo Estado no pretende dar una solución ante la problemática: “a nivel rural no dan por que no es un centro poblado grande. Entonces no pueden” (E15, 2023). Otras comunidades que lograron identificar las necesidades y dieron a conocer a las autoridades la situación en la que se encontraban, indican que es un problema latente, sin embargo la

respuesta es insatisfactoria, “siempre dicen que ya van a hacer, pero no llegan. Como es en el campo, no me afecta mucho cada uno tiene su pozo séptico.” (E21, 2023).

La población manifiesta que en el cambio de directivas los proyectos o solicitudes a las autoridades se paralizan, generando retrasos y con ello la no ejecución de ningún tipo de obras, por otro lado el municipio no muestra un interés genuino en escuchar a la población. El discurso que se presenta de manera repetitiva es que son lugares pequeños que no son importantes, los ofrecimientos de campaña siempre van dirigidos a esta problemática, pero ya en el poder no se ejecuta lo solicitado (E3, E6, E10, E13, E17,2023). Los moradores de 3 de los 21 recintos mencionaron que entre los años 2015-2020, San Dimas, Andoas y Bonanza realizaron la socialización de un proyecto destinado a la creación de alcantarillado, varias personas realizaron de manera privada pozos sépticos en cada una de sus propiedades y al ejecutarse dicho proyecto tendrían algún tipo de conexión para acceder al servicio, no obstante, esto último no pasó.

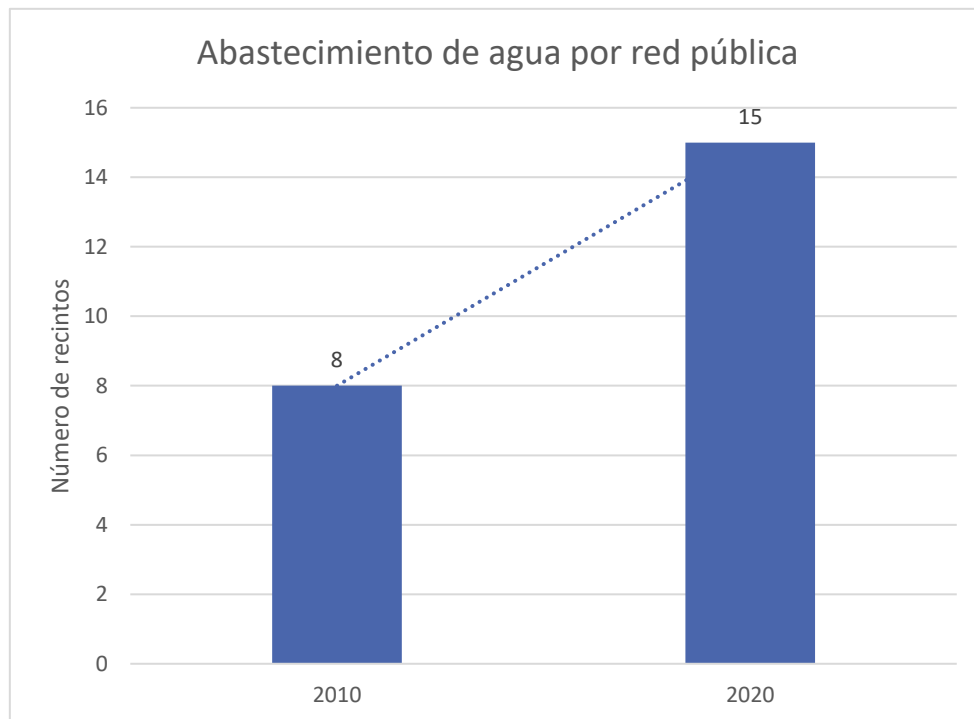
Los recintos Unidos Venceremos 2 (San Miguel), Unidos Venceremos 1 (El Triunfo), Salcedo Lindo, El Cisne, Céllica, Monte Olivo, Los Laureles, 15 de Mayo, Konrad Adenauer, San Juan de Puerto Quito, Álvaro Pérez, La Industria, Simón Bolívar, 10 de Agosto, El Progreso, Barrio Lindo, Paraíso Alto y Nueva Aurora mencionan que nunca se ha realizado este tipo de proyectos, siempre son ofrecimientos de campaña electoral. Indican que poseen pozos sépticos improvisados. Estos suelen rebozarse en épocas de lluvia o con el tiempo llegan a colapsar y deben crear nuevos pozos de manera constante. Siendo Pedro Vicente Maldonado un lugar húmedo y con frecuentes lluvias en todas las épocas del año, en especial en el invierno mencionan que existen inundaciones; esto es perjudicial e insalubre cuando se le suma que varios pozos sépticos rebozan por la misma situación. Las personas indican que la mayoría de las comunidades realizan gestiones a través de líderes comunitarios pero las respuestas son nulas, las justificaciones son que la población es demasiado pequeña para una obra costosa o muy grande.

### **Abastecimiento de agua por red pública**

El servicio de agua dentro de la ruralidad del cantón es una de las preocupaciones más comunes.



Ilustración 12: Abastecimiento de agua por red pública 2010-2020



Fuente: INEC 2010 y entrevistas 2023. Tabla: Elaboración propia

En el año 2010, 8 de los 21 recintos poseen conexión de agua (Primera reforma a la ordenanza para la aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de Pedro Vicente Maldonado, 2015), para el año 2020, se incrementan 7 recintos, sin embargo la escasez del servicio dentro de las viviendas es evidente. Las principales problemáticas son las condiciones, ya que el agua no tiene garantías necesarias para el adecuado consumo. Mencionan que el servicio no tiene tratamiento y que solo son conexiones para que llegue a las casas, no es apta para el consumo y la población conoce que no es limpia: “viene por tubos sin tratamiento, no hay mantenimiento del agua” (E6, 2023).

Existen sectores donde el servicio está desde hace varios años en las casas, “son 14 años que ya hemos trabajado para que nos den el agua, es entubada pero no es potable” (E7, E16 2023). En otros recintos el agua llega, pero no optan por el servicio, “se realizó el proyecto pero no se ha dado el agua potable, está canalizado y puesto la manguera. Los niños en la escuela necesitan por el aseo. En mi casa traemos del río.” (E2, 2023). Este escenario se repite ya que la población considera que el agua no es tratada; deben pagar costos altos para que se adapten mangueras y tuberías, además de cancelar el servicio de manera mensual. Un concejal quiso gestionar el

proyecto, pero las personas de la comunidad no querían pagar por el servicio. Les resultaba cara comparándola con la mala calidad (E1, E9, E20, 2023).

Hay comunidades que realizan autogestión, y mediante mingas generan el sistema de tuberías. La creación de Juntas de agua es el mecanismo de control de estos sistemas: el sistema de agua ya hay en la comunidad. Se hizo con todos aquí, el municipio quería intervenir pero nosotros ya lo hicimos porque querían cobrarnos más (E11, E12, E13, 2023). A pesar de ser un proceso autónomo de la comunidad, poseen dificultades en la aplicabilidad, “la junta de agua no hace reuniones, no tenemos agua. El agua viene sucia y es por manguera, debe ser tratada.” (E5, 2023). Las personas que tienen pozos de agua indican que es la solución más práctica, en comparación a la movilización que deben hacer otras familias para ir hacia el río. “Cada casa tiene su pozo y su bomba para la casa. No me ha afectado la verdad porque agua si hay” (E18, 2023), además: “hemos reforestado porque no queremos que haya sequía, tenemos miedo de eso y cuidamos las fuentes de agua. Tenemos pozos” (E19, 2023)

Los recintos que no poseen el servicio mencionan la necesidad de este, ante la escasez deben recoger el agua de pozos, lluvia y del río, según las personas de la comunidad indican que recién el año pasado se hizo un proyecto, pero años anteriores no se ejecutó ninguno. En estas comunidades se sienten afectados por que no hay agua potable, sacan el agua de un pozo o del estero, traen agua del río en pomas todos los días y en verano esto aumenta por la falta de lluvias (E3, E4, E10, E17, E21, 2023). Persiste la idea que al ser comunidades pequeñas y con esta necesidad, no tienen el derecho o la opción de exigencia del servicio: “Había un proyecto se hizo todo pero luego no se quería realizar porque era una comunidad pequeña y no querían abastecer de agua a pocas familias” (E15, 2023).

Entre los años 2015-2020, la población de 9 de los 21 recintos desde la autoorganización y la gestión realizada por líderes comunitarios crearon nuevos proyectos; los recintos fueron: Unidos Venceremos 2 (San Miguel), Unidos Venceremos 1 (El Triunfo), Salcedo Lindo, El Cisne, Monte Olivo, Los Laureles, San Juan de Puerto Quito, Álvaro Pérez y Simón Bolívar; de éstos solo 5 lograron cubrir el servicio medianamente: Unidos Venceremos 1 (El Triunfo), Monte Olivo, Los Laureles, San Juan de Puerto Quito y Simón Bolívar, logrando obtener agua en las casas; ésta agua es por tubería y proviene de fuentes naturales, no es agua potable ni tratada. Los proyectos destinados a Monte Olivo y San Juan de Puerto Quito, según lo que mencionan los moradores no llegaron a ejecutarse como tal, porque ya poseían un servicio de agua. Esto fue un proceso comunitario de años atrás sin intervención de ninguna autoridad.

Aquí cabe destacar como los conceptos de inclusión-exclusión son parte de un proceso de autoinclusión como lo menciona Altmann. Particularmente en éstas 7 comunidades la falta del servicio crea organización comunitaria desde la integración, mecanismo que proviene de un sentir ciudadano merecedor de derechos y/o servicios. Manteniendo lo que la constitución denomina una vida digna, que es competencia directa del Estado, sin embargo la población ante la privación de un servicio crea mecanismos de subsistencia. La estructura del gobierno no se hace presente con políticas públicas a pesar de ser el principal responsable de mantener una vida digna para los ciudadanos, incluso como postulado desde los derechos humanos, dimensión relevante también del concepto de pobreza multidimensional. Es necesario anclar el concepto del fortalecimiento de capacidades, existe la libertad como comunidad de crear una situación de bienestar, proceso que se identificó también en el apartado anterior, sin embargo desde la individualidad se expresa que la autoorganización, producto del desamparo estatal logra cubrir una necesidad específica; los pobladores están conscientes de los peligros y riesgos a corto, mediano y largo plazo de las infraestructuras que han creado de manera improvisada, pareciera superficialmente que existe un fortalecimiento de capacidades adquiridas, sin embargo, no logran una libertad plena, aún existe privación. La población se atribuye competencias que son responsabilidad del Estado y por ello, los riesgos se mantienen latentes y presentes a lo largo del tiempo y es visible en los discursos de la población en especial en épocas de sequía y lluvia. La autoorganización es visible, sin embargo existe información del municipio que menciona haber realizado una inversión de dinero con el fin de contribuir con una red de agua en un recinto, en San Juan de Puerto Quito (GAD Pedro Vicente Maldonado, 2020), pero la población menciona que la autoorganización comunitaria es la que ejecutó el sistema de agua dentro de la comunidad. Aquí hay que considerar que 3 comunidades rurales crearon de manera autónoma el servicio mediante mingas, dejando de lado la autoridad estatal. A diferencia de los otros 4 recintos: Unidos Venceremos 2 (San Miguel), Salcedo Lindo, El Cisne y Álvaro Pérez mencionan que hasta ahora traen agua del río. En el recinto El Cisne y Álvaro Pérez las tuberías se dañaron y no llegan a los hogares. Existe también otro discurso, el no querer el servicio, esto se da en el recinto Unidos Venceremos 2 (San Miguel), significaría altos costos de pago por el trabajo de abrir canales para instalar tuberías, además del costo mensual, según mencionan no es un servicio rentable. En estos recintos el agua la traen de los ríos diariamente en época de verano y en invierno recogen agua de lluvia. Se identifica en estos últimos recintos la falta de organización comunitaria.

Por otro lado los recintos que poseen el servicio desde el año 2004 lo hicieron también desde la autoorganización, incluso crearon Juntas de Agua; los recintos son: San Dimas, Célica, 15 de Mayo, Andoas, El Progreso y Paraíso. En comparación a los anteriores aquí se crearon mecanismos para bombear el agua y que esta sea repartida a las casas mediante tuberías. Es palpable que la exclusión del Estado a la población rural durante muchos años crea desde la resistencia mecanismos auto organizacionales; se autoidentifican como sujetos de derechos y ciudadanos merecedores de servicios.

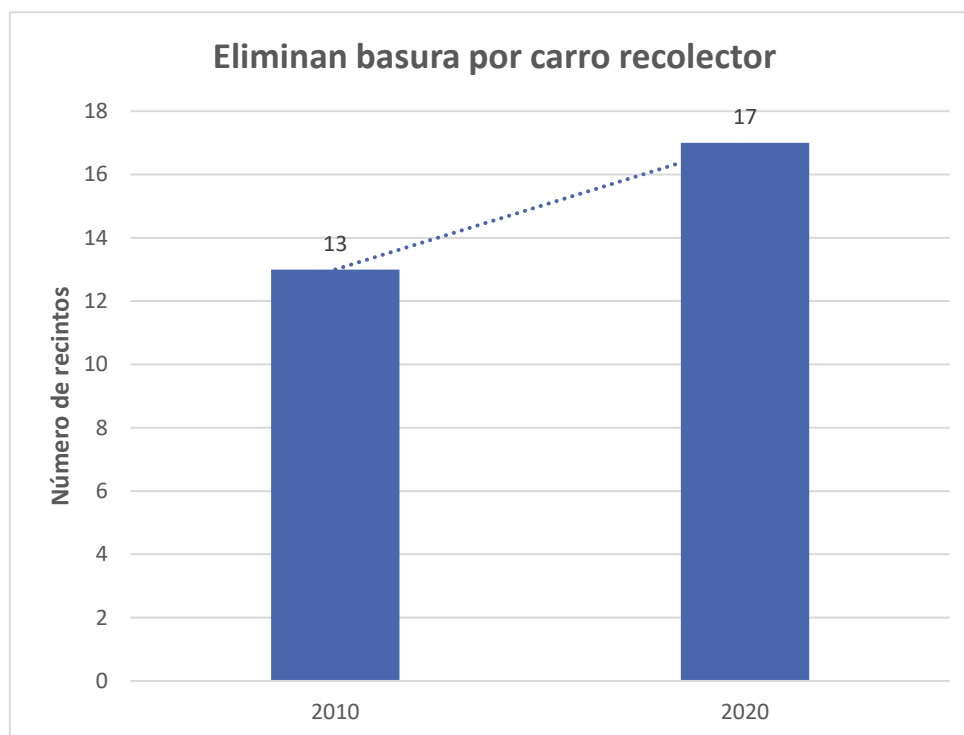
En los recintos Konrad Adenauer, La Industria, 10 de Agosto, Barrio Lindo y Nueva Aurora, no han existido nuevos proyectos entre los años 2015-2020 que estén encaminados al mejoramiento del servicio, traen agua de los ríos o poseen pozos sépticos para tener un acceso básico dentro de los hogares. Aquí se identifica la poca capacidad organizativa, tanto con líderes comunitarios como en la posibilidad de los gobiernos descentralizados para la creación de algún tipo de obra destinada al acceso a servicios básicos.

De manera general las formas en las que el servicio existe dentro del sector son construcciones frágiles con diversos problemas tanto en el acceso en agua como la eliminación de aguas servidas, según la normativa estándar ISO, los servicios no cumplen con las especificaciones adecuadas (*ISO 24510:2007 (es)*, 2007), tanto en la creación de sistemas de agua como eliminación, ya que son obras improvisadas por cada uno de los propietarios del sector . Desde los gobiernos de la prefectura y municipio, tampoco existe el interés en la aplicabilidad de un sistema con las normas correspondientes para que funcione en la ruralidad. En Latinoamérica “161 millones de personas (equivalente a 2,5 de cada 10 personas) no tienen acceso adecuado a agua potable (“gestionada de manera segura”). Aún más grave, 431 millones de personas (equivalente a 7 de cada 10) en la región no tienen acceso a saneamiento gestionado de manera segura” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022). Estas particularidades están estrechamente relacionadas con las características que se identifican en la población rural de Pedro Vicente Maldonado, pues al estar dentro de la población en situación de pobreza en el Ecuador según las NBI y la MP ,“pertenecen a los quintiles más vulnerables. Las diferencias de acceso entre el quintil más vulnerable y el de mayores ingresos ascienden a más de 20%, siendo mucho más significativas en algunos países de la región” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022).

## Eliminación de la basura por recolector

El servicio de recolección de basura tiene una particularidad, ya que en los documentos de las gacetas oficiales tanto del municipio como de la prefectura no mencionan algún tipo de programa o proyecto destinado a ello, sin embargo la población indica que ha existido un incremento en la cobertura dentro de la ruralidad del cantón a través del gobierno municipal.

Ilustración 13: Eliminan basura por carro recolector 2010-2020



Fuente: INEC 2010 y entrevistas 2023. Tabla: Elaboración propia

Para el año 2010, según la información del INEC, existían 13 recintos que tenían el servicio de recolección de basura (Primera reforma a la ordenanza para la aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de Pedro Vicente Maldonado, 2015), según las entrevistas realizadas la población menciona que para el año 2020 son 17 recintos los que cuentan con el servicio. En este sentido son 5 recintos nuevos los que empezaron a recibir atención. Durante los últimos 20 años la situación era y es alarmante, ninguna autoridad ha realizado algún tipo de política pública enfocada a esto, las planificaciones de la prefectura y el municipio no evidencian asignación presupuestaria. La municipalidad brindó el servicio en las comunidades rurales desde una ampliación al servicio ofrecido en el sector urbano, lo hacen a través de carros recolectores e inició desde el año 2014 (E5, 2023). A pesar de que el servicio se lo identifica en la mayoría de las comunidades existen problemas, no hay horarios o días

establecidos, tampoco hay una ruta exacta o lugar específico donde almacenar la basura. Indican que esto era perjudicial, lo identificaron cuando empezaron a recibir el servicio. Desde el Estado se brindaron capacitaciones para evitar la contaminación del medio ambiente con la quema de la basura y socializaron el proceso de pago del servicio. La recolección se la realizaba una vez por semana o cada 15 días en la mañana o en la tarde. La población menciona que prefirieron sacar en horas de la mañana, pero varias veces los desechos quedaron y quedan todo el día a la espera del recolector, haciendo que animales o el mismo clima generará inconvenientes como malos olores. (E7, E10, E11, E15, E21, 2023).

No existieron mecanismos de capacitación de manera continua para que la población pueda hacer uso de los recursos renovables o reciclaje, sin embargo mencionan que han mejorado las prácticas dentro de la población ya que antes quemaban los desechos, ahora esto ha disminuido e iniciaron a diferenciar la basura a partir del 2015 (E17, E19, 2023). Los recintos donde no existía recolección de basura hasta el 2020 continuaban con la práctica de quemarla, era el único mecanismo que poseían para evitar la acumulación. No había recolección de basura para esos años, quemábamos todo aquí (E1, E9, E14,2023).

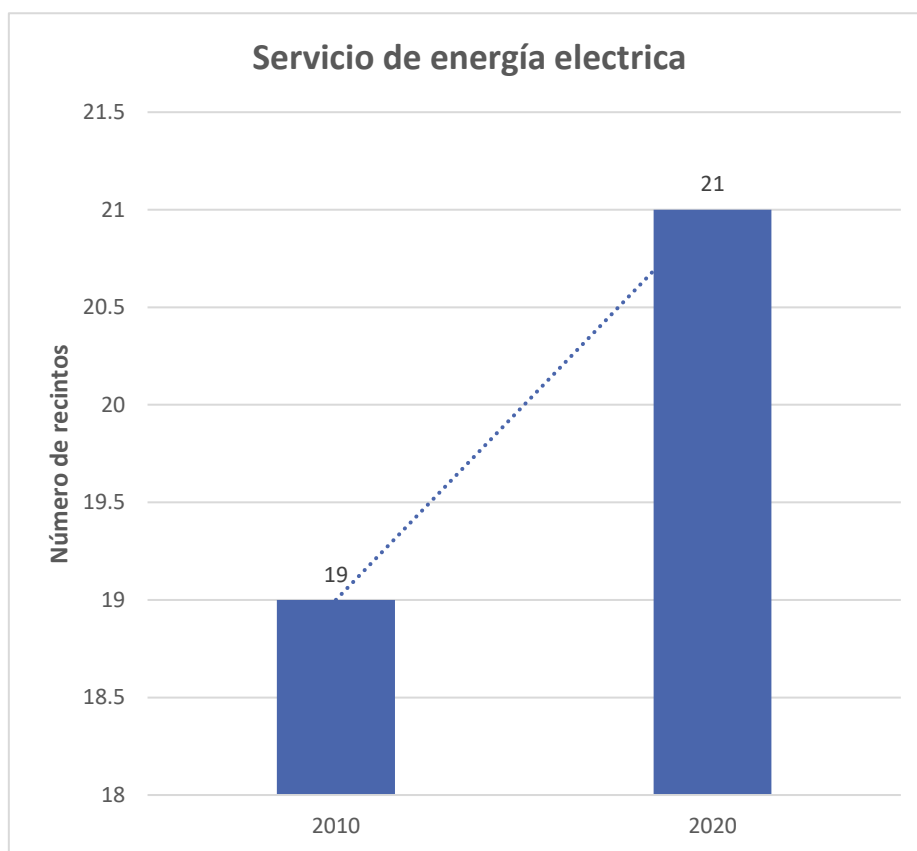
La recolección de basura mediante carro recolector se lo realizó en 17 recintos. Unidos Venceremos 1 (El Triunfo), Salcedo Lindo, El Cisne, San Dimas, Célica, Monte Olivo, Los Laureles, Konrad Adenauer, San Juan de Puerto Quito, Andoas, Simón Bolívar, 10 de Agosto, La Industria, El Progreso, Barrio Lindo, Paraíso Alto y Nueva Aurora; mencionan que el servicio empezó a brindarse a partir del año 2014, sin embargo hay que considerar que según una investigación realizada años anteriores, ya existía desde el 2010 (Cuesta Molestina et al., 2017, p. 111). Es hasta el 2016 que se logró la cobertura de todos los 17 recintos según las entrevistas realizadas. Los recintos que en la época del 2015 al 2020 no tenían el servicio eran 3: Unidos Venceremos 2 (San Miguel), 15 de Mayo y Bonanza. En este sentido, según las consideraciones y metodologías básicas para la implementación de este servicio en cada uno de los domicilios, el sector rural presenta diversos problemas. Desde la información que brinda la comunidad no cumple con los procesos necesarios para que el servicio sea pertinente, contrastando con la metodología de implementación de la Cepal (Rondón Toro et al., 2016). Es evidente la falta de coordinación y participación ciudadana en cuanto a la implementación del servicio junto con el Estado. Según el Informe de la Evaluación Regional del Manejo de residuos Urbanos en América Latina del 2010 “el 19,8% de los municipios contaba con un plan de gestión de residuos sólidos. Las carencias más fuertes se observaron en los municipios con menos de 15.000 habitantes. Un problema adicional es que la existencia de un plan no siempre

significa una mejora notable del sector si el municipio no tiene suficiente capacidad para implementar lo establecido” (Rondón Toro et al., 2016, p. 28). Pedro Vicente Maldonado cumple con estas características de carencias. Las personas en las comunidades viven la no existencia de una planificación adecuada.

### **Energía Eléctrica**

La energía eléctrica en el sector rural ha sido el único servicio que ha llegado a todas las comunidades, sin embargo las comunidades mencionan la importancia del alumbrado público como mecanismo de seguridad y bienestar ya que no se han realizado obras en este sentido.

Ilustración 14: Servicio de energía eléctrica 2010-2020



Fuente: INEC 2010 y entrevistas 2023. Tabla: Elaboración propia

A partir de la información que brinda el INEC 2010, menciona que 19 recintos de la localidad cuentan con el servicio de luz eléctrica (PVM, M. 2015), es necesario mencionar que para el 2020 la totalidad de recintos cuentan con el servicio, haciendo de este el único que ha alcanzado a ser cubierto. Los problemas devienen de las intermitencias del servicio, por ejemplo han dañado electrodomésticos y existen muchos cortes de manera repentina (E9, E13, 2023).

En las casas existe el servicio pero no completo, sin embargo desearían tener redes eléctricas en las calles de las comunidades pero esto no ha sido posible. Aquí no se han hecho nuevos proyectos de alumbrado público, pero si hay luz (E5, E11, 2023). El déficit se presenta en relación con el alumbrado público e influye en la percepción de falta de seguridad, sin embargo esto es muy poco probable por que la incidencia de delincuencia en el sector es mínima según lo que mencionan los pobladores en las entrevistas. También indican que entre los años 2015 y 2020 se realizaron varios cambios de cables para evitar accidentes y con ello se potencializaron las redes de cobertura: “Pues se cambiaron los cables y se alargó la cobertura, eso para el 2015” (E4, 2023). En este sentido, el servicio no cuenta con la planificación adecuada, según los artículos 13 al 17 del Reglamento a Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, mencionan que las particularidades necesarias y el seguimiento pertinente para que el servicio se brinde con calidad y excelencia es desde las planificaciones de expansión, seguimiento y regularización. Pero dentro del sector rural, no existe evidencia del cumplimiento del reglamento y con ello el poco compromiso para mejorar las condiciones del servicio. En Latinoamérica “la población rural tiene menos acceso la electricidad. En América Latina y el Caribe, en promedio, el 15% de la población que reside en viviendas precarias no tiene acceso a electricidad” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022) y con ello se suma la falta de planificación para que el servicio sea brindado de manera efectiva.

### **Conclusiones**

El servicio de eliminación de excretas o servidas, es una obra que no ha sido ejecutada por ningún gobierno, todo lo contrario la población ha buscado mecanismos propios para que esto no se convierta en un mayor problema de insalubridad; se ha realizado la creación de pozos sépticos de manera privada en cada una de las propiedades. Trae problemas en épocas de lluvia cuando los pozos que se crean de manera improvisada y con una visión a corto plazo colapsan existiendo contaminación.

En cuanto al servicio de agua, ha tenido poca cobertura en los años 2015-2020. La comunidad rural con mecanismos propios ha gestionado mediante autoorganización comunitaria, la creación de juntas de agua con mingas para la instalación de tuberías; esta iniciativa también se ha promovido por la municipalidad, las mingas en conjunto con personal del municipio; por último hay lugares en los que la población posee pozos de agua en cada vivienda o recogen agua del río. En todos los escenarios el agua no es tratada ni potable, lo que significa que tienen problemas para consumirla.



La recolección de basura es un problema que ha venido resolviéndose durante los años 2015-2020, para el 2020 son 17 recintos que poseen el servicio, sin embargo, los problemas en horarios de recolección y lugares específicos de almacenamiento son continuos; el proceso no cumple con los estándares básicos de implementación.

La energía eléctrica, a pesar de estar en todos los recintos existen problemas de implementación, existen múltiples cortes de luz que dañan electrodomésticos y no hay información de alguna planificación para eliminar estos problemas; las personas mencionan la necesidad de alumbrado público como mecanismo de seguridad.

Los servicios mencionados no poseen características básicas para determinarlos como óptimos en las comunidades. Entidades como el ISO 24510:2007 (es) del 2007, normativa vigente para el período que regula servicios de agua y eliminación de excretas, la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, el Informe de la Evaluación Regional del Manejo de residuos Urbanos en América Latina del 2010 y las metodologías de desarrollo en servicios básicos de la CEPAL, ayudan a situar el escenario del sector rural del cantón y evidenciando que los servicios creados no cumplen estándares de calidad. La infraestructura creada tanto por el Estado como por las comunidades es improvisada. Las comunidades desde un proceso de autointegración y autoorganización comunitaria han construido mecanismos de subsistencia ante estos problemas; pareciera que estas prácticas se logran confundir con la creación y/o fortalecimiento de capacidades, sin embargo, nacen de la resistencia. Los rezagos estructurales históricos tanto coloniales como procesos más cercanos en el tiempo anclados al neoliberalismo (crecimiento económico), no han podido paliar las necesidades, lo implementado, como lo menciona la comunidad *ayuda*, pero la ejecución es a corto plazo. La comunidad ha tratado de suplir una situación de extrema precariedad pero no les permite mantener una tranquilidad a largo plazo, la privación de los servicios es sentida por la misma comunidad en el diario vivir. Los sentimientos de resignación ante la situación que conviven son notorios.

## **Capítulo 2: Evidenciar la existencia de limitaciones en la población de la ruralidad entre los años 2015-2020 en el cantón Pedro Vicente Maldonado, Ecuador.**

En ámbitos generales la pobreza es la privación de capacidades básicas que producen limitaciones desde el concepto de Sen, fundamentando también que las NBI y la PM

determinan la mayor cantidad de pobreza en el sector rural del Ecuador; estas premisas sitúan *a la mayor privación de capacidades básicas dentro de la ruralidad*. La presente investigación pretende concebir este postulado en lo local a partir de las voces de las personas que habitan en el sector rural; para ello se considera relevante incorporar la actuación de los gobiernos locales, haciendo una comparación del accionar del gobierno y las perspectivas/sensaciones de la población. Siguiendo la teoría del Desarrollo Humano de Sen, entendiendo que la participación del Estado es relevante pero no totalitaria dentro del proceso de fortalecimiento de capacidades en la población, se optó por considerar las políticas públicas como evidencia de la intervención del gobierno. Ante esto la teoría menciona también la importancia del “debate público y la participación social (..) [como] fundamentales para la elaboración de la política económica y social en un sistema democrático” (Sen, 1999, p. 114)

### **Políticas públicas ejecutadas y políticas públicas solicitadas por la comunidad rural**

Este estudio recoge las políticas públicas aprobadas durante el periodo 2015-2020, encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población desde el postulado del derecho a una vida digna. Estas políticas han permitido identificar la poca relevancia que tiene la cobertura de servicios básicos, como política prioritaria en la localidad. Al contrario se han creado otras obras que a percepción de las personas fueron obras analizadas y ejecutadas sin participación de la comunidad. Las políticas que se realizaron en la ruralidad fueron la base para la formulación de preguntas, fueron obras enfocadas al bienestar o fortalecimiento de capacidades en las comunidades rurales. Los programas y proyectos fueron destinados a brindar derechos y acceso a algún tipo de servicio básico en términos comunitarios. La prefectura de Pichincha destinó fondos en áreas denominadas: Pichincha Intercultural y diversa, Vivienda Popular, Gestión Participativa y transparente, Pichincha garante de derechos y Fortalecimiento de las acciones de las secretarías sectoriales. Desde la municipalidad se destinaron fondos para: Actividades Lúdicas, Vialidad, Construcción de espacios públicos consignados al desarrollo social, cultural y deportivo e infraestructura deportiva. Cada una de las programaciones de la prefectura pretenden mejorar la interacción comunitaria, generar cohesión social y fortalecer los mecanismos de trabajo desde la participación ciudadana y la capacidad de acción de las secretarías responsables en la localidad (Prefectura de Pichincha, 2021). Desde el municipio se decidió propiciar un ambiente adecuado con la creación de espacios deportivos y fomentar la cultura e identidad dentro de la ruralidad (GAD Pedro Vicente Maldonado, 2020). La idea constitucional del derecho a la vida digna se mantiene en

ambas instituciones. Las *metas* de los objetivos estratégicos de los dos gobiernos descentralizados se centran y desglosan en obras de: vialidad, cultura o integración cultural, creación de espacios lúdicos para el fortalecimiento de la identidad cultural y capacitación en temas de producción o traspaso de tecnología y participación ciudadana, que se detallarán a continuación.

Las entrevistas se orientaron a los objetivos estratégicos para identificar si la direccionalidad de la inversión pública con aras de mejorar la calidad de vida logra ser percibida por la población y con ello cotejar si la inversión destinada es reconocida como tal, a pesar de no considerar obras de acceso a servicios básicos para los hogares, y si esto, influye en experiencias limitantes relacionadas a capacidades o libertades. Se abarcarán las metas destinadas para el ejercicio de la vida digna.

### **Vialidad**

Los dos gobiernos descentralizados realizaron obras de inversión en temas de vialidad, con un enfoque de derechos humanos. La situación para los años 2015- 2020 era la siguiente.

Tabla 5: Intervención vial dentro de la ruralidad con relación al derecho a la vida digna 2015-2020

<b>Intervención vial dentro de la ruralidad con relación al derecho a la vida digna.</b>				
<b>SI existió intervención</b>	<b>NO existió intervención</b>	<b>Intervención puntual por desastres naturales</b>	<b>No desean y no han hecho</b>	<b>Intervención completa (Asfalto)</b>
E2	E1	E19	E4	E6
E14	E3	E18		E12
E16	E13	E8		
	E21	E9		
	E7	E11		
	E15	E17		
	E5	E4		
	E20	E10		

Fuente: Entrevistas realizadas 2023. Tabla: Elaboración propia.

Los recintos mencionan que existió intervención por parte de los dos gobiernos descentralizados en la apertura de nuevas vías: “el municipio mediante gestión, pero fue ya hace algún tiempo, se hizo con mingas y ayuda de la comunidad” (E2, 2023). La apertura de

nuevas calles se lo realizó con mano de obra de las personas de las mismas comunidades. Las autoridades aportaron con maquinaria como tractores y aplanadoras. La prefectura de Pichincha también lo realizó con apertura o mantenimiento de carreteras cuando estaban en mal estado, hay que destacar que las vías son de piedra y se mantienen como pasos irregulares, con problemas que arreglar de manera continua (E14, E18, E19, 2023). Existen lugares donde no hubo participación de las autoridades con obras: “No se ha realizado ningún mantenimiento, están en muy mal estado” (E5, 2023). Las comunidades más cercanas a la cabecera cantonal tuvieron obras de primer nivel como carreteras asfaltadas (E6, E9, E12,2023), “si se ha realizado el asfaltado, antes era muy mala la vía ahora está mejor” (E12,2023). Existen casos donde hasta el momento de la presente investigación no se ha realizado ningún tipo de obras en viabilidad (E1, E6, 2023). En otros donde se ha realizado apertura de vías de manera incompleta, por lo tanto quedan con más problemas que antes y no hay nuevos proyectos de vialidad como tal (E1, E16 2023). Se identifican problemas como la falta de oportunidades y limitaciones a partir de la no creación de vías, ya que “no todas las vías están buenas, y eso afecta a los turistas, para ese tiempo no se abrieron carreteras nada” (E3, 2023). El problema del desbordamiento de agua e inundaciones por lluvias genera problemas, la falta de algún servicio de desfogue o confluencia como las alcantarillas hace que el agua se estanque y entre en las casas (E7, E13, 2023). La población menciona que cuando existen lluvias fuertes “no se pueden movilizar, cuando crece el río no pueden salir y tampoco sacar la producción” (E21, 2023). Existen comunidades que ya poseen varias vías sin embargo no han recibido algún tipo de mantenimiento y continúan siendo de piedra picada en mal estado (E7, E8, E9, E10, E11, E15, E17, 2023). Existe la posición de no realizar nuevas carreteras por situaciones de seguridad. “No lo veo positivo que abran nuevas carreteras, porque es peligroso para los niños” (E4, 2023).

Al ser Pedro Vicente Maldonado un lugar lluvioso, con un clima subtropical, existen problemas constantes con relación a desastres naturales, por lo general se bloquean ciertas vías y se realizan obras puntuales como tractorar, sacar tierra, limpiar vías, ampliar las carreteras (E4, E8, 2023). La población menciona que es un requerimiento continuo y que deben acudir de manera regular a las instancias del municipio para que haya arreglos. Se identifica que no suelen acudir a instancias provinciales para este tipo de pedidos (E10, E17, 2023). Algunas comunidades mencionaron que el apoyo inmediato en cuanto al arreglo de las vías se debe a la influencia de la empresa privada Edesa, que trabaja en explotación maderera en la ruralidad del cantón. “Edesa deja haciendo carreteras, hace huecos, pero no ayudan” (E2, E21,2023).

## Cultura o integración cultural, creación de espacios lúdicos para el fortalecimiento de la identidad cultural.

Dentro de las planificaciones también existe inversión para eventos culturales y fomentar integración comunitaria.

Tabla 6: Eventos o integración culturales 2015-2020

Eventos o integración culturales				
Realizados por las Comunidad		Realizados por el Gobierno	No se ha hecho	Uso de espacios creados para actividades lúdicas
Deportivos	Religiosos			
E1	E18		E5	E1
E2	E19		E6	E3
E3	E21		E7	E4
E4			E8	E12
E11			E9	E20
E12			E10	E7
E16			E13	E17
E17			E14	E21
E20			E15	

Fuente: Entrevistas realizadas 2023. Tabla: Elaboración propia.

La población indica que crear lugares para el encuentro deportivo fomenta actividades culturales. Han afianzado lazos con vecinos y conocen más personas, incluso ayuda a identificar de mejor manera a las personas con las que han convivido durante años y que antes de esto no existía acercamiento (E4, E12,2023). “Si se hacen juegos culturales, ayuda para divertirse pero es realizado por la comunidad” (E3, 2023). Existen los eventos religiosos con relación al peregrinaje católico de la virgen del Cisne y Fátima (E18, E19, E21, 2023), iniciativas comunitarias para realizar juegos tradicionales (E1,2023), lugares donde esto era una actividad común pero a partir de la pandemia, la participación de las personas disminuyó y con ello ya no existen eventos (E11, E17, 2023). Existen localidades donde no hay actividades culturales para distracción generando una situación de aburrimiento y pasividad en el sector. Se identifica la necesidad sin embargo no hay iniciativas comunitarias para lograrlo y mucho menos el interés por parte del Estado (E5, E7, E8, E9. E10, E13, E15, 2023).

La creación de espacios lúdicos desde la municipalidad del cantón está encaminada a la creación de canchas deportivas, coliseos y mejoramiento de espacios deportivos, existen comunidades donde estas obras fueron ejecutadas durante el período 2015-2020, y mencionaron que eran necesarias para la localidad (E1, E3, E4, 2023). Estos espacios ayudan a que haya movilidad de población entre recintos con campeonatos deportivos, competencias entre recintos del cantón o de otros cantones. Dinamiza la economía, generan espacios de diversión y mayor afluencia de personas los fines de semana, practican deportes especialmente fútbol, indor y vóley (E5, E7, E17, E21,2023). Mencionan que este tipo de obras empezaron a ejecutarse desde el año 2016. La principal crítica es que se necesita un mayor aprovechamiento de los espacios, por ejemplo, la creación de escuelas deportivas. “Si hay pero se necesitan más espacios de recreación como escuelas de fútbol o un parque” (E20, 2023). Varias comunidades para los años 2015-2020 indican que no tuvieron ninguna intervención del Estado para crear algún tipo de obra pública para espacios comunitarios, sin embargo existen en la actualidad (E8, E9, 2023). “Hay una cancha pero no se usa, porque el municipio no ha realizado apertura” (E13, 2023). Comunidades que hasta la actualidad no poseen ningún espacio público comunitario (E10, E15, 2023). La población beneficiada tiende a validar la postura del municipio ya que se identifican en los programas de fortalecimiento de identidad nacional a partir de la creación de espacios destinados al deporte. Varios pobladores de los recintos se sienten incluidos a través de este tipo de mecanismo, generan un sentido de pertenencia comunitaria e inclusión. Expresan que el crear varios eventos de manera comunitaria reconocen la apertura y comunicación entre pobladores y otros recintos, la calidad de vida se ve afectada de manera positiva en el relacionamiento con personas de otros lugares a través de competencias, representaciones y eventos deportivos (E1, E3, E4, 2023). El ejercicio del derecho a una vida digna ha sido de manera indirecta y se lo relaciona con el uso de los espacios públicos deportivos. En los lugares donde ha existido intervención de este tipo indican que la integración, el compartir, el reconocerse como comunidad o recinto rural ha cambiado varias prácticas dentro de la cotidianeidad del sector. “Me ha ayudado por el comercio, vendo comida” (E1, 2023). Los campeonatos ya son eventos regulares de esparcimiento entre familiares, amigos y vecinos, e incluso el número de habitantes ha incrementado con relación a otros años. (E3, E4, E7, E8, E10, E12, E15, 2023).

Este tipo de actividades refuerza la idea de integración para evitar problemas sociales como la delincuencia y la drogadicción (E7, E8, E12, E21, 2023). Incluso este tipo de obras promueve la concentración de personas en canchas con techado, favoreciendo a la no propagación de

enfermedades por la predisposición de lluvias típicas de climas tropicales: “ha mejorado un poco, ya que la gente puede hacer deporte y no se moja ni se enferma” (E19, 2023). Por otro lado, se manifiesta que existen otros problemas a partir de la creación de espacios deportivos, cómo no usarlos de manera pública: “las canchas ayudan a que la gente juegue fútbol y se fomenta la integración, pero el problema es solicitar el lugar, porque a pesar de que sea público no se puede hacer un uso libre.” (E6,2023). Sin embargo las comunidades mencionan la necesidad de creación de otro tipo de espacios, en especial en temas de capacitaciones técnicas con relación al tema productivo.

**Capacitación en temas de producción o traspaso de tecnología y participación ciudadana.**

Tabla 7: Transferencia tecnológica para la producción 2015-2020

Existió transferencia tecnológica para la producción	
SI	NO
E1	E2
E6	E3
E11	E4
	E5
	E7
	E8
	E9
	E10
	E12
	E13
	E14
	E15
	E16
	E17
	E18
	E19
	E20
	E21

Fuente: Entrevistas realizadas 2023. Tabla: Elaboración propia.

Al ser lugares que se dedican exclusivamente a la producción primaria de productos agrícolas, indican que es un problema constante y no hay apertura de los gobiernos para estos procesos. La aplicación de políticas enfocadas a esto cambiaría considerablemente las condiciones de

vida de varias comunidades. Mencionan que esta es una de las principales limitaciones que existen dentro de la ruralidad del cantón: “nos sentimos limitados en temas de productividad” (E13, 2023). El esfuerzo de las autoridades es bajo, por ejemplo la prefectura de Pichincha tiene una programación en este ámbito. Hay comunidades que han recibido capacitaciones técnicas a través del Gobierno Provincial: “Si, yo creo que las capacitaciones en temas de cacao me han ayudado a comunicarme mejor y generar mejor producción entre nosotros. Uno se siente más libre de hablar de esos temas” (E1, 2023), pero no sucede en todos los recintos: “No vienen personas técnicas para que nos ayuden a desenvolvernos mejor en los espacios construidos” (E9, 2023). Es evidente la necesidad de este tipo de programas, ya que a pesar de la positividad de la creación de espacios deportivos identifican como necesidad, la mejora de la producción a través de educación técnica(E8, 2023); “El agua y alcantarillado si ha afectado, además no tener conocimiento técnico en temas de producción” (E3, 2023).

Otro de los ejes que el gobierno ha considerado importante para realizar inversión a través de políticas públicas, es en programas destinados a la participación ciudadana y con ello fortalecer procesos democráticos.

Tabla 8: Talleres en Participación Ciudadana 2015-2020

Realización de talleres en Participación Ciudadana	
SI	NO
E11	E1
E19	E2
	E3
	E4
	E5
	E6
	E7
	E8
	E9
	E10
	E12
	E13
	E14
	E15
	E16
	E17
	E18
	E20
	E21



Fuente: Entrevistas realizadas 2023. Tabla: Elaboración propia.

Sin embargo esto no se ha evidenciado de manera considerable, de los 21 recintos solo dos han indicado que recibieron socialización de talleres: “Si han hecho talleres de este tipo” (E11, 2023) pero “no hay interés en la población” (E19, 2023).

En este sentido, a pesar de que la inversión pública destinada a programas y proyectos que crean procesos de inclusión social a través de la vialidad, capacitaciones e integración comunitaria con espacios públicos, existen otros problemas no considerados por parte del Estado y que la comunidad menciona que son importantes. Considerar las perspectivas y necesidades de la población rural y, se transformen en políticas públicas es lo primordial. La mayoría de las entrevistas visibiliza la falta de intervención de los gobiernos descentralizados en el sector rural del cantón. Las obras creadas, han mejorado un aspecto importante relacionado a la recreación y al ocio, a la integración comunitaria, a la percepción de sí mismos dentro de las comunidades, sin embargo esto solo es aplicable en los lugares donde existe la infraestructura, además mencionan que los eventos deportivos no deberían ser las únicas formas de recreación; por otro lado siguiendo la crítica que realizaba Chiriboga al inicio de esta investigación, la población menciona que la producción es importante y elevar la capacidad productiva no sólo como mecanismo de renta, sino como proceso de capacidades y situación de libertad; indican que los talleres serían un mecanismo técnico que tendría un mayor alcance en las vidas de los pobladores, el conocimiento cómo fuente de bienestar, para mejorar su productividad y obtener un mejor aprovechamiento de las tierras que poseen. La población siente que las capacidades como seres humanos en comunidad se han visto limitadas. La idea de bienestar se la representa de forma ambigua, ya que son personas que han ido creando con el tiempo su propia inclusión dentro de la comunidad haciendo de ello que su bienestar este representado como un proceso de apropiación sin embargo, la limitación ante la resolución de necesidades que poseen junto con la libertad se ve coartada; comparando la poca relevancia que se da la falta de servicios básicos del capítulo anterior, que incluso lo detallan como sentimiento de invisibilidad, en los lugares donde la intervención en todos los otros ámbitos de los gobiernos descentralizados no ha existido.

Tabla 9: Perspectiva de libertad y bienestar en los recintos 2015-2020

Recinto	¿Usted cree que esto ha afectado a su libertad o capacidad personal para desarrollarse como una persona en comunidad?	¿Dentro de su comunidad puede identificar situaciones de bienestar?
	Respuesta	Respuesta
Unidos Venceremos 2 (San Miguel)	SI	No
Unidos Venceremos 1 (El Triunfo)	SI	Si
Salcedo Lindo	SI	Si
El Cisne	SI	Si
San Dimas	NO	Si
Célica	NO	SI
Monte Olivo	SI	Si
Los Laureles	si	Si
15 de mayo	SI	Si
Konrad Adenauer	NO	Si
San Juan de Puerto Quito	NO	Si
Andoas	NO	Si
Álvaro Pérez	SI	Si
Bonanza 1	NO	Si
La Industria	NO	No
Simón Bolívar	NO	Si
10 de Agosto	SI	Si
El Progreso	NO	Si
Barrio Lindo	SI	Si
Paraíso Alto	SI	Si
Nueva Aurora	SI	Si
	<b>SI:12 NO:9</b>	<b>SI:19 NO:2</b>

Fuente: Entrevistas realizadas 2023. Tabla: Elaboración propia.

La población del sector rural menciona que la libertad dentro del sector no es evidente, ya que al no tener varios servicios sienten que los derechos se coartan, la necesidad de estos hace que las posibilidades para realizar un mejor trabajo sean condicionadas. La falta de servicios es el principal motivo de preocupación seguido por la falta de capacitación técnica en temas productivos (E3, E8, E13, E17, E19, E20, 2023). El realizar tareas sencillas tienden a complicarse y conlleva más tiempo del requerido, “tengo que hacer varias cosas para conseguir agua por ejemplo” (E21, 2023). Mencionan que sí existiera una mejor calidad en los servicios, existirían menos limitaciones dentro de sus comunidades: “No tenemos luz en los espacios públicos, y eso nos afecta es como... se coarta libertad” (E2, 2023).

Hay otros recintos que mencionan que la situación ha ido cambiando con los años, y que con las intervenciones del Estado ha mejorado pero de manera lenta y el cambio es poco, sin embargo continúan con sus planes de vida, incluso de manera irrelevante en algunos casos: “no siento ningún cambio” (E5, E10 2023). El avance desde el aspecto comunitario es limitado y evidente: “no me ha afectado, nos desenvolvemos en lo que tenemos, pero no avanzamos como comunidad” (E6, 2023). A pesar de la situación, es normal encontrar comentarios de satisfacción: “me siento contenta en este lugar, me siento tranquila y libre de hacer las cosas.” (E11, 2023). Perciben estabilidad a pesar de las problemáticas identificadas: “No siento que me ha afectado en mi libertad, disfruto lo que tengo” (E18, 2023). Existe un discurso esperanzador ante las diversas situaciones descritas anteriormente, y han logrado acoplarse a lo que la situación amerite : “sí me siento libre de hacer lo que me gusta, tengo mi rutina de trabajo” (E16, 2023).

### **Conclusiones:**

La desigualdad como una condición perpetua en la aplicación de los postulados del desarrollo económico, es la crítica inicial para que la idea de desarrollo humano surja como respuesta ante esas dificultades. Ya que no es primordial abarcar tan solo los ingresos como medida de bienestar. La poca intervención de las comunidades dentro de la ruralidad, identifica un problema estructural desde diferentes enfoques, es acertado cuestionarse también la situación del mestizaje que es mayoritario en el sector rural pedrovincentino, que pareciera influir en la poca creación de procesos de autoinclusión/autoorganización comparándolos, por ejemplo, con el movimiento indígena en la sierra central. La falta de intervención del Estado se ha visto implicada como una fuente de recursos que no es visible y sin un gran alcance en el sector, pero existe pasividad de la población con relación a exigencia. La integración existe ante la

precarización de la vida en cuanto a la no existencia de servicios básicos y la creación de sistemas precarios de manera privada; contrastando con sectores dónde no existe ni esto, la integración también se disfraza con obras de infraestructura que promueven actividades de ocio, que son importantes pero no se priorizan otras como los servicios básicos a pesar de las exigencias continuas de la población. Sin embargo el Estado ecuatoriano a pesar de poseer una constitución de derechos, no contempla consideraciones previas a las necesidades de la población rural como eje central para la creación de políticas destinadas a un mejoramiento en la calidad de vida de las personas. Esta contradicción se aprecia más bien como un proceso histórico y colonial, donde el Estado es partícipe, pero que también se encuentra anclada e internalizada por los sujetos que habitan la ruralidad. Esto es un aspecto mencionado por Baran y se hace evidente en cada uno de los postulados de las personas, siendo aplicable en la reproducción de la vida como una situación cultural de la ruralidad, en este caso la pedrovincentina con la resignación. En la mayoría de los recintos la resignación, pone en evidencia también que las premisas democráticas de “libertades políticas como de derechos humanos- constituyen una parte crucial del ejercicio de la propia elaboración de la política económica, aparte de los demás papeles que puedan tener” (Sen, 1999, p. 114); en los recintos la resignación anclada a la poca libertad que existe para considerar las opiniones de los pobladores no es precisamente un ejercicio democrático. La libertad va más allá de la ejecución de esos postulados, el “enfoque basado en la libertad, la libertad de participación no puede ser sino fundamental en el análisis de la política económica y social” (Sen, 1999, p. 114); esto no se realizó, sin embargo, los postulados de las políticas públicas hacen referencia a una mejora de la calidad de vida haciendo del discurso de derechos y el ámbito social una herramienta para la ejecución presupuestaria desde una perspectiva hegemónica- desde arriba- tal cual el postulado del crecimiento económico: neoliberalismo.

La designación presupuestaria en la ruralidad de Pedro Vicente Maldonado contempla a los derechos humanos, la aplicación directa es con el uso del derecho a la vida digna, con esquemas de conocimiento de las problemáticas rurales, observando diversas dificultades pues no logran satisfacer las demandas de la ruralidad. Todo lo contrario se identifica que la idea de bienestar desde el desarrollo económico que genera desigualdades es aplicada a pesar de los postulados justificativos de derechos humanos. La principal necesidad es lo que menciona Schejman, las condiciones de vida relacionadas directamente con el trabajo productivo agrícola. Según los discursos de la población, contemplarían esto y el acceso a los servicios básicos de calidad. Seguido por obras de vialidad y de infraestructura para el goce y disfrute del tiempo de ocio

como eventos deportivos, religiosos, etc. Esto pareciera ser la idea de libertad, o sentirse satisfechos con el lugar que habitan. La primera necesidad pretende ser un postulado economicista sin embargo, las manifestaciones de las personas en cada una de las entrevistas lo anclan de manera directa como una mejora en las condiciones de vida y con ello libertad y capacidad de autosostenerse, no solo como individuos, sino como comunidad, siendo una fuente de bienestar para con todos.

El Banco Mundial, ya había realizado una crítica no viable con el “efecto derrame” (Klikberg, 1998) como un mecanismo para mitigar la desigualdad en el desarrollo económico, y a pesar de que en la actualidad la inversión pública toma postulados “sociales” y de “derechos” como mecanismos para afrontar la desigualdad, el efecto de riego en las instituciones no es sostenible y tampoco evidencia un cambio. Se establece que el riego hacia abajo cambió de estructura de la empresa privada al Estado como mecanismo keynesiano, pero dentro de los procesos locales y mucho más evidente en la ruralidad el efecto de desigualdad es continuo. Durante los años 2015-2020 el Estado Central invirtió a los gobiernos de la prefectura de Pichincha y Municipios un promedio del 38% de presupuesto total destinados a los gobiernos autónomos, un alto porcentaje en relación con otras provincias y cantones. No hay una especificidad para conocer cuál fue el monto establecido para Pedro Vicente Maldonado y en la gaceta municipal no hay información pública de ello. A pesar de la práctica de derrame estatal de presupuesto con el postulado de derechos, la población no logra sentirse libre dentro de sus comunidades si se considera que no poseen algo básico para la dignidad como seres humanos en comunidad: el acceso a servicios básicos. El bienestar es dispar ante ello, considerándolo que de manera multidimensional se necesitan otras áreas para comprenderlo de manera general. La identificación de sentirse cómodos a pesar de las contradicciones de libertad se intensifica en la resignación y la reproducción generacional naturalizada de desigualdad como prácticas del campo. Manifiestan que comunitariamente el proceso de transformación en ámbitos que creen importantes como los servicios básicos y talleres técnicos en temas de producción agrícola es pausado, lento e incluso nulo para algunos recintos. En el 2015 el bienestar en el Ecuador según el Índice de Desarrollo Humano era del 0,765, para el 2020 disminuyó a 0,731 (*Ecuador - Índice de Desarrollo Humano - IDH 2021 | Datosmacro.com*, s. f.), considerando que el gasto público durante esos años en Pichincha como prefectura y alcaldías fue del 38%, uno de los más altos. La situación de bienestar entre los años 2015-2020 varía, pero la variación es mínima. El postulado de derechos humanos junto con la inversión pública no cumple con las expectativas de bienestar y libertad, es un proceso lento y contradictorio y en este caso recesivo.

## Resultados

Los servicios básicos en el cantón Pedro Vicente Maldonado en correspondencia a los programas y proyectos de los gobiernos descentralizados de la prefectura y la municipalidad durante los años 2015-2020 no han sido contemplados de manera exclusiva con algún tipo de inversión económica, sin embargo, si han existido fondos para el sector en otros ámbitos. Siguiendo la premisa del desarrollo económico, el cantón fue atendido por parte del Estado a través del dinero asignado a los recintos con políticas públicas; estas fueron promovidas por premisas de derechos humanos, postulado que es importante para la ejecución de políticas que promueven bienestar y es compartido desde el Desarrollo Humano.

Las problemáticas identificadas para mitigar la desigualdad con énfasis en el derecho a una vida digna han sido dirigidas a través de políticas públicas referentes a temas de vialidad, *integración comunitaria* -con infraestructura pública- y capacitaciones en temas de: producción, transferencia tecnológica y democracia. El presupuesto no se dirige a otras necesidades de la población; la intervención del Estado como mecanismo generador de oportunidades desde la constitución de derechos no logra la optimización de los recursos en concordancia a las problemáticas locales de la ruralidad. Pareciera que la asignación presupuestaria a ministerios, prefecturas, municipios y parroquias no identifica la importancia presupuestaria que es óptima para la ruralidad si se compara los resultados que se exponen con las NBI y la PM.

La eliminación de las desigualdades dentro del sector rural se ralentiza, si se consideran los últimos datos del censo del año 2010 al 2020, en 10 años el cambio no es significativo. El proceso de intervención en aspectos monetarios es discontinuado en el ámbito local, por ejemplo, durante los años 2015- 2020 el 38% del presupuesto designado para los Gobiernos Autónomos Descentralizados fue para Pichincha-incluye municipios y prefectura- (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022). Durante los 5 años, del 2015-2020 el proceso no varía, sin embargo, es contrastable con la designación presupuestaria a nivel nacional que en los años 2015 al 2017 aumentó, y el cambio en la ruralidad no es un proceso transformador e integral. Las obras en la ruralidad de Pedro Vicente Maldonado son escasas en ámbitos de competencias locales. Incluso la prefectura de Pichincha no establece un presupuesto único para Pedro Vicente Maldonado sino que es compartido con otro cantón.

El dinero invertido por parte de los gobiernos de la prefectura y municipio en la localidad pareciera seguir la lógica Keynesiana que “trataba de un enfoque pensado desde y para las

economías desarrolladas” (Petit, 2013, p. 127) en Pedro Vicente Maldonado las políticas públicas, no logran adecuarse a las necesidades de la población en el sector rural e incluso, ni siquiera son pensadas en el postulado principal de Keynes que es el empleo, sino es una lógica centralizada con objetivos aparentemente de derechos. A pesar de ser postulados que originalmente se crean desde el ejercicio y la garantía de derechos, las vulnerabilidades que producen son evidentes. Se *utilizan* postulados y prácticas de gobierno pensadas desde la centralidad económica, interpretados desde el enfoque de derechos humanos y generadores de bienestar. Abarcan concepciones de ejecución de sectores urbanos, postulado criticado por la CEPAL; estos postulados se mantienen vigentes en la exposición de los discursos de las personas que habitan la ruralidad e identifican la no concordancia entre la ejecución de las políticas públicas y las necesidades que poseen. En este sentido se reconoce a la población inscrita en la marginalidad como un problema multidimensional (Kay, 2001, p. 339). Además desde el esquema del neoliberalismo: para fortalecer el empleo junto con la empresa privada se necesita de un “riego hacia abajo”, éste mejoraría considerablemente la calidad de vida de las personas; sin embargo, parece poseer particularidades comunes comparándolo con lo expuesto; la forma en la que se realiza la asignación presupuestaria del gobierno central a los gobiernos seccionales contribuye a la reproducción de este esquema; la diferencia es en el actor de la ejecución para la presunta eliminación de pobreza.

La población, quienes logran identificar necesidades y particularidades que presentan según el lugar que habitan, en cada una de las entrevistas manifiestan la predisposición de participar y dar a conocer diversas situaciones que logran distinguir como propias, además de los mecanismos que conservan para sentirse libres dentro de la comunidad. Según las posturas de la población, qué consideran importantes para su libertad, recaen en servicios básicos y la capacitación técnica en temas productivos como respuestas principalmente. Las necesidades que precisan no son consideradas ni relevantes por parte de las autoridades. En rasgos generales existen diversas sensaciones de percepción que se identificaron: la resignación, el aburrimiento, la dificultad para generar procesos organizativos comunitarios de manera autónoma y el desistimiento de increpar al Estado para la ejecución de obras de valía para las comunidades. Ejemplo de ello la planificación municipal, ésta encuentra importante la integración comunitaria a través de *la identidad nacional* con prácticas culturales, creando mejor interacción entre la colectividad. La dificultad está en la aplicación, por ejemplo, para que este tipo de integración comunitaria sea ejecutada entre los años 2015-2020 necesita de espacios públicos que son obras de infraestructura como canchas de concreto, techados para las canchas,

graderíos y obras de saneamiento como baños y alcantarillado y luz eléctrica. Los ocho recintos que recibieron obras de infraestructura indican que la integración comunitaria ha mejorado, sin embargo no hay algún tipo de jornada cultural patrocinada o financiada por los organismos del gobierno y que la colectividad pueda aprovechar los espacios. Por lo general los eventos son improvisados pero comunitarios, en su mayoría eventos deportivos, seguidos por eventos religiosos. Las comunidades indican que existe la necesidad de la población en la creación de escuelas deportivas o que estos espacios sean utilizados como lugar de encuentro para capacitaciones técnicas o de concurrencia en talleres de organización comunitaria, temas de participación ciudadana y gobernanza. Estas posturas permiten identificar a través de las personas entrevistadas que las necesidades van más allá de la creación de espacios públicos de infraestructura para la integración comunitaria, la propuesta es el aprovechamiento de estos espacios con actividades de impacto con relación a actividades culturales de realce. En estos recintos el autorreconocimiento dentro de la ruralidad ha permitido que tengan la capacidad de exigencia, incluso para la realización de las obras ante el Estado y la organización para eventos. La idea de inclusión por mecanismos autónomos es visible. Por otro lado existe una desvalorización de la propia *identidad ciudadana* dentro de la ruralidad, precisamente es percibida en las comunidades donde no hay este tipo de obras que son 13 de los 21 recintos identificados entre el 2015-2020. En estos recintos es aún más difícil que las personas puedan generar mecanismos de autoorganización, existe una percepción de resignación más evidente en comparación a los que si tienen obras de infraestructura. En este sentido durante los años 2015-2020 hay 9 recintos donde no se realizó ningún tipo de evento en ningún sentido, pero las comunidades mencionan la importancia de crear programas para que haya algún tipo de dinamismo comunitario. Sin embargo no hay capacidad de organización en ningún ámbito, el ambiente de resignación está establecido, la postura es un reconocimiento de ser “*personas del campo*” con formas de vida establecidas por generaciones anteriores, sin necesidad de crear algún tipo de cambio o reclamo a las entidades competentes. En algunos casos donde la exigencia llegó a las autoridades recibieron respuestas excluyentes: son comunidades pequeñas y las obras son altamente costosas. En este sentido la exclusión está gestionada por el Estado y naturalizada-legitimada en las prácticas de las personas que las habitan al situarse en la postura de resignación. En estos dos escenarios es evidente cómo la dicotomía de exclusión e inclusión es un postulado constante. En el primer caso la autoorganización genera una clase de resistencia para la exigencia de obras y con ello la participación colectiva para eventos deportivos o religiosos, por otro lado, hay sectores excluidos dónde la exigencia se la ha reprimido de manera constante. Hay comunidades que con el tiempo han llegado a la conclusión de no



sentirse ciudadano del lugar que habita, pero sí sentirse persona del campo como si se tratara de una minimización de derechos.

En estos dos ámbitos se puede identificar un proceso de reconocimiento comunitario, en este caso 8 recintos, poseen obras y capacidad organizativa para otras actividades, pero a pesar de ello las obras que reciben no van acordes a las necesidades identificadas por ellos mismos. El resto de los recintos esta capacidad va mermándose hasta llegar a los 9 recintos que no poseen ninguna de las capacidades mencionadas.

Otro tipo de obras como el arreglo de vías abarca algo tan necesario para las comunidades que es el comercio de la producción; se han identificado obras realizadas tanto por la prefectura como el municipio, sin embargo son obras a corto plazo y no son soluciones duraderas. Las intervenciones son por temas puntuales como desastres naturales causados por lluvias donde las autoridades realizan bacheo o riego de material pétreo. Este problema genera otros de manera indirecta como inundaciones en casas, ya que las aguas de lluvia no tienen un sistema de flujo e inundan las carreteras; hay muchas casas cerca de las vías haciendo que el agua se empoce generando incluso enfermedades y daños materiales. Ante estas necesidades tan profundas, el Estado durante los años 2015-2020 intervino en tan solo 2 de los 21 recintos en obras de vialidad como respuestas a largo plazo que es el asfaltado de las vías. Hay que considerar que los recintos que son beneficiados de estas obras precisamente son los que se encuentran delimitando con la urbe del cantón. Los recintos que se encuentran más alejados de la cabecera cantonal no poseen estas obras. El dinero que se invierte en los programas o proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas en temas de vialidad nuevamente no es aprovechado con relación a las particularidades de la población. Hay que considerar que las obras a corto plazo de mantenimiento de las vías van ancladas con el apoyo en temas productivos de una empresa privada que se encuentra en la ruralidad y que brinda empleo de manera precaria a la población, el nombre de la empresa es EDESA dedicada a la extracción de madera; aquí es evidente la apropiación no consiente de la naturaleza, “si aceptamos que el sistema de mercado generalizado y/o el control del Estado sobre los recursos naturales implican una lógica de horizontes temporales cortos y que no asumen los costos ecológicos, entonces los pobres, al pedir acceso a los recursos, contra el capital y/o contra el Estado, contribuyen al mismo tiempo a la conservación de los recursos (Martínez, 1992). Las comunidades mencionan la necesidad de una obra a largo plazo. Los pedidos para los arreglos son continuos en los 19 recintos donde no existió el asfalto, sin embargo hubo mayor apertura para el mejoramiento temporal de carreteras justamente en las comunidades donde el proceso fue intermediado por

una empresa privada, en este sentido, las otras comunidades, dónde los pobladores no son escuchados o excluidos para la no intervención en estas obras de viabilidad y otras necesidades identificadas son los mismas que terminan siendo mano de obra barata. Hay que considerar la intervención estratégica de la empresa en un sector con diversas situaciones de pobreza identificadas por el Estado en el 2010. Si bien este no es el tema central de la presente investigación, es importante mencionarlo. El poder del Estado en conjunción con el poder económico desde la vertiente de la inversión planificada para una obra a corto plazo sin identificación de necesidades de la población, comparando la consideración de la producción de una empresa privada, están encaminadas nuevamente a la dualidad exclusión-inclusión a través del poder. Las personas son quienes terminan encarnando las problemáticas a través de las limitaciones que la institucionalidad genera y es evidente en el diario vivir de éstas al encontrarse, por ejemplo, con problemas de movilidad derivados de la mala adecuación de las vías que también están anclados a la productividad. El trabajo autónomo agropecuario es la principal fuente de ingresos; la población identifica que la necesidad de los talleres técnicos derivados de la productividad de las tierras, el mejoramiento del sembrío, la cosecha y comercialización de los productos son importantes, sin embargo, no está consideradas por el Estado. Al ser personas que no logran conseguir este tipo de educación se limitan a hacer uso de las propiedades y la productividad, a través de prácticas aprendidas por sí mismos y que mencionan no logran mejorar la producción, en este sentido Martínez menciona que es una manera de control del Estado sobre los recursos naturales en la población empobrecida de la ruralidad y con ello beneficia al capital de la empresa privada en mención. Haciendo referencia a lo ya descrito anteriormente, no obstante es necesario recalcar que esta empresa no es la única dentro del sector con las mismas prácticas, pero dentro de la presente investigación la población mencionó sólo esta.

Los procesos de integración comunitaria anclados a las obras de infraestructura en comunidades donde existe la autoorganización son las mismas que han creado un sentido de pertenencia dentro de cada una de las comunidades, por ejemplo, antes no existía un acercamiento íntimo en relación con los vecinos, no conocían a mucha gente con la que convivían de manera indirecta, incluso personas que vivían allí por muchos años. Mencionaron que la interacción aumentó y el apoyo o cuidado entre las personas dentro de la comunidad en la que habitan y con otras comunidades de los alrededores ha ido mejorando con el tiempo. La movilidad de personas entre recintos ha permitido la creación de nuevas redes de apoyo que antes no existían, los campeonatos de fútbol, las competencias y las peregrinaciones religiosas

son las principales fuentes de interacción social, sin embargo, para las comunidades donde esto no existe la organización en este ámbito es limitada; aquí mantienen la poca sociabilidad entre vecinos y con otras comunidades. En los 21 recintos identificados sólo dos recibieron algún tipo de capacitación en temas de participación ciudadana, los demás mencionan que nunca habían escuchado o simplemente no se han dado, es otra de las necesidades relevantes y de valía que manifestó la población. La importancia de la organización comunitaria contribuye en la vida de las personas de manera significativa en varios ámbitos uno de ellos en la exigencia de obras o en el reconocimiento de ser ciudadanos con derechos.

Hasta ahora se han indicado cada una de las metas ejecutadas por los gobiernos descentralizados para el mejoramiento en la calidad de vida de las personas del sector rural con la inversión del Estado a través de los programas y proyectos, en este sentido es evidente que no se ha cumplido a cabalidad, ya que si bien se postula el derecho a una vida digna, la mayor cantidad de comunidades no se han visto beneficiadas en el período 2015-2020. Que menos de la mitad de los recintos hayan recibido beneficios en relación con la inversión ajustada es una situación crítica, ya que la mayoría queda por fuera.

Otra de las necesidades que son consideradas de mayor relevancia para las comunidades rurales y que no forman parte de la organización programática de ninguno de los dos gobiernos, son los servicios básicos. El concepto tomado del Estado local ha categorizado a los servicios básicos como: eliminación de aguas servidas por red pública, abastecimiento de agua por red pública, eliminación de basura por carro recolector y servicio de energía eléctrica. La mayoría de las comunidades han sido capaces de generar procesos autoorganizativos, por ejemplo, es una práctica común la creación de obras de saneamiento dentro de los hogares, obras construidas de manera privada y sobre todo son obras que no tienen un rigor técnico, se han realizado en 18 de los 21 recintos hasta el 2020. El *servicio* de eliminación de aguas servidas o residuales dentro de los hogares ha sido una obra ejecutada por los propietarios en la mayoría de los recintos. De la misma manera el servicio del agua es una obra fundamental, sin embargo aún hay recintos que recogen agua de la lluvia o el río. Los que poseen agua son 15 recintos hasta el 2020. Aquí, ha existido una mayor capacidad de autoorganización con la creación de Juntas de Agua, para que el servicio sea brindado y ejecutado por una directiva, las reuniones se realizan para hacer mingas y que el servicio vaya creciendo de manera paulatina, pero esto no funciona así en todos los recintos. Hay problemas de funcionamiento, muchas veces no tienen algún tipo de reglamento, y el municipio ha querido intervenir en algunas de ellas para ejecutar el cobro del servicio, haciendo que esto sea una molestia para las comunidades, ya que

es un proceso autónomo. El realizar mingas, comprar tuberías y bombear agua de pozos es la forma más común de abastecer de agua a las comunidades, estas están conscientes que el agua no es tratada y que es muy probable que puedan tener problemas al momento de ingerirla.

Estos dos servicios han sido abastecidos casi en su totalidad por la misma población de las localidades, sin ninguna intervención del Estado. Se ha creado una costumbre entre los pobladores, al reconocer que este tipo de servicio no llegará por parte de las autoridades y por ello es cuasi una obligación de cada familia que desea tenerlos, para el bienestar de sí mismos. Entender que ningún tipo de autoridad quiere ser parte de la creación de alguna política pública enfocada en esto, ha hecho que las comunidades logren *reconocerse* por sí solas dentro de la red de servicios que aparentemente deberían ser competencias del Estado. La comunicación entre comunidades de manera interna y externa con relación a la creación de este tipo de obras ha sido más fluida en comparación a otras formas de interacción. En este sentido juega un papel fundamental las formas de comunicación con sentimientos de indignación, la necesidad, el miedo por enfermedades, las dificultades y peligros que se presentan al no tener un abastecimiento de agua y pozos sépticos dentro de las propiedades, sensaciones comunicadas y compartidas por los habitantes. Es difícil determinar cómo se originan estos procesos en cada una de las comunidades, ya que la organización comunitaria en rasgos generales tiene varias dificultades en su ejercicio, sin embargo ante la creación de este tipo de obras, el escenario cambia. Se identifica una comunicación constante entre pobladores, la Infrapolítica en escena ante las necesidades y eventualidades de los individuos en la comunidad es ejecutada de manera continua, aquí, se retomaría el postulado que “la acción política abierta difícilmente comprenderá el grueso de la actividad política de las minorías menos privilegiadas y muchos de los pobres marginados” (Scott, 2004, pág. 233). Es importante mencionar que este tipo de *obras* pasan la mayor parte del tiempo desapercibidas por parte del Estado y perpetúa la no intervención al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Los servicios de luz eléctrica y de recolección de basura, tienen una connotación distinta pero no está tan separada a lo anterior. El servicio de luz eléctrica llega a todas las comunidades del sector rural; durante el período 2015-2020 se realizaron ampliaciones de las redes públicas en varios recintos, sin embargo eso no significa que todas las casas hayan obtenido el servicio, de igual forma mencionan que una de las necesidades constantes es la red pública de luz, pues las calles y carreteras son de piedra con problemas para movilizarse y en la noche esto se complica aún más, por otro lado el servicio de luz es intermitente y ha causado el daño de electrodomésticos, no tienen conocimiento de horarios en los que habrá o no el servicio. Similar

a esto es la recolección de basura, el servicio no se brinda a todos los recintos, pero si a la mayoría. Aquí existen diversos problemas de ejecución como horarios, tiempos y lugares. En este sentido las comunidades mencionan que ha existido un cambio de práctica en la quema de basura pero no se la ha eliminado en su totalidad por la misma falta de organización del servicio brindado. Las personas mencionan que es necesario que se brinde capacitación e información sobre estos temas como el reciclaje, ya que, por ejemplo, quieren evitar causar daños al medioambiente. Nuevamente el postulado de Martínez es evidente, la población mencionó que la principal aspiración es que no existan sequías en años venideros y tratan de cuidar las fuentes de agua. La quema de basura posee el mismo sentido, pero ante la precariedad del servicio de recolección, llegan a realizarla reiteradamente.

Los servicios básicos que desde una perspectiva general han ido mejorando con el tiempo, no son obras realizadas directamente por el Estado y no cumplen con las condiciones mínimas para mitigar la falta de acceso en el área rural, no son servicios que promuevan o promulguen el ejercicio del derecho a una vida digna. El servicio de agua y saneamiento no cumple con los estándares mínimos (*ISO 24510:2007 (es)*, 2007); son obras de infraestructura improvisadas por cada una de las personas dentro de los domicilios, esto perpetua los problemas de desigualdad mencionados también por la CEPAL que van relacionados a la pobreza y la falta de acceso al servicio de agua y saneamiento. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022). El servicio de electricidad y la regulación y seguimiento de normas técnicas establecidas por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, no se ejecutan. En la ley existen estimaciones básicas para que el servicio sea dado a la población de manera óptima, sin embargo no se cumple. La CEPAL menciona la importancia de un servicio de calidad y como la negación del mismo perpetua situaciones de desigualdad en especial en el área rural de países de Latinoamérica. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022). El efectivo goce de los derechos también va encaminado al servicio integral con relación a los desechos de los domicilios. En la ruralidad es un proceso altamente inestable, las comunidades manifiestan la poca relevancia al organizar la forma de brindar el servicio, es precario y no cumple con condiciones básicas como un horario estable o información para el mejor manejo de recursos. Es necesario trabajar en estos procesos, pues repercute significativamente en la vida de las personas y la comunidad. Según la Cepal, existen estándares mínimos para la aplicabilidad de este con resultados a corto y largo plazo, incluso como aprovechamiento económico en relación a mecanismos de comercialización y buena

distribución del reciclaje y el mejoramiento de la vida de las personas ante una planificación adecuada a las necesidades de las localidades (Rondón Toro et al., 2016)

Ante estas situaciones y sus diversas particularidades, se ha identificado como las comunidades han ido creando sus propias formas de convivencia ante la falta de intervención del Estado en temas puntuales que son de evidente importancia para las personas que habitan la ruralidad. Ante ello se han identificado la creación de capacidades pero se han visto limitadas en varios aspectos, haciendo especial énfasis en las libertades, según como las entienden las personas y el contexto en el que habitan, estas han sido limitadas de manera constante con el paso de los años, y ante un contexto de aceleramiento y la globalización, pareciera que se van incrementando, no ha existido un estancamiento total en relación a algunos recintos, pero en la mayoría es un sentimiento generalizado. Existen comunidades donde es más evidente la falta de libertad (esencialmente) y las capacidades de autoorganización y/o exigencia, están anuladas; no es evidente algún tipo de comportamiento que cambie esta situación. En 17 de las 21 comunidades se han creado mecanismos propios de autoinclusión en relación con los servicios básicos que se instalan netamente por trabajo comunitario. Los procesos comunicativos dentro y entre los recintos son manifestados, considerando que la infrapolítica menciona que están por fuera de los postulados del Estado o las formas de política hegemónica. La autoorganización, podría verse confundida con una forma de fortalecimiento de capacidades. Los recintos/comunidades al no tener una intervención del Estado -por el supuesto de falta de competencias-, no ha sido un obstáculo para que la comunidad no logre obras que le correspondían para sí mismos. Los problemas son evidentes sin embargo las necesidades parecieran no ser claras al momento de identificarlas, no solo cómo responsabilidad privada por ejemplo, para obtener un servicio de agua, sino la situación de naturalizarlas como no responsabilidad del Estado y legitimado por el mismo de manera continua cómo: falta de competencias. Comentan por ejemplo que la situación de precariedad es evidente, haciendo que la población no se sienta con libertad, a pesar de la autoorganización que poseen -posibles capacidades-.

Las libertades dentro de las comunidades según la identificación de las personas que habitan el sector rural se han visto afectadas. La poca capacidad de intervención del Estado en la ejecución de obras identificadas por la población desde las necesidades que poseen y la no concordancia con la inversión asignada, es evidente. Son 12 de los 21 recintos que mencionan de manera directa la afectación de su libertad. Los postulados van desde la dificultad de realizar diversas tareas para conseguir cuestiones básicas como el agua, hasta la identificación de la no ejecución

de obras y la no intervención del Estado con ningún tipo de obra de relevancia para la comunidad. Los servicios básicos de calidad y los talleres técnicos de manejo de la producción que serviría de aprovechamiento para las tierras que poseen, entre otros son los temas que consideran importantes y se han venido mencionando durante esta investigación; justamente son necesidades que afectan directamente a las libertades de los individuos del sector y dónde no hay capacidades adquiridas de la forma en la que desearían.

Sin embargo a pesar de que existan todas estas problemáticas las personas logran identificar dentro de sus comunidades situaciones de bienestar; el más importante, vivir en el campo rodeados de naturaleza. La única perspectiva de bienestar que poseen y así lo mencionan, ya que la tranquilidad que brinda el sector es una de las particularidades esenciales de sentirse bien en la ruralidad a pesar de las múltiples limitaciones en las que se encuentran con relación a la vulnerabilidad del derecho a la vida digna, ejemplo de ello la falta de servicios básicos.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Las personas del sector rural manifiestan en su mayoría que se han sentido limitados en varios aspectos: la falta de servicios básicos hace que su tiempo se ralentice y con ello no puedan aprovecharlo de mejor manera, seguido por la falta de apoyo en capacitaciones en temas de producción, continuando por la falta de viabilidad y por último por la falta de infraestructura para la ejecución de actividades lúdicas y de ocio. La población menciona que no se siente libre ante estas necesidades. La autoorganización que nace desde la resistencia y crean sistemas de autoservicios, no son vistos como capacidades que creen libertad, pues la población es consciente que no son obras que les beneficien a largo plazo, pues viven con la zozobra de los problemas que sucederían y los costos que esto significaría a mediano y largo plazo.

La comunidad rural de Pedro Vicente Maldonado menciona que las necesidades que ellos identifican no son consideradas en las planificaciones, y logran hacer hincapié en un primer momento con la creación de sistemas de servicios básicos adecuados, ya que ante el cansancio de las solicitudes a los diferentes gobiernos; han realizado por sí mismos sistemas que permitan el acceso de servicios de agua y eliminación de excretas en las viviendas. Haciendo de ello que se visibilicen como ciudadanos merecedores de derechos desde una óptica de organización, el problema es que no todos los recintos pueden realizarlo, estos últimos quedan relegados incluso de los *autoservicios*. La población desconoce los mecanismos adecuados para la construcción de sistemas de agua y eliminación de aguas servidas o excretas, las obras de infraestructura que realizan poseen diversas complicaciones que se ven afectadas en épocas de lluvia cuando el

sistema reboza, se rompe o hay desastres naturales. Existen esquemas adecuados para que estas obras sean consecuentes, sin embargo la aplicabilidad técnica depende de las entidades competentes para que las normas como la ISO 24510:2007 (es) sean aplicadas. De igual manera la recolección de basura posee estándares y metodologías para que sea un servicio de calidad y con una capacitación continua y participativa de las comunidades que usan el servicio, esto según la CEPAL, en la localidad no se usan estos mecanismos metodológicos para el buen servicio. El servicio de electricidad posee un reglamento específico para que el cumplimiento tenga los parámetros adecuados en el uso de la población y es regulado tanto por el Ministerio de Energía como los gobiernos locales, pero no existe en la localidad algún tipo de retroalimentación o seguimiento, no hay una respectiva legislación para que el servicio sea óptimo. Seguido de capacitaciones que fortalezcan la creación de sistemas productivos; esto entraría en la satisfacción de las necesidades más importantes en cuanto a la mejora en la educación técnica relacionada al trabajo agrícola que ya realizan, y, que exista una mejoría en la calidad de vida a partir del perfeccionamiento de la producción. Por último, la integración comunitaria es al igual que lo anterior muy necesario pero no todos los recintos tienen infraestructura o capacidad de autoorganización para realizar algún tipo de evento cultural, deportivo o religioso. Los recintos que poseen infraestructuras mencionan que lo han hecho de manera comunitaria sin la participación de ninguna autoridad municipal o provincial. El crear mecanismos de participación ciudadana y que la población reconozca las instituciones adecuadas en las cuales puedan ejercer, reclamar y restituir sus derechos, son una de las preocupaciones que poseen. Las comunidades donde se evidencia la falta de exigencia y una falta de capacidad para generar procesos comunitarios poseen situaciones de resignación, aburrimiento y más precariedad con relación a los que logran identificar mecanismos de organización. El Estado debería generar vínculos con las comunidades, y con ello procesos de autonomía comunitaria, para el efectivo goce del derecho a la vida digna. Los planes, programas y proyectos deben ir encaminados a las necesidades reales de la población y con ello la distribución presupuestaria. Esto con el único objetivo de lograr el fortalecimiento de las capacidades de la población, que ante todo lo identificado mencionan que las privaciones en varios ámbitos de la vida son evidentes y generan desigualdad social, en especial en el ámbito de los servicios básicos que son precarios y no generan una situación de libertad a pesar de vivir en un entorno natural que consideran favorable.



## Referencias

- Altmann, P. (2019). Los pueblos indígenas en el buen vivir global, un concepto como herramienta de inclusión de los excluidos. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo= Iberoamerican Journal of Development Studies*, 8 (1), 58-80.
- Álvarez de Andrés, E. (2013). Discursos sobre desarrollo y su influencia en el desarrollo urbano en el Sur global/Development discourses and their influence on urban development in the global South. *Urban*, 6, 63-76.
- Andrenacci, L. E. (2019). Un ensayo sobre la historia de la ciudadanía en América Latina desde una perspectiva a largo plazo. *Cadernos EBAPE.BR*, 17, 703-716.  
<https://doi.org/10.1590/1679-395174321>
- Cabrera, E., Molina Vera, A., Sharman, M. A., Moreno, L., & Cuevas, F. (2016). Análisis Geográfico de la Pobreza y Desigualdad por Consumo en el Ecuador: Más allá del nivel provincial. *Reporte de Pobreza por Consumo Ecuador 2006-2014*, 26.
- Cadena Sangucho, Y. I., & Castillo Ubidia, J. P. (2017). *Análisis de la pobreza en el Ecuador en el gobierno de Alianza País período 2007-2015*. [B.S. thesis]. Quito: UCE.
- Chiriboga, M., & Wallis, B. (2010, noviembre 14). ECUADOR: Diagnóstico de pobreza rural en Ecuador y respuestas de política pública. *RIMISP / Centro Latinoamericano Para El Desarrollo Rural*. <https://www.rimisp.org/documentos/documento-de-trabajo-n1-diagnostico-de-pobreza-rural-en-ecuador-y-respuestas-de-politica-publica/>
- CNII. (2021, julio 21). *Consejo Nacional Para la Igualdad Intergeneracional*. CNII.  
<http://indicadores.igualdad.gob.ec>
- CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD Ecuador Guía Oficial de Trámites y Servicios* (s. f.). Recuperado 25 de julio de 2023, de <https://www.gob.ec/regulaciones/codigo-organico-organizacion-territorialcootad>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022, septiembre 7). *Los servicios básicos de agua potable y electricidad como sectores clave para la recuperación*

- transformadora en América Latina y el Caribe* [Text]. CEPAL; CEPAL.  
<https://www.cepal.org/es/enfoques/servicios-basicos-agua-potable-electricidad-como-sectores-clave-la-recuperacion>
- Cuesta Molestina, R., Villagómez Orozco, M., & Sili, M. E. (2017). *Atlas Rural del Ecuador*. Instituto Geográfico Militar. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/118311>
- Banco Mundial. Datos Banco Mundial. Recuperado el 1 de diciembre del 2023, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2022&locations=EC&start=1998&view=chart>
- Datos Macro*. (15 de diciembre de 2023). Obtenido de Datos Macro:  
<https://datosmacro.expansion.com/idh/ecuador>
- Domínguez, J. D., & Caraballo, A. M. M. (2006). Medición de la pobreza: Una revisión de los principales indicadores. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 2, 27-66. <https://doi.org/10.46661/revmetodoscuanteconempresa.2058>
- Dosh, P., & Kligerman, N. (2009). *Correa vs. movimientos sociales: Conflicto en Ecuador*. NACLA. <https://nacla.org/article/correa-vs-movimientos-sociales-conflicto-en-ecuador>
- Ecuador—Índice de Desarrollo Humano—IDH 2021 | Datosmacro.com. (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2023, de <https://datosmacro.expansion.com/idh/ecuador>
- Escobar Yela, A. N., & Velásquez Vaca, D. (2015). *Análisis de las políticas y estrategias aplicadas por el gobierno autónomo descentralizado del cantón Pedro Vicente Maldonado* [BachelorThesis, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Carrera de Ingeniería en Administración Turística y Hotelera.].  
<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/handle/21000/12335>
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: Breve revisión de la literatura*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4740>

- Feres, J., & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina* (Vol. 7).
- Florio, E. M., & Labrunée, M. E. (2021). Pobreza multidimensional, aproximaciones conceptuales y metodológicas para la evaluación de hogares con niños, niñas y adolescentes en el ámbito del Partido de General Pueyrredon. *FACES*, 27 (57), Article 57.
- GAD Pedro Vicente Maldonado. (2020). *Información Transparencia*.  
<https://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/transparencia/informacion-2020>
- González Casanova, P. (2006). Sociología de la explotación. En *Colonialismo Interno* (pp. 185-205). CLACSO.  
["http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf)
- Hidalgo Calderón, W. J. (2014). *Diseño de un centro de interpretación turística en Pedro Vicente Maldonado, Pichincha 2014*.
- Instituto Nacional de Estadística y. (2021). *Tabulados Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas Nacional 2008-2010* [dataset].
- Instituto Nacional de Estadística y. (2022). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2022 (ENEMDU) Indicadores de Pobreza y Desigualdad*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2022/Diciembre\\_2022/202212\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2022/Diciembre_2022/202212_PobrezayDesigualdad.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010a). *POBLACIÓN: NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS RURAL* [dataset]. <http://ww1.ecuadorencifras.com/>

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010b). *Proyecciones Poblacionales*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022a). *Pobreza*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza2/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022b). *Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
- ISO 24510:2007 (es), (2007). ISO 24510:2007 (es). <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:24510:ed-1:v1:es>
- Jahan, S., Mahmud, A. S., & Papageorgiou, C. (2014). ¿Qué es la economía keynesiana?: El principio central de esta escuela de pensamiento es que la intervención del Estado puede estabilizar la economía. *Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, 51 (3), 53-54.
- Kay, C. (2001). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. *El mundo rural en la era de la globalización : incertidumbres y potencialidades: X Coloquio de Geografía Rural de España de la Asociación de Geógrafos Españoles, 2001*, págs. 337-430, 337-430. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=614581>
- Kliksberg, B. (1998). Repensando el Estado para el desarrollo social: Más allá de dogmas y convencionalismos. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, 8. <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/194>
- Luño, A.-E. P. (2013). Las generaciones de derechos humanos. *Revista Direitos Emergentes na Sociedade Global*, 2 (1), 163-196.
- Martínez, A. (1992). El ecologismo de los pobres. *Envío Digital*, 125. <https://www.envio.org.ni/articulo/718>

- Mayring, P. (2000). Qualitative Content Analysis. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 1(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-1.2.1089>
- Mero, M., Moran, D. M., Espinoza, E. U., Cabrera, D. S., & Sanchez, O. (2018). El fortalecimiento de las capacidades humanas: Los Centros Infantiles del Buen Vivir en el Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 39 (32).  
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n32/18393232.html>
- Mideros, A. I. (2012). *Ecuador: Definición y medición multidimensional de la pobreza, 2006-2010*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11559>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Transparencia*.  
<https://www.finanzas.gob.ec/transparencia/>
- Ministerio de Finanzas. (15 de diciembre de 2023). Obtenido de Rendición de Cuentas:  
<https://www.finanzas.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>
- Monge, J. G., & Yagüe Perales, R. M. (2016). El desarrollo turístico sostenible: Tren Crucero del Ecuador. *Estudios y perspectivas en turismo*, 25 (1), 57-72.
- Municipio de Pedro Vicente Maldonado. (2020). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2019-2023. Pedro Vicente Maldonado: Gad Municipal de Pedro Vicente Maldonado.
- Primera reforma a la ordenanza para la aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de Pedro Vicente Maldonado, Ordenanza 009-2015 (2015).  
<https://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/ordenanzas-aprobadas/ordenanzas-aprobadas-el-ano-2015>
- Reforma a la ordenanza que contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, Ordenanza 02-2022 (2022). <https://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/ordenanzas-aprobadas/ordenanzas-aprobadas-el-ano-2022>

- Ojeda, A. B., Soto, M. L. Q., & Espitia, A. L. H. (2011). Evolución Del Concepto De Pobreza Y El Enfoque Multidimensional Para Su Estudio. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 13 (1), 207-219.
- Oman, C. P., & Wignaraja, G. (1991). *The postwar evolution of development thinking*. Springer.
- Pardo, M. S., Calva, L. F. L., Martínez, Á. M., Ramírez, E. G. R., & Chamussy, L. R. (2007). Poniendo a la pobreza de ingresos ya la desigualdad en el mapa de México. *Economía Mexicana. Nueva Época*, 16 (2), 239-303.
- Petit, J. G. P. (2013). La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento económico. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XIX (1), 123-142.
- Prefectura de Pichincha. (2021). *Transparencia*. <https://www.pichincha.gob.ec/transparencia>
- Reyes, G. E. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: Articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *Tendencias*, 10 (1), 117-142.
- Rondón Toro, E., Szantó Narea, M., Pacheco, J. F., Contreras, E., & Gálvez, A. (2016). *Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios*.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (2004). Desarrollo territorial rural. *Debates y temas rurales*, 1, 7-46.
- Scott, J. C. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia: Discursos ocultos*. Ediciones Era.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*.
- Sunkel, O., & Paz, P. (1970). *Subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1604>
- Vélez, D. F. G. (2015). La pobreza en Ecuador a través del índice P de Amartya Sen: 2006-2014. *Economía*, 40 (40), 91-115.



## Anexos:

### Anexo 1. Planificación programática y presupuestaria de la prefectura de Pichincha y el municipio de Pedro Vicente Maldonado para la ruralidad.

Tabla 10: Planificación programática prefectura 2015-2020

AÑO	Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto
2015	GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	Desarrollo Institucional del GADPP en los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Fortalecer la democracia y la gobernabilidad desde la participación ciudadana, el diálogo y la concertación, la gestión transparente y el acceso a la información pública a través de medios digitales y alternativos	1 plan anual cumplido (POA 2015)	\$98,249.00	1/1/2015	6/30/2015	50%
		Mejoramiento vial Cantón Pedro Vicente Maldonado		25 km Número de Kilómetros de mantenimiento vial	\$60,000.00	1/1/2015	12/31/2015	13%
	PICHINCHA AGUA PARA LA VIDA Y LA PRODUCCIÓN	Ejecución de obras emergentes para reparación de daños en infraestructura vial, que se presentan por la afectación de eventos naturales y antrópicos en los cantones Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito	Disminuir los desequilibrios territoriales a través del desarrollo de un sistema policéntrico que fortalezca polos de desarrollo en el norte, sur y noroccidente de la provincia, articulados y conectados por un sistema vial eficiente	90 % de vías de acceso en buenas condiciones Con obras ejecutadas en vías afectadas por eventos naturales y antrópicos.	\$106,751.00	1/1/2015	12/31/2015	0%
	PICHINCHA INTERCULTURAL Y DIVERSA	Sostenimiento de actividades culturales de los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Construir espacios de encuentro, cohesión e integración social que fortalezcan la identidad de pichincha, el disfrute del tiempo libre y el deporte como mecanismo de salud preventiva y esparcimiento	15 eventos de carácter cultural Organizados por los diferentes comunidades de los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado, durante todo el año, atendidos.	\$45,000.00	1/1/2015	12/31/2015	0%
	VIVIENDA POPULAR	Programa de Vivienda Pedro Vicente Maldonado	Dotar a la población de una vivienda adecuada, segura y digna y de un hábitat de calidad, privilegiando a los grupos de atención prioritaria	20 unidad número de soluciones habitacionales	\$50,000.00	1/3/2015	10/31/2015	25%
2016	GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	Desarrollo Institucional del GADPP en los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Fortalecer la democracia y la gobernabilidad desde la participación ciudadana, el diálogo y la concertación, la gestión transparente y el acceso a la información pública a través de medios digitales y alternativos	1 plan anual cumplido (POA 2015)	\$98,249.00	1/1/2015	12/31/2015	90%
		Mejoramiento vial Cantón Pedro Vicente Maldonado		25 km Número de Kilómetros de mantenimiento vial	\$60,000.00	1/1/2015	31/12/2015	100%



	PICHINCHA INTERCULTURAL Y DIVERSA	Sostenimiento de actividades culturales de los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Construir espacios de encuentro, cohesión e integración social que fortalezcan la identidad de pichincha, el disfrute del tiempo libre y el deporte como mecanismo de salud preventiva y esparcimiento	15 eventos de carácter cultural Organizados por las diferentes comunidades de los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado, durante todo el año, atendidos.	\$45,000.00	1/1/2015	12/31/2015	100%
	VIVIENDA POPULAR	Programa de Vivienda Pedro Vicente Maldonado	Dotar a la población de una vivienda adecuada, segura y digna y de un hábitat de calidad, privilegiando a los grupos de atención prioritaria	20 unidad número de soluciones habitacionales	\$50,000.00	1/1/2015	12/31/2015	100%
2017	FORTEALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LAS SECRETARÍAS	Desarrollo Institucional del GADPP en los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Fomentar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en apoyo a la producción de bienes y servicios con enfoque sostenible y sustentable que mejore la competitividad territorial.	30_%_de servicios mejorados con relación al año anterior	\$55,000.00	1/1/2016	31/12/2016	97%
		Sostenimiento de actividades culturales de los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado		6_eventos_eventos de carácter cultural, organizados por las diferentes comunidades de los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado, durante todo el año atendido	\$30,000.00	1/1/2016	31/12/2016	97%
	GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	Mejoramiento vial en el Cantón Pedro Vicente Maldonado 2016	Definir, establecer y fortalecer centralidades articuladas y conectadas que promuevan el desarrollo territorial equilibrado.	8_Maquinaria_No. de volquetas y excavadoras alquiladas	\$81,857.00	1/1/2016	31/12/2016	77%
	PICHINCHA TERRITORIO GARANTE DE DERECHOS	Programa de Vivienda Pedro Vicente Maldonado II	Generar oportunidades y fortalecer capacidades para reducir brechas que permita el ejercicio de derechos, equidad y justicia social.	50_viviendas_No. de viviendas de 57m2 con proyección a crecimiento vertical entregadas	\$125,000.00	1/1/2016	31/12/2016	85%
2018	FORTEALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LAS SECRETARÍAS SECTORIALES	Desarrollo Institucional del GADPP en los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Fomentar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en apoyo a la producción de bienes y servicios con enfoque sostenible y sustentable que mejore la competitividad territorial.	N° de procesos ejecutados y cumplidos _ 45.00	\$125,000.00	1/1/2017	29/12/2017	98%
		Sostenimiento de actividades culturales de los cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado		N° de eventos culturales atendidos _ 6.00	\$15,000.00	1/1/2017	29/12/2017	96%
	GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE.	Mejoramiento vial en el Cantón Pedro Vicente Maldonado 2017	Definir, establecer y fortalecer centralidades articuladas y conectadas que promuevan el desarrollo territorial equilibrado.	N° de canchas de uso múltiple construidas 1.00 No. de volquetas alquiladas _ 5.00	\$75,857.14	1/1/2017	29/12/2017	93%
2019	FORTEALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LAS SECRETARÍAS	Sostenimiento de actividades culturales de los cantones Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel Bancos	Fomentar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en apoyo a la producción de bienes y servicios con enfoque sostenible y sustentable que mejore la competitividad territorial.	N° de eventos culturales atendidos _ 20	\$307,228.00	1/1/2018	31/12/2018	100%

	GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	Presupuestos participativos Cantón Pedro Vicente Maldonado 2018	Definir, establecer y fortalecer centralidades articuladas y conectadas que promuevan el desarrollo territorial equilibrado.	N° de m de adoquinado construidos _ 200	\$82,057.00	1/1/2018	28/12/2018	80%
2020	27   PICHINCHA TERRITORIO GARANTE DE DERECHOS	7   pichincha territorio garante de derechos	Generar oportunidades y fortalecer capacidades para reducir brechas que permita el ejercicio de derechos, equidad y justicia social.	N°. de Viviendas de 57 o 63 m2 construidas_30	\$75,000.00	1/1/2019	31/12/2019	50%
	28   GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	598   cantón Pedro Vicente Maldonado	Definir, establecer y fortalecer centralidades articuladas y conectadas que promuevan el desarrollo territorial equilibrado.	N° de obras de mantenimiento vial ejecutadas _ 3	\$82,057.34	01/01/2019	31/12/2019	0%
	33   FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LAS SECRETARIAS SECTORIALES	488   desarrollo institucional del GADPP en los cantones puerto quito y Pedro Vicente Maldonado	Fomentar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en apoyo a la producción de bienes y servicios con enfoque sostenible y sustentable que mejore la competitividad territorial.	N° procesos ejecutados_24	\$201,531.65	1/1/2019	31/12/2019	99%
		489   sostenimiento de actividades culturales de los cantones puerto quito y Pedro Vicente Maldonado		N° de eventos culturales atendidos _ 25	\$15,629.60	1/1/2019	31/12/2019	100%
701   desarrollo institucional del GADPP en los cantones puerto quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos		N° de procesos ejecutados y cumplidos _ 16		\$59,118.14	1/1/2019	31/12/2019	29%	
2021	27   PICHINCHA TERRITORIO GARANTE DE DERECHOS	456   programa de vivienda Pedro Vicente Maldonado II	Generar oportunidades y fortalecer capacidades para reducir brechas que permita el ejercicio de derechos, equidad y justicia social.			2/1/2020	31/12/2020	
	28   GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	598   cantón Pedro Vicente Maldonado	Definir, establecer y fortalecer centralidades articuladas y conectadas que promuevan el desarrollo territorial equilibrado.		\$82,057.34	2/1/2020	31/12/2020	0%
	33   FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LAS SECRETARIAS SECTORIALES	701   desarrollo institucional del GADPP en los cantones puerto quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos	Fomentar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en apoyo a la producción de bienes y servicios		\$159,221.24	2/1/2020	31/12/2020	0%
<b>TOTAL, DE INVERSIÓN</b>					\$2,184,863.45	<b>PROMEDIO DE EJECUCIÓN</b>		63%

Fuente: Gobierno de Pichincha (Prefectura de Pichincha, 2021). Elaboración propia.

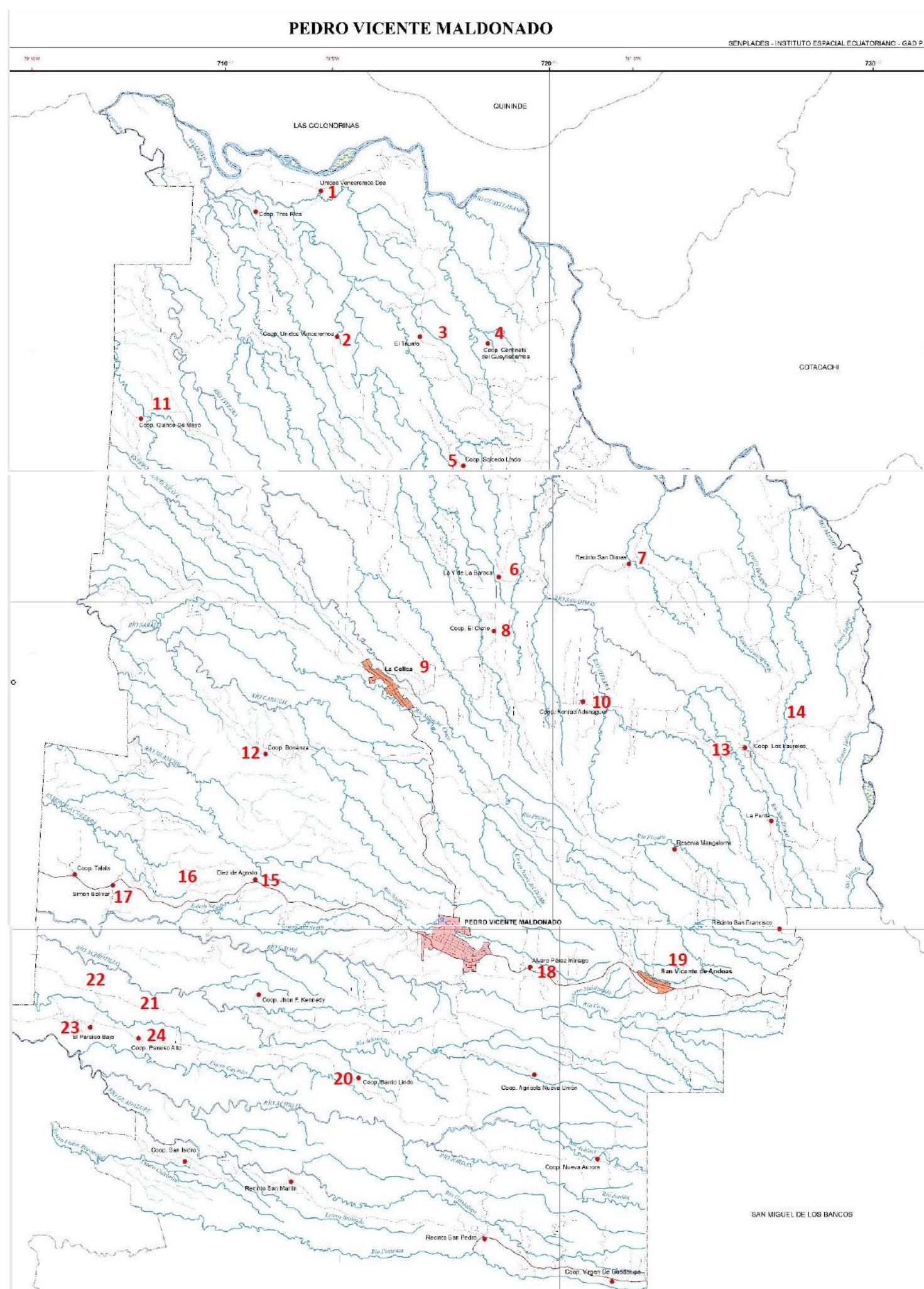
Tabla 11: Planificación programática cantonal 2015-2020

AÑO	Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto
2017	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Batería Sanitaria Tipo Recinto Los Laureles	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Incrementar en 10% los servicios públicos en áreas comunales	\$ 22,000.00	enero 2015	diciembre 2015	100%
	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Batería Sanitaria Tipo Recinto Paraíso Escondido Bajo	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Incrementar en 10% los servicios públicos en áreas comunales	\$ 22,000.00	enero 2015	diciembre 2015	100%
	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Batería Sanitaria Tipo Recinto Nueva Aurora	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Incrementar en 10% los servicios públicos en áreas comunales	\$ 22,000.00	enero 2015	diciembre 2015	100%
	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Batería Sanitaria Tipo recinto Salcedo Lindo	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Incrementar en 10% los servicios públicos en áreas comunales	\$ 22,000.00	enero 2015	diciembre 2015	0%
	Actividades lúdicas	Construcción de estructura Metálica y cubierta sobre la Cancha de uso múltiple en los recintos 15 de mayo, El Cisne, Unidos Venceremos 2, San Dimas, Los Laureles.	Incrementar el área de espacio público para actividades lúdicas en el cantón PVM	Construir cinco estructuras metálicas y cubiertas sobre canchas de uso múltiple	\$ 425,000.00	enero 2015	diciembre 2015	100%
2018	Actividades lúdicas	Construcción de cancha de uso múltiple, Barrio 8 de Diciembre, Recinto La Célica, cantón Pedro Vicente Maldonado	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM.	\$ 21,211.77	Enero de 2017	Diciembre de 2017	100%
	Actividades lúdicas	Construcción de cancha de uso múltiple, Recinto Unidos Venceremos I, cantón Pedro Vicente Maldonado			\$ 22,020.10	Enero de 2017	Diciembre de 2017	100%
	Vialidad	Readecuación de espaldones de la calle principal del Recinto La Célica	Garantizar la Movilidad de las Personas y bienes, mediante el mantenimiento del sistema vial, la Gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo del cantón	Mantener el 95% de las Vías locales urbanas del cantón Pedro Vicente Maldonado en buen estado, hasta el 2019	\$ 5,770.41	Enero de 2017	Diciembre de 2017	100%
	Vialidad	Readecuación de bordillos en la vía al Recinto La Célica perteneciente al cantón P.V.M		\$ 3,447.00	Enero de 2017	Diciembre de 2017	100%	
	Vialidad	Readecuación de veredas frente a la Unidad Educativa "Célica", vía Recinto El Cisne del cantón Pedro Vicente Maldonado		\$ 48,755.53	Enero de 2017	Diciembre de 2017	100%	
	Construcción Espacios Públicos destinados al Desarrollo Social, Cultural y Deportivo	Iluminación Cancha de uso Múltiple, Recinto Unidos Venceremos I perteneciente al cantón Pedro Vicente Maldonado	Mejorar la calidad y vida mediante el fortalecimiento educativo, programas de salud, prácticas recreativas, igualdad y construcción de identidad cultural para fortalecer la cohesión, la inclusión y la equidad social en la diversidad	Ampliar al 60% la dotación de espacios públicos de recreación, ocio y reunión de la población con un gran equipamiento de carácter contemporáneo hasta el 2018.	\$ 5,659.79	Enero de 2017	Diciembre de 2017	100%
2019	Actividades lúdicas	Construcción de Escenario y Cerramiento perimetral de la Cancha de Uso Múltiple del Recinto 15 de mayo.	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM.	\$ 67,503.83	Octubre de 2018	dic-18	100%
	Actividades lúdicas	Construcción de Baterías Sanitarias para la Cancha de Uso Múltiple del Recinto Unidos Venceremos II		\$ 17,772.73	Diciembre de 2018	19-Feb	75%	
2020	Obras de infraestructura básica	Mejoramiento del Sistema de agua potable para Recinto San Juan de Puerto Quito	Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable	Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM.	\$ 294,000.00	Septiembre de 2019	Enero de 2020	70%
2021	Obras de infraestructura básica	Construcción de Escenario, cerramiento y hormigonado de la cancha de uso múltiple en el Recinto El Cisne, Cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia Pichincha	Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable	Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM.	\$ 294,000.00	Septiembre de 2019	Enero de 2020	70%
	Infraestructura Deportiva		Mejorar la Calidad de vida mediante el fortalecimiento educativo, programas de salud, prácticas recreativas, igualdad y la construcción de identidad cultural para fortalecer la cohesión, la inclusión y la equidad social en la diversidad	Alcanzar la disponibilidad de 30 infraestructuras deportivas disponibles hasta el 2023	\$ 98,532.03	Marzo de 2020	20-Jun	60%
<b>Total de Inversión</b>					\$ 1,391,673.19	<b>Promedio de Ejecución</b>		86%

Fuente: Gobierno Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado (GAD Pedro Vicente Maldonado, 2020). Elaboración propia

Anexo 2: Mapa de Pedro Vicente Maldonado

Ilustración 15: Mapa de Pedro Vicente Maldonado (comunidades) 2017



Semplades 2014	
1	Unidos Venceremos II
2	Unidos Venceremos I
3	Triunfo
4	Brisas del Guayllabamba
5	Salcedo Lindo
6	La Y
7	San Dimas
8	El Cisne
9	Celica
10	Konrad Adenauer
11	15 de mayo
12	Bonanza
13	Los Laureles
14	Monte Olivo
15	Diez de Agosto
16	La Industria
17	Simón Bolívar
18	Álvaro Pérez
19	Andoas
20	Barrio Lindo
21	Paraíso Alto
22	Paraíso Bajo
23	El Progreso
24	Nueva Aurora

Fuente: Mapa Prefectura de Pichincha 2017



Ilustración 16: Personas entrevistadas



Anexo 4: Características generales de personas entrevistadas

Tabla 12: Características de entrevistados/as.

N°	Recinto	Está de acuerdo con realizar la siguiente encuesta y declara que la información proporcionada es de manera voluntaria	Puedo hacer una foto de usted?	Sexo	Género	Edad	A qué se dedica	Entrevistados/as-Códigos	Fecha de la Entrevista
1	Unidos Venceremos 2 (San Miguel)	SI	SI	Mujer	Femenino	31	Comerciante	E1	8/5/2023
2	Unidos Venceremos 1 (El Triunfo)	SI	SI	Mujer	Femenino	56	Agricultura	E2	8/5/2023
3	Salcedo Lindo	SI	SI	Hombre	Masculino	41	Agricultura	E3	8/5/2023
4	El Cisne	SI	SI	Hombre	Masculino	19	Agricultura	E4	8/5/2023
5	San Dimas	SI	SI	Mujer	Femenino	37	Agricultura	E5	8/5/2023
6	Célica	SI	SI	Mujer	Femenino	33	Educación	E6	8/5/2023
7	Monte Olivo	SI	SI	Mujer	Femenino	73	Agricultura	E7	8/5/2023
8	Los Laureles	SI	SI	Hombre	Masculino	22	Mecánica	E8	8/5/2023
9	15 de Mayo	SI	SI	Mujer	Femenino	51	Agricultura	E9	9/5/2023
10	Konrad Adenauer	SI	SI	Hombre	Masculino	27	Agricultura	E10	9/5/2023
11	San Juan de Puerto Quito	SI	SI	Mujer	Femenino	67	Agricultura	E11	9/5/2023
12	Andoas	SI	SI	Mujer	Femenino	17	Estudiante	E12	9/5/2023
13	Álvaro Pérez	SI	SI	Hombre	Masculino	60	Agricultura	E13	9/5/2023
14	Bonanza 1	SI	SI	Mujer	Femenino	29	Agricultura	E14	10/5/2023
15	La Industria	SI	SI	Hombre	Masculino	77	Agricultura	E15	10/5/2023
16	Simón Bolívar	SI	SI	Hombre	Masculino	66	Agricultura	E16	10/5/2023
17	10 de Agosto	SI	SI	Hombre	Masculino	42	Agricultura	E17	10/5/2023
18	El Progreso	SI	SI	Mujer	Femenino	22	Agricultura	E18	10/5/2023
19	Barrio Lindo	SI	SI	Mujer	Femenino	51	Agricultura	E19	10/5/2023